

1* I.E.S. CERRO DEL VIENTO
2* BENALMÁDENA.

PROGRAMACION DEL DEPARTAMENTO
DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
2015-2016

ÍNDICE DE CONTENIDOS POR NIVELES

Educación Secundaria Obligatoria.

Aspectos generales.....	P. 3
Geografía e Historia de primer curso	P. 9
Ciencias Sociales de segundo curso	P. 15
Geografía e Historia de tercer curso	P. 20
Ciencias Sociales de cuarto curso	P. 25
Ámbito lingüístico y social de tercer curso.....	P. 32

Bachillerato.

Aspectos Generales.....	.P. 44
-------------------------	--------

Primer curso

Historia del Mundo Contemporáneo.....	P. 46
Patrimonio cultural de Andalucía	P 68

Segundo curso

Historia de España.....	P. 72
Historia del Arte	P. 79
Geografía.....	P. 94

Recuperación materias pendientes. ESO y Bachillerato.....	P. 103
---	--------

Actividades complementarias y extraescolares.....	P. 105
---	--------

Relación de nuestra Programación con el Proyecto Educativo y R.O.F.....	P. 106
---	--------

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

ASPECTOS GENERALES

I OBJETIVOS GENERALES DE CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Los objetivos se entienden como las intenciones que sustentan el diseño y la realización de las actividades necesarias para la consecución de las grandes finalidades. Se conciben así como elementos que guían los procesos de enseñanza y aprendizaje, ayudando al profesorado en la organización de su labor educativa.

Los objetivos del área de Ciencias Sociales en la Educación Secundaria Obligatoria deben entenderse como aportaciones que, desde el área, se han de hacer para la consecución de las finalidades educativas del Centro y de los objetivos generales de la etapa.

Concretamente, el área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia ha de contribuir a que el alumnado desarrolle las siguientes capacidades:

1. Comprender la interrelación de la multiplicidad de factores causales que explican los proyectos, valores y problemas de las comunidades sociales de su entorno, así como la evolución de las mismas.

Este objetivo está directamente relacionado con la socialización del alumnado, con la búsqueda de su identidad personal y social, con las finalidades básicas de la etapa educativa y con un sistema de valores éticos y morales que le afectan como ciudadano de un contexto andaluz, mediterráneo, español y europeo. El análisis crítico de los problemas y del propio proyecto social debe suscitarse al reflexionar sobre el modelo actual de desarrollo económico y social.

2. Analizar y valorar el legado cultural de Andalucía en sus rasgos básicos.

El alumnado ha de sentirse enraizado en la pluralidad de culturas que se han venido desarrollando en el territorio andaluz, y dentro del contexto español, mediterráneo y europeo. Asimismo, ese sentimiento de pertenencia ha de hacerles participar activamente en los proyectos culturales de su comunidad.

3. Desarrollar una memoria histórica que permita una interpretación personal del mundo, valorando la diversidad del patrimonio lingüístico y cultural como derecho de los pueblos y libertad de las personas con respecto a su identidad y manifestando actitudes de tolerancia y autonomía intelectual y moral.

El sentido crítico para valorar lo propio y lo de los demás tiene uno de sus fundamentos importantes en la interpretación de los hechos y procesos actuales desde sus raíces históricas. A la vez, es una necesidad la descentralización cultural frente al egocentrismo propio de las personas que aún no han madurado, y para eso deben desarrollarse actitudes de convivencia democrática y valoración de lo diferente mediante posiciones de empatía social y cultural.

4. Valorar, respetar y disfrutar el patrimonio natural, histórico, lingüístico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación, mejora y recuperación.

Se trata de desarrollar una conciencia progresiva sobre la importancia del patrimonio para la vida, la identidad y el disfrute de individuos y pueblos. El alumnado ha de sensibilizarse ante el deterioro medioambiental y cultural, y comprometerse en pro de su defensa y recuperación en Andalucía y en todo el planeta.

5. Comprender y valorar la democracia, los valores que representa y su significado moral, comprometiéndose en la defensa de los derechos y libertades como logro irrenunciable de la humanidad.

El alumnado valorará los principios éticos y el conjunto de derechos y libertades en los que se sustenta el ejercicio de una ciudadanía libre y solidaria, comprometiéndose en la defensa de una convivencia plenamente democrática, que es el mejor camino de la socialización.

6. Participar y cooperar en la solución de problemas y en configurar una sociedad de libertades regidas por la igualdad con actitudes de solidaridad y rechazo de todo tipo de discriminación y desigualdad social.

Conocer la realidad e implicarse en su transformación con sensibilidad frente a la marginación o discriminación de personas, grupos y pueblos es el único camino para la paz en las relaciones sociales.

Se trata, pues, de que el alumnado asuma su responsabilidad en la resolución de los problemas que afectan a los integrantes de una comunidad social y de que se desarrollen actitudes de sensibilidad y compromiso ante los fenómenos de marginación y desigualdad, en todas sus manifestaciones. De manera preferente, el profesorado debe actuar de forma que el alumnado adopte una actitud de rechazo hacia la discriminación que sufren las mujeres en el terreno laboral y en el plano de las relaciones personales y sociales, implicándose activamente en la consecución de una igualdad efectiva entre ambos sexos. Del mismo modo, se tratará de implicar a todo el alumnado, tanto al que recibe como al que llega, en la aceptación, integración y valoración de la interculturalidad implícita en la inmigración actual.

7. Identificar los elementos del medio físico, caracterizar los medios naturales y su distribución, y analizar a diferentes escalas las interacciones de las sociedades con el medio, evaluando las consecuencias económicas, sociales, políticas y medio-ambientales.

El alumnado ha de desarrollar la capacidad para relacionar variables naturales, sociales y tecnológicas en el análisis de la distribución espacial de la población, de los recursos y de las actividades, especialmente en los territorios andaluz, mediterráneo, español y europeo. Es necesario, asimismo, que desarrolle actitudes de valoración y compromiso relacionadas con problemas ecológicos, desigualdades sociales, desequilibrios económicos y conflictos estratégicos. Por último, debe identificar y valorar críticamente los efectos del consumismo sobre la salud y el medio ambiente.

8. Conocer, analizar e identificar la diversidad de espacios y distinguir los rasgos geográficos diversos de los entornos español, mediterráneo y europeo, en contraste con el resto del mundo.

Los distintos territorios se ponen hoy en comunicación por los avances de un mundo en el que las fronteras se difuminan a causa de la información que proporcionan los medios de comunicación y por el mestizaje cultural producto de la emigración. Por otra parte, se observa una creciente expansión de las áreas urbanas y el predominio de un modo de vida relacionado con este tipo de organización social, en detrimento del mundo rural.

Una forma adecuada de comprender los distintos espacios que hay en la Tierra, es partir del propio entorno, para llegar al estudio de la diversidad espacial por contraste con lo vivido.

9. Conocer los procesos y mecanismos básicos que rigen la organización compleja de las sociedades humanas, abordando el estudio de las cuestiones sociales y valorando el papel de hombres y mujeres en los hechos colectivos, así como el enriquecimiento resultante de la convivencia de culturas diversas.

Por la complejidad de los procesos intelectuales a los que hace referencia, este objetivo debe ser planteado en la etapa con un carácter aproximativo e introductorio. Se trata de facilitar el desarrollo de capacidades para entender los aspectos económicos, políticos y culturales de la estructura social, en diversas sociedades y etapas históricas. Asimismo señala la necesidad de que el alumnado identifique y valore el papel que determinados hombres y mujeres desempeñaron, como protagonistas de ciertos acontecimientos y decisiones relevantes en los hechos colectivos sociales.

10. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos relevantes con el fin de adquirir una perspectiva global de la evolución histórica de la humanidad, comprendiendo los procesos de cambio y permanencia históricos y los problemas que conllevan, analizando la diversidad de ritmos y modelos.

Plantea la necesidad de desarrollar en el alumnado la capacidad para comprender el dinamismo de las sociedades humanas como realidades en continua evolución. Al mismo tiempo, el desarrollo de estas capacidades deberá proporcionar una serie de claves para entender algunos rasgos y problemas de las sociedades actuales sin olvidar la contribución de las mujeres al desarrollo de la humanidad.

11. Valorar el conocimiento elaborado por las Ciencias Sociales y sus procedimientos, tales como las imágenes y representaciones cartográficas que identifican y analizan los objetos y hechos colectivos, y explican su distribución a distintas escalas.

El conocimiento elaborado por las distintas disciplinas sociales y los métodos que utiliza la investigación científica constituyen valiosas herramientas para el conocimiento autónomo y la intervención en la realidad. La utilización de estos conceptos, técnicas y métodos en el análisis de los hechos sociales debe desarrollar en el alumnado actitudes científicas, no dogmáticas. Se trata, asimismo, de que al utilizar los procedimientos propios de las Ciencias Sociales, se asuma que las certezas a las que llega la investigación de lo social revisten siempre un carácter de probabilidad y que sus conclusiones son provisionales, situación que garantiza la idiosincrasia científica del proceso.

12. Emplear instrumentos, técnicas y procedimientos básicos del campo social para llevar a cabo estudios de modo cooperativo.

Se potenciará la utilización, por parte del alumnado, de técnicas y estrategias básicas en el aula para familiarizarse con el trabajo colectivo sobre cuestiones sociales, proponiendo hipótesis, debatiendo y elaborando informes que contribuirán a la configuración de un conocimiento riguroso y al desarrollo de actitudes tolerantes en el trabajo cooperativo.

13. Adquirir y emplear con precisión el vocabulario específico del área, así como seleccionar y transmitir de modo autónomo información diversa, procedente de las fuentes propias de las Ciencias Sociales y de los medios de comunicación.

Se pretende desarrollar en el alumnado una serie de capacidades relacionadas con la utilización precisa de los términos y el procesamiento crítico y autónomo de la información a partir de distintos tipos de fuentes, distinguiendo lo relevante de lo accesorio y el dato de la opinión. Finalmente, es imprescindible también su elaboración y comunicación organizada.

14. Analizar de modo crítico los principales problemas morales de nuestro tiempo y comprender el valor objetivo de los conceptos éticos en cuanto fundamento de los comportamientos y juicios morales.

En el proceso de socialización que supone el desarrollo del área Social en la Educación Secundaria Obligatoria, este objetivo se enmarca en el campo de las actitudes con relación a la

adquisición de los conocimientos, en el que resulta adecuada la reflexión sobre los problemas morales que la humanidad se plantea.

El sentido ético de los comportamientos debe ser un eje transversal que ha de tenerse en cuenta en el análisis de los hechos sociales y colectivos, a lo largo de toda la etapa educativa y, especialmente, al final de la misma.

II CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES DE LA ETAPA.

La evaluación de las Ciencias Sociales, en la ESO, se basará en la apreciación del grado de desarrollo de las capacidades enunciadas en objetivos generales del área, para cada uno de los ciclos, y del grado de asimilación de los contenidos en cada nivel. Para su valoración se usarán los siguientes criterios generales:

- 1º. La corrección con que haya sido realizado el diario de clase, teniendo en cuenta las normas establecidas para su realización y los contenidos que deben aparecer en él.
- 2º. La actitud, participación y grado de corrección en las intervenciones de los alumnos en el aula.
- 3º. El grado de cumplimiento de las tareas encargadas para casa: tanto de los ejercicios como de las lecturas complementarias programadas.
- 4º. El grado de corrección en las respuestas de las pruebas escritas, que se realizarán al final de las unidades didácticas, sin previo aviso.

Durante el presente curso escolar y por acuerdo unánime de los integrantes de este Departamento, en los cursos de 3º y 4º de ESO se realizará, al menos, un examen escrito por evaluación de los contenidos que cada profesor estime oportunos, en función del grado de desarrollo de la programación en cada uno de los grupos.

III CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación del área de **Ciencias Sociales** se basará en los siguientes criterios:

Para 1º y 2º curso de ESO:

- Un 40% de la calificación se obtendrá de las calificaciones parciales que resulten de la evaluación del trabajo personal del alumnado en casa o en clase, recogido en el “Diario de clase”, así como de los trabajos individuales o en equipo que no se incluyan en dicho diario, y de sus actitudes de interés y participación en los mismos.
- El 60% restante se obtendrá de las calificaciones parciales en las distintas pruebas escritas que se realicen.

Para 3º de ESO:

- Un 30% de la calificación se obtendrá de las calificaciones resultantes de la evaluación del trabajo personal del alumnado en casa o en clase, así como de los trabajos individuales o en equipo y de sus actitudes de interés y participación en los mismos.
- El 70% restante se obtendrá de las calificaciones obtenidas en las distintas pruebas que se realicen.

Para 4º de ESO:

- Un 20% de la calificación se obtendrá de las calificaciones resultantes de la evaluación del trabajo personal del alumnado en casa o en clase, así como de los trabajos individuales o en equipo y de sus actitudes de interés y participación en los mismos.
- El 80% restante se obtendrá de las calificaciones obtenidas en las distintas pruebas que se realicen.

En ambos ciclos se tendrá en cuenta también la corrección en la elaboración y presentación de los escritos, su ortografía y correcta expresión, pudiendo el profesor restar hasta 2 puntos, según recoge el ROF.

I ASPECTOS GENERALES DE LA METODOLOGÍA DE LA ETAPA.

1. Principios metodológicos:

El proceso de enseñanza/aprendizaje se basará en una didáctica constructiva, aunque habrá que acudir al sistema expositivo/transmisivo al hacer aclaraciones previas de algunos conceptos indispensables para acometer algunos de los procedimientos que se han de trabajar.

2. Criterios metodológicos

- Aprendizaje activo.
- Aprendizaje significativo
- Motivación por el estudio de elementos cercanos.
- Conocimiento de las posibilidades laborales y de estudios postobligatorios relacionados con las Ciencias Sociales.
- Partir de situaciones comunes concretas.
- Uso de estrategias expositivas.
- Uso de estrategias indagadoras.
- Fomentar la creatividad.
- Fomentar la capacidad de relación, con especial atención a la inserción de alumnos procedentes de otras culturas.
- Partir de situaciones problemáticas planteadas a los alumnos.
- Que el alumno reflexione sobre el proceso de aprendizaje.
- Aplicación de métodos deductivos.
- Diversificación de las fuentes de información.
- Contrastar opiniones, compararlas e integrarlas.
- Explorar ideas previas.
- Actualización de conocimientos previos.
- Desarrollo de la capacidad crítica.
- Fijar ideas mediante gráficas y material didáctico.
- Partir de situaciones lúdicas.
- Partir de lo que los alumnos conocen.

- Valorar la aportación intercultural derivada de la inmigración.
- Actividades o tareas.
- Producción de informes orales y escritos.
- Debates.
- Lecturas individuales.
- Aprendizaje memorístico.
- Realización de esquemas, cuadros sinópticos y resúmenes.
- Trabajos de indagación.
- Visionado de películas.
- Comentario de textos.
- Análisis de obras leídas
- Realización de resúmenes de textos.
- Toma de apuntes.
- Análisis de imágenes.
- Trabajos de campo pautados.
- Realización de ejes cronológicos.
- Comentario de estadísticas y gráficos
- Realización de síntesis conclusivas.
- Análisis de códigos de comunicación diversos.
- Realización de planos.

1. Materiales curriculares.

Libros de texto:

- Para 1º de ESO: BURGOS, M. y MUÑOZ-DELGADO, M.C. Ciencias Sociales. Editorial Vicens Vives.
- Para 2º de ESO: García Sebastián, M, Gatell Arimont, C, Beneján Arguimbau, P: Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Ciencias Sociales. Editorial Vicens Vives.
- Para 3º de ESO: Albert Más, A; Benejam Arguimbau, P; Casas Vilalta, M; Oller Freixa, M. Ciencias Sociales. Editorial Vicens Vives.
- Para 4º de ESO: BURGOS, M. y MUÑOZ DELGADO, M.C. Historia. Editorial Anaya.

Diario del alumno:

En todos los niveles los alumnos deberán llevar un diario (libreta o cuaderno) en el que recogerán todas las actividades que se hagan en el aula, así como apuntes sobre las explicaciones de conceptos que realicen sus profesores y las conclusiones de los debates o de los trabajos en equipo. Dicho diario debe ser un instrumento útil para el aprendizaje y para la evaluación del proceso. Las normas para la confección del diario son las siguientes:

- Debe contener todas las actividades, incluidas las conclusiones de debates, coloquios, documentales, etc.
- Los materiales entregados por los profesores deben pegarse en una de las páginas del día correspondiente.
- Este diario debe ser presentado a requerimiento del profesor quien valorará el trabajo recogido en el mismo así como su presentación ordenada, la ortografía y la expresión escrita.

1. Otros medios y recursos didácticos

Medios audiovisuales: videos, DVD, proyector de imágenes digitales, diapositivas.

Fotografías.

Textos breves fotocopiados

Planos y mapas.

Tablas estadísticas.

Material de dibujo.

Globos terráqueos.

Diccionarios

Libros de lectura

Periódicos y revistas

Mapas conceptuales

Anuarios estadísticos

Ordenadores

PRIMER CURSO

1. OBJETIVOS

- Localizar lugares o espacios en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas y obtener información sobre el espacio representado a partir de la leyenda y la simbología; comunicar las conclusiones de forma oral o escrita.
- Localizar en un mapa los elementos básicos que configuran el medio físico mundial, el de Europa y el de España (océanos y mares, continentes, unidades de relieve y ríos) caracterizando los rasgos que predominan en un espacio concreto.
- Comparar los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a España, localizándolos en el espacio representado y relacionándolos con las posibilidades que ofrecen a los grupos humanos.
- Identificar y explicar algunos ejemplos de los impactos que la acción humana tiene sobre el medio natural, analizando sus causas y efectos, y aportando medidas y conductas que serían necesarias para limitarlos.
- Utilizar las convenciones y unidades cronológicas y las nociones de evolución y cambio aplicándolas a los hechos y procesos de la Prehistoria e Historia antigua del mundo y de la Península Ibérica.
- Identificar y exponer los cambios que supuso la revolución neolítica en la evolución de la humanidad y valorar su importancia y sus consecuencias al compararlos con los elementos que conformaron las sociedades depredadoras.
- Diferenciar los rasgos más relevantes que caracterizan alguna de las primeras civilizaciones urbanas y la civilización griega, identificando los elementos originales de esta última y valorando aspectos significativos de su aportación a la civilización occidental.
- Caracterizar los rasgos de la organización política, económica y social de la civilización romana valorando la trascendencia de la romanización en Hispania y la pervivencia de su legado en nuestro país, analizando algunas de sus aportaciones más representativas.

- Realizar una lectura comprensiva de fuentes de información escrita de contenido geográfico o histórico y comunicar la información obtenida de forma correcta por escrito.

2. CONTENIDOS

Apelando a la recomendación legislativa de colaboración entre Departamentos, los profesores de la materia de Geografía e Historia de 1º de ESO deciden, en colaboración con el Departamento de Ciencias Naturales, desglosar los contenidos que impartirán por afinidad en este mismo curso. De este modo, los contenidos relacionados con la Hidrosfera y la Atmósfera se impartirán en Geografía e Historia, mientras que la estructura de la Tierra quedará englobada en el Departamento de Ciencias Naturales.

La Tierra y su representación

- Un planeta vivo y en movimiento.
- El movimiento de rotación.
- El movimiento de traslación.
- La representación del espacio geográfico.
- La superficie terrestre.
- Litosfera e hidrosfera

La superficie terrestre. Litosfera e hidrosfera

- La estructura de la Tierra.
- El relieve de la Tierra.
- El origen y la transformación del relieve.
- La hidrosfera.

El relieve y las aguas de los continentes

- Asia, el mayor continente de la Tierra.
- América, un continente fragmentado en bloques.
- África, un continente macizo y poco variado.
- El relieve y las aguas de Oceanía y de la Antártida.

El relieve y las aguas de Europa, España y la comunidad autónoma

- Europa, nuestro continente.
- El medio físico de España.
- El medio físico de la comunidad autónoma.

La atmósfera, el clima y los seres vivos

- La atmósfera y el tiempo.
- El clima: elementos y factores.
- Los climas, los seres vivos y el suelo.
- Los medios naturales y su transformación por el ser humano.
- Los problemas medioambientales y las políticas de protección.

Los medios naturales. La zona cálida

- Los medios de la zona cálida.
- El medio ecuatorial.
- El medio tropical.
- El medio desértico cálido.

Los medio naturales. Las zonas templada, fría y de montaña

- Los medios naturales de la zona templada.
- El medio oceánico.
- El medio mediterráneo.
- El medio continental.
- Los medios naturales de la zona fría.
- El medio natural de montaña.

Los medios naturales de España y de la comunidad autónoma

- El medio oceánico.
- El medio mediterráneo.
- El medio subtropical de las islas Canarias.
- Los problemas medioambientales en España.
- El medio natural de la comunidad autónoma.

La Prehistoria

- Los períodos de la Historia.
- El origen y la evolución de la humanidad.
- El Paleolítico.
- El Neolítico.
- El descubrimiento de la metalurgia.
- La Prehistoria en la Península Ibérica y en la comunidad autónoma.

Las primeras civilizaciones históricas

- Las civilizaciones fluviales.
- La civilización mesopotámica.
- El legado cultural de Mesopotamia.
- La civilización egipcia.
- El legado cultural del antiguo Egipto.
- Los pueblos del Mediterráneo oriental.

La civilización griega

- El tiempo y el espacio.
- La evolución histórica de Grecia.
- La organización política.
- La economía y la sociedad griegas.
- La religión griega.
- El legado cultural de Grecia.

Roma y su imperio

- El origen de Roma. La monarquía.
- La República.
- El imperio romano.
- La economía.
- La sociedad romana.
- La religión. El cristianismo.
- La cultura, el urbanismo y el arte.

Los territorios de España y Andalucía la Antigüedad

- Las colonizaciones y Tartessos.
- Los pueblos prerromanos.
- La Hispania romana.
- El territorio de la comunidad en las épocas prerromana y romana.

Los reinos germánicos

- Los germanos
- El reino visigodo de Toledo (507-711).
- El territorio de la comunidad en tiempos de los germanos.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Localiza lugares o espacios en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas y obtiene información sobre el espacio representado a partir de la leyenda y la simbología, comunicando las conclusiones de forma oral o escrita.
- Localiza en un mapa los elementos básicos que configuran el medio físico mundial, el de Europa y el de España (océanos y mares, continentes, unidades de relieve y ríos), caracterizando los rasgos que predominan en un espacio concreto.
- Compara los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a España, localizándolos en el espacio representado y relacionándolos con las posibilidades que ofrecen a los grupos humanos.
- Identifica y explica algunos ejemplos de los impactos que la acción humana tiene sobre el medio natural, analizando sus causas y efectos, y aportando medidas y conductas que serían necesarias para limitarlos.
- Utiliza las convenciones y unidades cronológicas y las nociones de evolución y cambio aplicándolas a los hechos y procesos de la Prehistoria e Historia antigua del mundo y de la Península Ibérica.
- Identifica y expone los cambios que supuso la Revolución Neolítica en la evolución de la humanidad y valora su importancia y sus consecuencias al compararlos con los elementos

que conformaron las sociedades depredadoras.

- Diferencia los rasgos más relevantes que caracterizan alguna de las primeras civilizaciones urbanas y la civilización griega, identificando los elementos originales de esta última y valorando aspectos significativos de su aportación a la civilización occidental.
- Caracteriza los rasgos de la organización política, económica y social de la civilización romana valorando la trascendencia de la romanización en Hispania y la pervivencia de su legado en nuestro país, analizando algunas de sus aportaciones más representativas.
- Realiza una lectura comprensiva de fuentes de información escrita de contenido geográfico o histórico y comunica la información obtenida de forma correcta por escrito.

4. COMPETENCIAS

Competencia en comunicación lingüística

- Definir términos geográficos e históricos.
- Leer y comprender textos geográficos e históricos.
- Sintetizar textos geográficos e históricos.
- Redactar informes breves.

Competencia matemática

- Calcular y comparar distancias.
- Calcular y comparar superficies.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

- Orientarse en un plano.
- Localizar puntos en un mapa.
- Interpretar y analizar imágenes geográficas e históricas.
- Comparar y comentar gráficos geográficos.
- Interpretar y analizar mapas geográficos e históricos.

Competencia en el tratamiento de la información y digital

- Buscar información en internet.
- Obtener información de distintos medios.
- Interpretar y exponer la información.

Competencia social y ciudadana

- Informarse y saber expresar por diversos cauces el compromiso ante problemas geográficos, sociales, históricos o artísticos.
- Aprender el valor del propio patrimonio medioambiental, histórico y cultural.

Competencia cultural y artística

- Interpretar y analizar imágenes históricas.
- Comentar y comparar gráficos históricos.
- Identificar y manejar fuentes históricas.
- Datar adecuadamente diversos acontecimientos.

- Elaborar y analizar ejes cronológicos.
- Interpretar y comentar obras artísticas.
- Datar correctamente diversas obras de arte.

Competencia para aprender a aprender

- Elaborar mapas conceptuales.
- Realizar cuadros comparativos.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

- Buscar información sobre hechos geográficos e históricos.
- Planificar y realizar trabajos.
- Participar de forma activa en debates y trabajos en grupo.

SEGUNDO CURSO

1. OBJETIVOS

- Describir los factores que condicionan los comportamientos demográficos conociendo y utilizando los conceptos básicos de la demografía para su análisis, caracterizando las tendencias predominantes y aplicando este conocimiento al análisis del actual régimen demográfico español y sus consecuencias.
- Identificar los rasgos característicos de la sociedad española actual distinguiendo la variedad de grupos sociales que la configuran, el aumento de la diversidad que genera la inmigración, reconociendo su pertenencia al mundo occidental y exponiendo alguna situación que refleje desigualdad social.
- Analizar el crecimiento de las áreas urbanas, la diferenciación funcional del espacio urbano y alguno de los problemas que se les plantean a sus habitantes, aplicando este conocimiento a ejemplos de ciudades españolas.
- Describir los rasgos sociales, económicos, políticos, religiosos, culturales y artísticos que caracterizan los comienzos de la Edad Media, centrando la atención en los imperios bizantino y carolingio.
- Describir los rasgos sociales, económicos, políticos, religiosos, culturales y artísticos que caracterizan la Europa feudal a partir de las funciones desempeñadas por los diferentes estamentos sociales y reconocer su evolución hasta la aparición del Estado moderno.
- Situar en el tiempo y en el espacio las diversas unidades políticas que coexistieron en la Península Ibérica durante la Edad Media, distinguiendo sus peculiaridades y reconociendo en la España actual ejemplos de la pervivencia de su legado cultural y artístico.
- Distinguir los principales momentos en la formación del Estado moderno destacando las características más relevantes de la monarquía hispánica y del imperio colonial español.
- Identificar las características básicas que dan lugar a los principales estilos artísticos de la Edad Media, contextualizándolas en la etapa en la que tuvieron su origen, y aplicar este conocimiento al análisis de algunas obras de arte relevantes y representativas de estos.
- Realizar de forma individual y en grupo, con ayuda del profesorado, un trabajo sencillo de carácter descriptivo sobre algún hecho o tema, utilizando fuentes diversas (observación, prensa, bibliografía, páginas web, etc.), seleccionando la información pertinente, integrándola en un esquema o guión y comunicando los resultados del estudio con corrección y con el vocabulario adecuado.

2. CONTENIDOS

HISTORIA

Tema 1. El Islam y Al-Andalus

- Mahoma difunde una nueva religión.
- La expansión del Islam
- El Islam en la Península Ibérica
- Del Califato de Córdoba a los reinos de Taifas.

Tema 2. La Europa feudal entre los siglos IX y XI

- El nacimiento de la Europa feudal.
- La monarquía y la nobleza feudal.
- Los castillos medievales.
- Las tierras del feudo
- Los campesinos en el mundo feudal

Tema 3. La ciudad medieval.

- La recuperación de la vida urbana.
- El desarrollo económico de la ciudad.
- La sociedad urbana.
- El afianzamiento de las monarquías.

Tema 4. Formación y expansión de los reinos cristianos.

- El origen de los reinos cantábricos.
- Los primeros condados y reinos pirenaicos.
- La expansión territorial de los siglos XI y XII.
- La repoblación de los reinos conquistados.

Tema 5. Los grandes reinos peninsulares.

- La consolidación de los reinos hispánicos.
- La gran expansión del siglo XII.
- Las instituciones de gobierno.
- El reino de Castilla: economía y sociedad.

Tema 6. Andalucía en la Edad Media.

- Andalucía musulmana (siglos VIII al XV).
- Reconquista y Repoblación (siglos XIII-XIV)
- El arte Gótico en Andalucía.

Tema 7. El Nacimiento del mundo Moderno.

- La recuperación del siglo XV.
- El Humanismo.
 - La Reforma religiosa.
 - La Contrarreforma católica.
 - El espíritu del Renacimiento. La arquitectura.
 - La escultura y la pintura italianas.
- La difusión del Renacimiento en Europa.

Tema 8. La Monarquía autoritaria: los Reyes Católicos.

- Unión dinástica y expansión territorial.
- La construcción de la monarquía autoritaria.
- La organización económica y social.
- La difusión del Humanismo y del Renacimiento.
- La escultura y pintura renacentistas.

Tema 9. Los grandes descubrimientos geográficos: el imperio Americano.

- Los grandes viajes marítimos.
- Castilla encuentra un nuevo continente.
- Los pueblos precolombinos.
- Conquista y organización del imperio americano.
- La colonización de la América hispana.

Tema 10. El Imperio de los Austrias.

- El Imperio universal: Carlos I.
- El Imperio hispánico: Felipe II.
- Economía y sociedad hispánicas en el siglo XVI.
- El siglo XVII: el declive del Imperio.
- Crisis económica y social del siglo XVII.

Tema 11. La Europa del Barroco.

- Crisis y transformación de la economía.
- La Europa del absolutismo.
- La revolución científica del siglo XVII.
- El arte Barroco. La arquitectura.
- La pintura y la escultura barrocas.
- El Barroco en la Península Ibérica.

Tema 12. Andalucía en la Edad Moderna.

- El territorio andaluz en la Edad Moderna.
- Economía y sociedad en la Andalucía moderna.
- El Renacimiento en Andalucía.
- El Barroco andaluz.

GEOGRAFÍA

Tema 13. La población mundial

- La población mundial y su distribución.
- La dinámica de la población.
- La evolución de la población mundial
- Los desequilibrios demográficos.
- Los movimientos migratorios.
- La estructura demográfica de la población.
- La estructura económica de la población.

Tema 14. La población de España y de Andalucía.

- La población de España y de su distribución.
- La evolución de la población española.
- Los movimientos migratorios en España.
- La inmigración extranjera en España.
- La estructura de la población española.

Tema 15. La ciudad y lo urbano.

- El poblamiento humano.
- El crecimiento urbano actual.
- Un mundo de grandes ciudades.
- La ciudad europea a lo largo del tiempo.
- El espacio urbano de España.
- Las ciudades de Andalucía.

Tema 16. Las sociedades humanas.

- Organización de la sociedad humana.
- Evolución de la sociedad humana.
- La diversidad cultural en el mundo de hoy.
- La sociedad europea.
- La sociedad española y andaluza.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Describe los factores que condicionan los comportamientos demográficos conociendo y utilizando los conceptos básicos de la demografía para su análisis, caracterizando las tendencias predominantes y aplicando este conocimiento al análisis del actual régimen demográfico español y sus consecuencias.
- Identifica los rasgos característicos de la sociedad española actual distinguiendo la variedad de grupos sociales que la configuran, el aumento de la diversidad que genera la inmigración, reconociendo su pertenencia al mundo occidental y exponiendo alguna situación que refleje desigualdad social.
- Analiza el crecimiento de las áreas urbanas, la diferenciación funcional del espacio urbano y alguno de los problemas que se les plantean a sus habitantes, aplicando este conocimiento a ejemplos de ciudades españolas.
- Describe los rasgos sociales, económicos, políticos, religiosos, culturales y artísticos que caracterizan la Europa feudal a partir de las funciones desempeñadas por los diferentes estamentos sociales y reconoce su evolución hasta la aparición del Estado moderno.

- Sitúa en el tiempo y en el espacio las diversas unidades políticas que coexistieron en la Península Ibérica durante la Edad Media, distinguiendo sus peculiaridades y reconociendo en la España actual ejemplos de la pervivencia de su legado cultural y artístico.
- Distingue los principales momentos en la formación del Estado moderno destacando las características más relevantes de la monarquía hispánica y del imperio colonial español.
- Identifica las características básicas que dan lugar a los principales estilos artísticos de la Edad Media, contextualizándolas en la etapa en la que tuvieron su origen, y aplica este conocimiento al análisis de algunas obras de arte relevantes y representativas de estos.
- Realiza de forma individual y en grupo, con ayuda del profesorado, un trabajo sencillo de carácter descriptivo sobre algún hecho o tema, utilizando fuentes diversas (observación, prensa, bibliografía, páginas web, etc.), seleccionando la información pertinente, integrándola en un esquema o guión y comunicando los resultados del estudio con corrección y con el vocabulario adecuado.

4. COMPETENCIAS

Competencia en comunicación lingüística

- Definir conceptos geográficos e históricos.
- Explicar las ideas propias.
- Resumir opiniones.
- Redactar informes breves.
- Evaluar informaciones.
- Leer y comprender textos geográficos e históricos.

Competencia matemática

- Aplicar tasas demográficas e índices estadísticos.
- Comentar tablas estadísticas.
- Interpretar gráficos.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

- Localizar puntos en un mapa.
- Interpretar paisajes geográficos.
- Resolver problemas espaciales.
- Interpretar mapas geográficos e históricos.
- Representar informaciones geográficas.

Competencia en el tratamiento de la información digital

- Buscar, obtener y seleccionar información del entorno, de fuentes escritas, iconográficas, gráficas, audiovisuales y proporcionadas por las tecnologías de la información.
- Elaborar de forma escrita la información obtenida.
- Transformar la información estadística en gráficos.

Competencia cultural y artística

- Reconocer elementos básicos que caracterizan los estilos artísticos e interpretar obras significativas considerando su contexto.
- Valorar la herencia cultural y el patrimonio artístico como riqueza que hay que preservar y cuya conservación hay que colaborar.

Competencia social y ciudadana

- Reconocer valores democráticos.

- Apreciar la pluralidad.
- Conocer instituciones europeas y españolas.
- Defender el desarrollo sostenible.
- Valorar el papel de los hombres y las mujeres como sujetos de la historia.
- Reconocer formas de organización territorial, social y económica.

Competencia para aprender a aprender

- Obtener información y transformarla en conocimiento.
- Buscar respuestas a problemas espaciales.
- Elaborar cuadros comparativos.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

- Buscar información sobre hechos geográficos e históricos.
- Planificar debates y encuestas.
- Trabajar en equipo sobre temas de actualidad.
- Aprender de los propios errores.

TERCER CURSO

1. OBJETIVOS

- Identificar los principales agentes e instituciones económicas, así como las funciones que desempeñan en el marco de una economía cada vez más interdependiente, y aplicar este conocimiento al análisis y la valoración de algunas realidades económicas actuales.
- Caracterizar los principales sistemas de explotación agraria existentes en el mundo, localizando algunos ejemplos representativos de los mismos, y utilizar esa caracterización para analizar algunos problemas de la agricultura española.
- Describir las transformaciones que están causando las tecnologías, la organización empresarial y la localización en las actividades, espacios y paisajes industriales, localizando y caracterizando los principales centros de producción en el mundo y en España y analizando las relaciones de intercambio que se establecen entre países y zonas.
- Identificar el desarrollo y la transformación reciente de las actividades terciarias, para entender los cambios que se están produciendo, tanto en las relaciones económicas como sociales.
- Describir algún caso que muestre las consecuencias medioambientales de las actividades económicas y los comportamientos individuales, discriminando las formas de desarrollo sostenible de las que son nocivas para el medio ambiente y aportando algún ejemplo de los acuerdos y políticas internacionales para frenar su deterioro.
- Identificar y localizar en el mapa de España las comunidades autónomas y sus capitales, los estados de Europa y los principales países y áreas geoeconómicas y culturales del mundo reconociendo la organización territorial, los rasgos básicos de la organización político-administrativa del Estado español y su pertenencia a la Unión Europea.
- Describir los rasgos geográficos comunes y diversos que caracterizan el espacio geográfico español y explicar el papel que juegan los principales centros de actividad económica y los grandes ejes de comunicación como organizadores del espacio y cómo su localización se relaciona con los contrastes regionales.
- Analizar indicadores socioeconómicos de diferentes países y utilizar ese conocimiento para reconocer desequilibrios territoriales en la distribución de los recursos, explicando algunas

- de sus consecuencias y mostrando sensibilidad ante las desigualdades.
- Analizar la situación española como ejemplo representativo de las tendencias migratorias en la actualidad identificando sus causas y relacionándolas con el proceso de globalización y de integración económica que se está produciendo, así como identificando las consecuencias tanto para el país receptor como para los países emisores y manifestando actitudes de solidaridad en el enjuiciamiento de este fenómeno.
 - Utilizar con rigor la información obtenida de fuentes diversas y exponer opiniones razonadas al participar en debates sobre cuestiones de actualidad cercanas a la vida del alumnado manifestando actitudes de solidaridad.

2. CONTENIDOS

El medio físico de la Tierra

- El relieve terrestre y sus formas.
- El tiempo y el clima.
- Los climas de la Tierra.
- La biosfera. La vegetación de la Tierra. Las aguas. El suelo.
- Las aguas y el suelo.

El medio físico de Europa, España y Andalucía

- El medio físico de Europa.
- El medio físico de España.
- El medio físico de la comunidad autónoma.

Actividad económica. Economía de mercado

- La actividad económica y los recursos.
- Los agentes económicos.
- Los sistemas económicos. La economía de mercado.
- El mercado laboral.

Las actividades del sector primario

- Los espacios del sector primario.
- Los factores condicionantes de la actividad agraria.
- Los elementos de los paisajes agrarios.
- Los paisajes agrarios tradicionales.
- Los paisajes agrarios evolucionados.
- La actividad pesquera.

Las actividades del sector primario en Europa, España y Andalucía

- Las actividades agrarias en Europa.
- Las actividades agrarias en España.
- Los paisajes agrarios españoles.
- Las actividades agrarias españolas.

- Las actividades agrarias españolas en el marco europeo.
- El sector primario en Andalucía

Las actividades industriales

- Las materias primas y las fuentes de energía.
- Las fuentes de energía tradicionales.
- Las fuentes de energía alternativas.
- La actividad industrial.
- Los paisajes industriales.
- La distribución mundial de la industria.

Las actividades industriales en Europa, España y Andalucía

- Las materias primas y las fuentes de energía en Europa.
- Características de la actividad industrial.
- Las materias primas y las fuentes de energía en España.
- Características de la actividad industrial española.
- Las actividades industriales en Andalucía.

Las actividades terciarias

- El sector servicios o el sector terciario.
- Los sistemas de transporte.
- La actividad comercial.
- El turismo.
- Los servicios financieros y sociales.

Las actividades terciarias en Europa, España y Andalucía

- El sector terciario en Europa.
- Los espacios del sector terciario en España.
- El sector terciario en la comunidad autónoma.

Las consecuencias medioambientales

- La actividad económica y el medio ambiente.
- Los problemas medioambientales y la política medioambiental en la UE.
- Los problemas medioambientales en España.
- El medio ambiente en Andalucía

La organización política de las sociedades

- El Estado y sus poderes.
- Los tipos de Estado.
- El mapa político del mundo.
- Organización política y territorial de la UE, de España y de Andalucía

Interdependencia y globalización. El desarrollo desigual

- El proceso de globalización.
- Desigualdades en el desarrollo.
- Los desplazamientos de población en el mundo actual.
- Los movimientos migratorios en Europa y en España.
- Soluciones a las desigualdades del desarrollo.

Los grandes ámbitos geoeconómicos. Las potencias mundiales y regionales

- Estados Unidos, la superpotencia mundial.
- Japón, una superpotencia económica.
- Rusia y la CEI, una potencia regional.
- China, una potencia emergente.
- Australia y Nueva Zelanda.

Los grandes ámbitos geoeconómicos. Las áreas dependientes

- América Latina.
- El sur de Asia y los NPI (Nuevos Países Industriales).
- El mundo árabe-islámico.
- África subsahariana.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identifica los principales agentes e instituciones económicos, así como las funciones que desempeñan en el marco de una economía cada vez más interdependiente, y aplica este conocimiento al análisis y valoración de algunas realidades económicas actuales.
- Caracteriza los principales sistemas de explotación agraria existentes en el mundo, localizando algunos ejemplos representativos de los mismos, y utiliza esa caracterización para analizar algunos problemas de la agricultura española.
- Describe las transformaciones que están causando las tecnologías, la organización empresarial y la localización en las actividades, espacios y paisajes industriales, localizando y caracterizando los principales centros de producción en el mundo y en España, y analizando las relaciones de intercambio que se establecen entre países y zonas.
- Identifica el desarrollo y la transformación reciente de las actividades terciarias, para entender los cambios que se están produciendo, tanto en las relaciones económicas como sociales.
- Describe algún caso que muestre las consecuencias medioambientales de las actividades económicas y los comportamientos individuales, discriminando las formas de desarrollo sostenible de las que son nocivas para el medio ambiente y aportando algún ejemplo de los acuerdos y políticas internacionales para frenar su deterioro
- Identifica y localiza en el mapa de España las comunidades autónomas y sus capitales, los estados de Europa y los principales países y áreas geoeconómicas y culturales del mundo reconociendo la organización territorial, los rasgos básicos de la organización político-administrativa del Estado español y su pertenencia a la Unión Europea.
- Describe los rasgos geográficos comunes y diversos que caracterizan el espacio geográfico español y explica el papel que juegan los principales centros de actividad económica y los

grandes ejes de comunicación como organizadores del espacio y cómo su localización se relaciona con los contrastes regionales.

- Analiza indicadores socioeconómicos de diferentes países y utiliza ese conocimiento para reconocer desequilibrios territoriales en la distribución de los recursos, explicando algunas de sus consecuencias y mostrando sensibilidad ante las desigualdades.
- Analiza la situación española como ejemplo representativo de las tendencias migratorias en la actualidad identificando sus causas y relacionándolas con el proceso de globalización y de integración económica que se está produciendo, así como identificando las consecuencias tanto para el país receptor como para los países emisores y manifestando actitudes de solidaridad en el enjuiciamiento de este fenómeno.
- Utiliza con rigor la información obtenida de fuentes diversas y expone opiniones razonadas al participar en debates sobre cuestiones de actualidad cercanas a la vida del alumnado manifestando actitudes de solidaridad.

4. COMPETENCIAS

Competencia en comunicación lingüística

- Definir conceptos geográficos.
- Usar diferentes variantes del discurso.
- Usar la argumentación para cimentar las ideas propias.
- Redactar informes breves.
- Evaluar informaciones.
- Leer y comprender textos geográficos.

Competencia matemática

- Aplicar índices estadísticos.
- Comentar tablas estadísticas.
- Interpretar gráficos.
- Solucionar problemas de contenido geográfico.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

- Localizar puntos en un mapa.
- Interpretar paisajes geográficos.
- Resolver problemas espaciales.
- Interpretar mapas geográficos.
- Representar informaciones geográficas.

Competencia en el tratamiento de la información y digital

- Buscar informaciones en periódicos y revistas.
- Buscar información en internet.
- Seleccionar y recoger informaciones.
- Deducir a partir del manejo de información variada.

Competencia social y ciudadana

- Reconocer valores democráticos.
- Apreciar la pluralidad.
- Conocer instituciones europeas y españolas.
- Defender el desarrollo sostenible.
- Reconocer formas de organización territorial, social y económica.

- Valorar el diálogo como vía necesaria para la resolución de problemas.

Competencia para aprender a aprender

- Obtener información y transformarla en conocimiento.
- Buscar respuestas a problemas espaciales.
- Elaborar cuadros comparativos.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

- Buscar información sobre hechos geográficos.
- Planificar debates y encuestas.
- Trabajar en equipo sobre temas de actualidad.
- Aprender de los propios errores.

CUARTO CURSO

1. OBJETIVOS

- Situar en el tiempo y en el espacio los períodos y hechos trascendentes y procesos históricos relevantes que se estudian en este curso identificando el tiempo histórico en el mundo, en Europa y en España, aplicando las convenciones y conceptos habituales en el estudio de la Historia.
- Identificar las causas y las consecuencias de hechos y procesos históricos significativos estableciendo conexiones entre ellos y reconociendo la causalidad múltiple que comportan los hechos sociales.
- Enumerar las transformaciones que se producen en Europa en el siglo XVIII, tomando como referencia las características sociales, económicas y políticas del Antiguo Régimen, y explicar los rasgos propios del reformismo borbónico en España.
- Identificar los rasgos fundamentales de los procesos de industrialización y modernización económica y de las revoluciones liberales burguesas, valorando los cambios económicos, sociales y políticos que supusieron, identificando las peculiaridades de estos procesos en España.
- Explicar las razones del poder político y económico de los países europeos en la segunda mitad del siglo XIX identificando los conflictos y problemas que caracterizan estos años, tanto a nivel internacional como en el interior de los estados, especialmente los relacionados con la expansión colonial y con las tensiones sociales y políticas.
- Identificar y caracterizar las distintas etapas de la evolución política y económica de España durante el siglo XX y los avances y retrocesos hasta lograr la modernización económica, la consolidación del sistema democrático y la pertenencia a la Unión Europea.
- Caracterizar y situar en el tiempo y en el espacio las grandes transformaciones y conflictos mundiales que han tenido lugar en el siglo XX y aplicar este conocimiento a la comprensión de algunos de los problemas internacionales más destacados de la actualidad.
- Realizar trabajos individuales y en grupo sobre algún foco de tensión política o social en el mundo actual, indagando sus antecedentes históricos, analizando las causas y planteando posibles desenlaces, utilizando fuentes de información pertinentes, incluidas algunas que ofrezcan interpretaciones diferentes o complementarias de un mismo hecho.

2. CONTENIDOS

Nacimiento y esplendor del Estado moderno

- Las transformaciones políticas, económicas y sociales.
- Los cambios religiosos: Reforma y Contrarreforma.
- El cambio de mentalidad.
- Un nuevo estilo artístico: el Renacimiento.

Los inicios de la Edad Moderna en España

- El reinado de los Reyes Católicos.
- La hegemonía de la monarquía hispánica.
- Los descubrimientos. La ampliación del mundo conocido.
- La conquista y la organización de América.
- El gobierno, la economía y la sociedad bajo los Austrias.
- La cultura y el arte.

El siglo XVII en Europa y en España. El Barroco

- Las transformaciones políticas.
- La población y la economía europea y española.
- La evolución de la sociedad y la vida cotidiana.
- El desarrollo científico, técnico y cultural.
- El arte barroco.

El Antiguo Régimen y el siglo XVIII en Europa

- La Europa del Antiguo Régimen.
- El siglo XVIII. Un período de transformaciones.
- Las nuevas corrientes culturales y artísticas.

El siglo XVIII en España

- Los Borbones. Una nueva dinastía.
- La Ilustración y el reformismo borbónico.
- La cultura y el arte del siglo XVIII.

La era de las revoluciones. La crisis política del Antiguo Régimen

- La era de las revoluciones: 1770-1870.
- La revolución e independencia de Estados Unidos.
- La Revolución Francesa (1789-1799).
- El período napoleónico (1799-1815).
- La Europa de la Restauración.
- El liberalismo y las oleadas revolucionarias.
- El nacionalismo. Las unificaciones de Italia y Alemania.

La Revolución Industrial y los cambios sociales, culturales y artísticos

- La Revolución Industrial en Gran Bretaña.
- Las transformaciones industriales.
- Los cambios demográficos y urbanos.
- Los cambios económicos.
- Los cambios sociales.
- El movimiento obrero, el socialismo y la Primera Internacional.
- La cultura y el arte en la sociedad industrial.

La época del imperialismo y del colonialismo (1870-1914)

- El panorama internacional en la época del imperialismo.
- Los cambios demográficos y urbanos.
- Los cambios económicos.
- Los cambios sociales y el movimiento obrero.
- El imperialismo y el colonialismo.
- La cultura y el arte.

La era de las revoluciones en España (1788-1874)

- La era de las revoluciones y sus limitaciones.
- La crisis política del Antiguo Régimen.
- La implantación del Estado liberal.
- Población, economía y sociedad de la época isabelina.
- La cultura y las manifestaciones artísticas.

La Primera Guerra Mundial y el período de entreguerras

- El mundo entre 1914 y 1939.
- La Primera Guerra Mundial (1914-1918).
- La Revolución Rusa de 1917. El nacimiento de la URSS.
- La economía en el período de entreguerras.
- El ascenso de los sistemas políticos totalitarios.
- La cultura y el arte en el período de entreguerras.

España, de la Restauración a la Guerra Civil

- La restauración de la monarquía borbónica (1874-1902).
- Crisis del Estado liberal. El reinado de Alfonso XIII (1902-1931).
- La Segunda República (1931-1936).
- La Guerra Civil (1936-1939).
- Población, economía y sociedad.
- La cultura y las manifestaciones.

La Segunda Guerra Mundial y la nueva situación internacional (1939-1991)

- El panorama internacional entre 1939 y 1991.
- La Segunda Guerra Mundial (1939-1945).
- La división del mundo en bloques (1946-1947).
- La guerra fría (1947-1991).
- La descolonización.

La evolución política y socioeconómica de los bloques (1945 y 1991)

- La organización del bloque occidental (1945-1973).
- La evolución del mundo capitalista (1973-1991).
- La organización del bloque comunista (1945-1980).
- El final del bloque comunista (1980-1991).
- La evolución en el resto del mundo (1945-1990).

La dictadura franquista (1939-1975)

- El régimen de Franco. Bases ideológicas y apoyos.
- La evolución política (1939-1975).
- La evolución de la economía (1939-1975).
- La población, la sociedad y el territorio.
- La cultura y las manifestaciones artísticas.

El mundo actual y sus problemas

- La situación internacional.
- La globalización. Causas, ámbitos y consecuencias.
- Los conflictos políticos.
- Las desigualdades socioeconómicas.
- Otros problemas actuales.

Sociedad, cultura y arte en la segunda mitad del siglo XX

- El panorama mundial desde 1945 a la actualidad.
- La sociedad y sus características.
- La evolución de la ciencia y de la cultura.
- Los nuevos movimientos artísticos.

Europa, un espacio de creciente integración

- El proceso de integración de Europa.
- Los tratados comunitarios.
- Las actuaciones políticas, económicas y sociales de la UE.
- Las actuaciones de la UE en otros ámbitos.

La transición y la España democrática

- El inicio de la democracia (1975-1979).
- El nuevo sistema político y el Estado de las Autonomías.
- Los gobiernos de la democracia desde 1979.
- La economía española (1975-2008).

- La población, la sociedad y las transformaciones sociales.
- España en la Unión Europea.
- La cultura y el arte en la España democrática.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Sitúa en el tiempo y en el espacio los períodos y hechos trascendentes y procesos históricos relevantes que se estudian en este curso e identifica el tiempo histórico en el mundo, en Europa y en España, aplicando las convenciones y conceptos habituales en el estudio de la Historia.
- Identifica las causas y las consecuencias de hechos y procesos históricos significativos estableciendo conexiones entre ellos y reconoce la causalidad múltiple que comportan los hechos sociales.
- Enumera las transformaciones que se producen en Europa en el siglo XVIII, tomando como referencia las características sociales, económicas y políticas del Antiguo Régimen, y explica los rasgos propios del reformismo borbónico en España.
- Identifica los rasgos fundamentales de los procesos de industrialización y modernización económica y de las revoluciones liberales burguesas, valorando los cambios económicos, sociales y políticos que supusieron, identificando las peculiaridades de estos procesos en España.
- Explica las razones del poder político y económico de los países europeos en la segunda mitad del siglo XIX identificando los conflictos y problemas que caracterizan estos años, tanto a nivel internacional como en el interior de los estados, especialmente los relacionados con la expansión colonial y con las tensiones sociales y políticas.
- Identifica y caracteriza las distintas etapas de la evolución política y económica de España durante el siglo XX y los avances y retrocesos hasta lograr la modernización económica, la consolidación del sistema democrático y la pertenencia a la Unión Europea.
- Caracteriza y sitúa en el tiempo y en el espacio las grandes transformaciones y conflictos mundiales que han tenido lugar en el siglo XX y aplica este conocimiento a la comprensión de algunos de los problemas internacionales más destacados de la actualidad.
- Realiza trabajos individuales y en grupo sobre algún foco de tensión política o social en el mundo actual, indagando sus antecedentes históricos, analizando las causas y planteando posibles desenlaces, utilizando fuentes de información pertinentes, incluidas algunas que ofrezcan interpretaciones diferentes o complementarias de un mismo hecho.

4. COMPETENCIAS

Competencia en comunicación lingüística

- Definir conceptos históricos.
- Explicar las ideas propias.
- Resumir opiniones.
- Redactar informes breves.
- Evaluar informaciones.
- Leer y comprender textos históricos.

Competencia matemática

- Aplicar índices estadísticos.
- Comentar tablas estadísticas.

- Interpretar gráficos.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

- Interpretar mapas históricos.
- Representar informaciones históricas.

Competencia en el tratamiento de la información y digital

- Buscar, obtener y seleccionar información del entorno, de fuentes escritas, iconográficas, gráficas, audiovisuales y proporcionadas por las tecnologías de la información.
- Elaborar de forma escrita la información obtenida.
- Transformar la información estadística en gráficos.
- Buscar, seleccionar y obtener información de fuentes documentales, según criterios de objetividad y pertinencia, diferenciando los hechos de las opiniones y las fuentes primarias de las secundarias.
- Contrastar informaciones contradictorias y/o complementarias a propósito de un mismo hecho o situación.
- Analizar y trabajar con textos históricos de especial relevancia.

Competencia cultural y artística

- Reconocer los elementos básicos que caracterizan los estilos artísticos e interpretar las obras significativas considerando su contexto.
- Valorar la herencia cultural y el patrimonio artístico como riqueza que hay que preservar y en cuya conservación hay que colaborar.

Competencia social y ciudadana

- Reconocer valores democráticos.
- Apreciar la pluralidad.
- Valorar el papel de los hombres y las mujeres como sujetos de la historia.
- Reconocer formas de organización territorial, social y económica.
- Valorar los derechos humanos y rechazar cualquier forma de injusticia, discriminación, dominio o genocidio.
- Asumir una visión crítica hacia las situaciones injustas y valorar el diálogo y la búsqueda de la paz en la resolución de los conflictos.

Competencia para aprender a aprender

- Obtener información y transformarla en conocimiento.
- Buscar respuestas a problemas históricos.
- Elaborar cuadros comparativos.
- Analizar hechos o situaciones relevantes de la actualidad con indagación de sus antecedentes históricos y de las circunstancias que los condicionan.
- Identificar los componentes económicos, sociales, políticos y culturales que intervienen en los procesos históricos y comprender las interrelaciones que se dan entre ellos.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

- Buscar información sobre hechos históricos.
- Planificar debates y encuestas.
- Trabajar en equipo sobre temas de actualidad.
- Aprender de los propios errores.

PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO

3º E.S.O.

El objetivo fundamental del Programa de Mejora del aprendizaje y del Rendimiento es el de adaptar el currículo de la ESO a las necesidades individuales de determinados alumnos. Este programa se desarrolla en dos cursos con una organización distinta a la establecida con carácter general tanto en contenidos y actividades prácticas como en las materias del currículo, empleando una metodología específica a fin de alcanzar los objetivos y las competencias básicas de la etapa, posibilitando la obtención del título de Graduado en ESO como objetivo prioritario.

Teniendo en cuenta estas premisas, se proyecta el siguiente plan de trabajo para el presente curso escolar en el nivel de 3º de ESO.

OBJETIVOS:

1. Mejorar la lectura mecánica
2. Mejorar la lectura comprensiva
3. Organizar la presentación ordenada y limpia de escritos.
4. Desarrollar las capacidades de expresión correcta verbal, así como escrita.

5. Obtener la capacidad de extraer las ideas fundamentales de un mensaje oral o escrito diferenciándolas de las secundarias.
6. Aprender a relacionar ideas entre sí.
7. Llegar a interpretar imágenes de todo tipo (mapas, gráficos, fotografías, etc).
8. Aprender a relacionar entre sí el contenido o mensaje de esas imágenes.
9. Obtener la capacidad de desarrollar técnicas de trabajo, elementales pero necesarias: síntesis, esquemas, resúmenes, etc.
10. Desarrollar el gusto por la lectura
11. Desarrollar hábitos de estudio sistemáticos
12. Desarrollar capacidad y actitud críticas.
13. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva

COMPETENCIAS BÁSICAS

Las competencias básicas han de poner el acento en los aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador de los diferentes conocimientos y orientado a la aplicación práctica de los mismos.

Estas competencias, en el **ámbito lingüístico y social** deben buscar capacitar a los alumnos para conseguir su propia realización personal, el ejercicio de la ciudadanía activa, la incorporación satisfactoria a la vida adulta y el desarrollo de un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Los aprendizajes específicos del área de Lengua castellana y Literatura así como los del área de Ciencias Sociales, presentados en un único marco de referencia cultural, pueden contribuir decisivamente al desarrollo pleno de todas las competencias básicas de la etapa tales como las que van asociadas a la comunicación, el análisis del entorno físico y cultural, la creación, la convivencia y la ciudadanía, o la alfabetización digital. Todo ello se puede conseguir a través del uso de la biblioteca del centro, de los medios audiovisuales e informáticos, con actividades extraescolares y el conocimiento de normas básicas de relación con otras personas.

La Comisión Europea de Educación ha establecido ocho competencias básicas que serán el referente fundamental para la evaluación del alumnado. Estas competencias se adaptan en esta programación del ámbito sociolingüístico de la manera que sigue:

Competencia en comunicación lingüística

- Definir términos geográficos, históricos y gramaticales.
- Leer y comprender textos.
- Sintetizar textos y opiniones.
- Redactar informes breves.
- Explicar ideas

Competencia matemática

- Calcular y comparar distancias.
- Calcular índices o tasas muy básicas de demografía y economía.
- Interpretar y elaborar gráficas.
- Comentar tablas estadísticas.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

- Orientarse en un plano.
- Localizar puntos en un mapa.
- Interpretar y analizar imágenes relativas al medio natural.
- Comparar y comentar gráficos geográficos y económicos.
- Interpretar y analizar mapas.
- Identificar los diferentes tipos de paisajes naturales de la Tierra.
- Valorar la conservación del medio natural
- Conocer las características básicas de los sectores económicos

Competencia en el tratamiento de la información y digital

- Buscar información en internet.
- Obtener información de distintos medios.

- Interpretar y exponer la información.

Competencia social y ciudadana

- Informarse y saber expresar por diversos cauces el compromiso ante problemas sociales, económicos o políticos.
- Aprender el valor del propio patrimonio medioambiental, histórico y cultural.
- Reconocer los valores democráticos.
- Apreciar la pluralidad.
- Valorar el papel social de hombres y mujeres.
- Reconocer formas de organización territorial, social o económica.

Competencia cultural y artística

- Apreciar las diferentes manifestaciones de la Literatura.
- Valorar la herencia cultural y el patrimonio artístico.
- Interpretar imágenes de contenido artístico-cultural.

Competencia para aprender a aprender

- Obtener información y transformarla en conocimiento.
- Elaborar mapas conceptuales.
- Realizar cuadros comparativos.
- Aprender a sintetizar información.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

- Buscar información sobre hechos de interés general.
- Planificar y realizar trabajos.

- Participar de forma activa en debates y trabajos en grupo.
- Aprender de los propios errores.

CONTENIDOS:

Se proyectan unos contenidos mínimos a trabajar con estos alumnos pero manteniendo siempre la posibilidad de modificarlos, sobre todo en la profundización que de los mismos pueda hacerse, a tenor del desarrollo que de las capacidades propias de los alumnos se vayan detectando. Estos contenidos serán:

1. Lengua Castellana y Literatura:

- Ortografía:
- acentuación y tildes.
- signos de puntuación.
- reglas de uso para fonemas iguales o parecidos
- Gramática (nociones muy básicas):
- Repaso de: la palabra, sustantivo, adjetivo, pronombre, verbo, adverbio, enlaces, etc.
- Sintagma nominal
- Sintagma verbal
- Oración simple (si el desarrollo de los contenidos previos, lo permitiera)
- Breves nociones de la Literatura medieval, renacentista, barroca y neoclásica
- Literatura juvenil (procedimentalmente).
- La expresión verbal.

2. Ciencias Sociales:

Introducción a las fuentes de información geográfica: globo terráqueo, planisferio, atlas, mapas y sus proyecciones, etc.

Conocimientos básicos del relieve de los continentes y de la Península Ibérica.

Los paisajes de la Tierra y particularmente de España.
Diversos tipos de organizaciones políticas.
La Unión Europea.
España: Organización política y territorial.
Organización económica. Los sectores económicos.
La economía española.
Globalización.
El espacio y el paisaje urbano.
Los fenómenos migratorios.

Todos estos contenidos se desarrollarán a partir de **ejercicios prácticos** como:

1. Lecturas en clase, hechas por los alumnos, en voz alta para, a continuación, hacer un resumen oral de las mismas.
2. Lecturas en casa, para trabajar a partir de ellas varias técnicas de estudio: resúmenes, cuadros sinópticos, vocabulario.
3. Realización de ejercicios de ortografía con aplicación de sus reglas.
4. Realización de ejercicios simples de sintaxis.
5. Exposición oral sobre temas diversos de la actualidad o relacionados con el currículo.
6. Aprender a usar la Biblioteca de nuestro Instituto manejando materiales diversos: diccionarios, enciclopedias, relatos, internet, etc.
7. Realización e interpretación de mapas y planos.
8. Análisis de imágenes, gráficas y otros documentos audiovisuales.
9. Confección de resúmenes, esquemas y cuadros comparativos.
10. Explicación de mapas y esquemas. Comentario de los mismos.
11. Resumen y análisis de las ideas fundamentales de textos literarios.
12. Ejercicios de redacción sobre aspectos propios del tema que se esté estudiando.

13. Debates en grupo sobre temas de actualidad.

Por otra parte, se valorarán y se intentará fomentar **buenas actitudes**, tales como:

- La predisposición al trabajo diario y ordenado.

Valoración del interés y atención al mismo.

Gusto por la lectura.

Desarrollo de la curiosidad por el entorno inmediato y otras áreas del conocimiento humano.

Satisfacción personal por el trabajo bien hecho y por el aumento del saber como medio de propiciar la autoestima.

Tolerancia y valoración de las diversidades religiosas, culturales y étnicas

Actitud crítica ante situaciones de marginación y discriminación.

TRANSVERSALIDAD:

Este ámbito lingüístico y social, por sus características propias, puede abarcar una gran multiplicidad de temas transversales. Siempre que se pueda, así lo haremos no sólo en el desarrollo de nuestros contenidos sino en colaboración y coordinación con otros Departamentos Didácticos y especialmente con Orientación y con los grupos de trabajo de Interculturalidad y Coeducación.

Así pues, podrían tratarse temas como:

Valoración de la biodiversidad.

Cuidado y preocupación por el medio ambiente.

Rechazo de la violencia y el maltrato.

Valoración de los derechos humanos.

Reconocimiento de nuestro patrimonio lingüístico, cultural y natural.

Interés por el conocimiento de las manifestaciones concretas de dicho patrimonio.

Tolerancia hacia las diferencias humanas, tanto físicas como culturales.

A todas estas posibilidades, habría que sumar todas aquellas actividades, promovidas por el DACE, el Equipo Directivo o cualquier otro Departamento, relacionadas con los contenidos propios de nuestro ámbito.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL:

Dada la especificidad del grupo , parece conveniente no fijar periodos muy rígidos de desarrollo de los contenidos pues siempre habrá que tener en cuenta la evolución de cada uno de los alumnos que lo integran. Además, sería conveniente mantener siempre abierta la posibilidad de revisar y/o adaptar esta programación según se vaya viendo el grado de comprensión de conceptos y de adquisición de competencias por parte de este alumnado; en este sentido también habría que considerar su grado de adquisición de hábitos de trabajo.

RECURSOS:

Los contenidos conceptuales se trabajarán básicamente con:

- *Cuaderno para la diversidad 3. Ciencias Sociales, Geografía.* Editorial Vicens Vives.
- *Cuaderno para la diversidad 3. Lengua Castellana y Literatura.* Editorial Vicens Vives.
- *Material Fotocopiable de Atención a la Diversidad .*Editorial Anaya.

Además, a lo largo del curso se leerán varias **obras literarias** de contenido variado que servirán de apoyatura para trabajar conceptos, actitudes y, sobre todo, competencias. Entre otros, algunos de los siguientes libros:

- BURGAS, A. *Pequeñas historias del globo.* Magisterio Casals.
- JIMÉNEZ, J.R. *Platero y yo*
- CERVANTES, M. *Historia del ingenioso hidalgo Don Quijote de La Mancha* (Adaptación de A. Sánchez). Ed. Vicens Vives.
- OLAIZOLA, J.L. *El vendedor de noticias.* Espasa juvenil.
- SAINT-EXUPERY, A. *El Principito.*

Cuentos fantásticos del siglo XIX. *Lo fantástico cotidiano* (selección de Italo CALVINO). Ed. Círculo de Lectores.

Otros materiales:

- Ordenador

Pizarra digital.

Atlas

Globos terráqueos

Diccionario de la lengua castellana.

Enciclopedias

Videos.

Periódicos.

METODOLOGÍA:

Se tendrá en cuenta siempre la situación previa de cada uno de los alumnos, intentando una enseñanza personalizada en función de las capacidades de cada uno de ellos. La estrategia de la intervención en el aula puede ser muy útil para que el alumno se sienta protagonista de su aprendizaje y para que vea a la profesora como la persona que puede ayudarle a construir y organizar conocimientos.

Se recurrirá, siempre que sea posible, a la utilización del aprendizaje participativo con formas colectivas del tratamiento de la información, como investigaciones en equipo, informes, debates, presentación de opiniones propias y de grupo, etc.

Por otra parte, los contenidos conceptuales no se desarrollarán linealmente según los bloques reseñados más arriba sino que se trabajarán alternándolos o simultaneándolos, intentando interrelacionar los distintos sectores de este ámbito sociolingüístico.

La Literatura se trabajará, sobre todo a partir de los libros más arriba reseñados y de fragmentos de textos escogidos, representativos de movimientos culturales o de autores destacados.

EVALUACIÓN:

Especial atención se pondrá en los aspectos procedimentales y actitudinales para que las competencias básicas puedan desarrollarse adecuadamente haciendo un seguimiento continuo;

para ello se revisarán a diario en el aula los ejercicios realizados allí mismo o en casa, haciendo que los alumnos anoten las oportunas correcciones en sus cuadernos de clase de manera que la evaluación sea considerada por los mismos como un elemento más de aprendizaje. Por otra parte, se llevará un cuaderno de vocabulario donde el alumnado anotará las palabras ignoradas hasta el momento y trabajadas en la Biblioteca con diccionarios, enciclopedias o internet.

También se harán pruebas escritas con una periodicidad aproximada de un mes para poder valorar con más conocimiento los progresos que se vayan haciendo y poder detectar con mayor exactitud las dificultades no superadas. Para fomentar el hábito de estudio, todas las semanas se harán preguntas breves por escrito sobre lo trabajado en ese tiempo y que, una vez corregidas por la profesora y en clase, se hará llegar a través de los propios alumnos a los padres para que éstos puedan apreciar la evolución de sus hijos.

Además, los libros de lectura se leerán en grupo para posteriormente hacer un resumen verbal o escrito de los capítulos o fragmentos leídos cada día. Al finalizar la lectura del libro correspondiente, se responderá por escrito a un cuestionario básico sobre el mismo

Los contenidos conceptuales se irán evaluando conforme se vea el grado de desarrollo que de sus respectivas capacidades vayan haciendo estos alumnos.

Como **criterios de evaluación** se valorarán:

1. Desarrollo del trabajo diario.
2. Lectura con soltura y entonación adecuada.
3. Comprensión de las ideas fundamentales de textos de contenido poco complejo.
4. Elaboración de escritos aplicando normas básicas de presentación y diferenciando sus partes.
5. Exposición oral correcta sobre un tema.
6. Capacidad para emitir mensajes orales y/o escritos de manera ordenada.
7. Capacidad para diferenciar ideas fundamentales y secundarias.
8. Establecimiento de relaciones entre conceptos diferentes.
9. Obtención de información de imágenes varias.

10. Relación entre diversas informaciones.
11. Conocimiento de conceptos elementales e información básica de las diferentes materias que integran al ámbito socio lingüístico.
12. Desarrollo y demostración de la actitud y capacidad críticas en sus intervenciones de clase y sus trabajos.
13. Colaboración con los compañeros en el trabajo.

Los **criterios de calificación** serán los siguientes:

La nota media de los exámenes mensuales más la nota media de los controles semanales constituirán el **50%** de la calificación trimestral y final.

Las notas obtenidas por el trabajo de los cuadernos de clase y de vocabulario, las de los libros de lectura y las de los ejercicios hechos en el aula o en casa supondrán el resto de la calificación.

En todo caso, siempre se tendrá en cuenta la actitud del alumnado respecto de la asignatura y de las personas de la comunidad educativa.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

Puesto que el grupo del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento está formado por un número pequeño de alumnos, las salidas del centro educativo pueden resultar gravosas tanto desde el punto de vista económico como organizativo, pero ello no debe ser un obstáculo pues consideramos muy conveniente la realización de actividades extraescolares que pueden ayudar en el logro de los objetivos y en la explicación de los contenidos más arriba reseñados. Por ello, en coordinación con DACE, con el Departamento de Orientación y parte de nuestro profesorado de otros cursos y niveles, hemos decidido que nuestros alumnos se unirían a otros grupos en la realización de algunas actividades.

BACHILLERATO

ASPECTOS GENERALES

1. FINALIDADES EDUCATIVAS DEL BACHILLERATO

Tanto el artículo 32.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación como el artículo 2 del Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del Bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas y el Decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes al Bachillerato en Andalucía contemplan como finalidades del Bachillerato proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia y capacitarles para acceder a la educación superior.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO

En el artículo 33 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y en el Artículo 3 del Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del Bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas, se dice que el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas capacidades a partir de una serie de objetivos, muchos de los cuales atañen directa o indirectamente a nuestro Departamento. La consecución de estos objetivos les han de permitir:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

- g) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- h) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- i) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- j) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

La legislación andaluza en el Decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes al Bachillerato en Andalucía añade que el bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado los saberes, las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que les permitan alcanzar, además de los objetivos anteriores, los siguientes:

- a) Las habilidades necesarias para desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan, participando con actitudes solidarias, tolerantes y libres de prejuicios.
- b) La capacidad para aprender por sí mismo y trabajar en equipo.
- c) La capacidad para aplicar métodos de investigación apropiados para el estudio de diferentes situaciones.
- d) El conocimiento y aprecio por las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades, así como entender la diversidad lingüística y cultural como un derecho y un valor de los pueblos y los individuos en el mundo actual, cambiante y globalizado.
- e) El conocimiento, valoración y respeto por el patrimonio natural, cultural e histórico de España, fomentando su conservación y mejora.
- f) El conocimiento, valoración y respeto por el patrimonio natural, cultural e histórico de Andalucía y contribuir a su conservación y mejora, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

3. MODELO DIDÁCTICO-PEDAGÓGICO. MÉTODOS PEDAGÓGICOS

Teniendo en cuenta que la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su Artículo 35 establece como principios pedagógicos: “1. Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. 2. Las Administraciones educativas

promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.”

Sabiendo, además, que, según el Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del Bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas, “esta etapa tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y destrezas que les permitan progresar en su desarrollo personal y social e incorporarse a la vida activa y a la educación superior.”

Teniendo en cuenta que “Los centros docentes juegan un papel activo en la determinación del currículo, puesto que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, les corresponde desarrollar y completar, en su caso, el currículo establecido por las administraciones educativas. Esto responde al principio de autonomía pedagógica, de organización y de gestión que dicha ley atribuye a los centros educativos, con el fin de que el currículo sea un instrumento válido para dar respuesta a las características y a la realidad educativa de cada centro.”

Y habiendo sido recogido en legislación andaluza que “el aprendizaje sobre las cuestiones sociales, en su dinámica de cambios y permanencias, es importante para comprender el mundo en que vivimos y para elaborar un proyecto social de futuro. La Historia ofrece conocimientos relevantes sobre el pasado de las sociedades humanas en una perspectiva dinámica, atenta a los procesos de cambio que las han estructurado. Los proyectos de las diferentes sociedades y colectivos y los problemas más acuciantes del mundo de hoy, tienen sus raíces en el pasado y son la resultante de una serie de cambios y permanencias. Existe, así, una cierta continuidad que muestra la racionalidad de los procesos históricos y permite comprender la configuración del mundo actual en toda su diversidad y complejidad. Una didáctica adecuada puede, por tanto, contribuir, también, a la adquisición y utilización de conceptos y procedimientos para el análisis riguroso de las sociedades actuales en toda su complejidad, facilitando, así, la maduración personal y social del alumnado. La base de conocimientos que pueda aprovecharse de la etapa anterior, especialmente la que ha proporcionado el último curso de la Educación Secundaria Obligatoria, permitirá ahondar en la comprensión del mundo contemporáneo y asentar el marco para el estudio de la Historia de España”.

PRIMERO DE BACHILLERATO

(HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO)

INTRODUCCIÓN:

La presente programación tiene como referente el R.D.1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

OBJETIVOS

La enseñanza de esta materia en el Bachillerato tendrá como objetivos los incluidos en el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre junto con aportaciones específicas para la Comunidad Autónoma de Andalucía. Estos son:

1. Comprender los principales procesos y acontecimientos históricos relevantes del mundo contemporáneo situándolos en el espacio y en el tiempo, identificando los componentes económicos, sociales, políticos, tecnológicos y culturales que los caracterizan, así como sus rasgos más significativos, sus interrelaciones y los factores que los han conformado.
2. Conocer las coordenadas internacionales a escala europea y mundial en los siglos XIX y XX para entender las relaciones entre los estados durante esa época y las implicaciones que comportaron.
3. Analizar las situaciones y problemas del presente desde una perspectiva global, considerando en ellos tanto sus antecedentes como sus relaciones de interdependencia.
4. Valorar positivamente los conceptos de democracia y libertad y la solidaridad ante los problemas sociales, asumiendo un compromiso con la defensa de los valores democráticos y ante las situaciones de discriminación e injusticia, en especial las relacionadas con los derechos humanos y la paz.
5. Apreciar la historia como disciplina y el análisis histórico como un proceso en constante reelaboración y utilizar este conocimiento para argumentar las propias ideas y revisarlas de forma crítica teniendo en cuenta nuevas informaciones, corrigiendo estereotipos y prejuicios.
6. Buscar, seleccionar, interpretar y relacionar información procedente de fuentes diversas –realidad, fuentes históricas, medios de comunicación o proporcionada por las tecnologías de la información-, tratarla de forma conveniente según los instrumentos propios de la Historia, obteniendo hipótesis explicativas de los procesos históricos estudiados y comunicarla con un lenguaje correcto que utilice la terminología histórica adecuada.
7. Planificar y elaborar breves trabajos de indagación, síntesis o iniciación a la investigación histórica, en grupo o individualmente, en los que se analicen, contrasten e integren informaciones diversas, valorando el papel de las fuentes y los distintos enfoques utilizados por los historiadores, comunicando el conocimiento histórico adquirido de manera razonada, adquiriendo con ello hábitos de rigor intelectual.
8. Participar reflexivamente en el ejercicio de su condición de ciudadanos y ciudadanas en tanto que este aspecto supone uno de los pilares fundamentales de su legitimidad y requiere una ciudadanía informada, capaz de formarse juicios y opiniones sobre los problemas y alternativas de la vida social.
9. Adquirir, de un modo real y no meramente retórico, informaciones, teorías y recursos que ayuden a entender las vicisitudes y problemas de las sociedades actuales, hilvanando preguntas sobre el pasado acerca del modo en que se ha ido configurando el actual modo de vida, así como las características y vicisitudes de propuestas y procesos alternativos que no llegaron a triunfar o no acaban de hacerlo.
10. Abordar el estudio histórico-genealógico de algunos problemas de nuestro tiempo cuya trayectoria pueda seguirse de manera transversal a lo largo de la contemporaneidad.

11. Acometer con frecuencia, de manera implícita o explícita, el análisis histórico de una selección de objetos de estudio, temas o problemas que tengan la virtud de ayudar a los alumnos y alumnas a la comprensión del mundo actual.

COMPETENCIAS

A través del currículo de bachillerato y de las diferentes actuaciones que se llevan a cabo en el centro, el alumnado desarrollará unas competencias de carácter común y otras más específicas.

La adquisición de las competencias permite:

- El autodidactismo y el desarrollo de un aprendizaje permanente a lo largo de la vida
- La capacidad para trabajar en equipo de forma colaborativa.
- La aplicación de métodos de investigación apropiados.
- El ejercicio de la ciudadanía activa.
- El refuerzo y progresión de los hábitos lectores adquiridos en etapas educativas anteriores.
 - La incorporación a la vida adulta de manera satisfactoria.
 - La capacidad para expresarse en público.
 - El uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Durante el presente curso se intentará la consecución de las competencias a partir del desarrollo de los contenidos conceptuales y con la labor diaria de actividades dentro del aula o extraescolares, siempre en coordinación con otras Áreas y Departamentos Didácticos del Centro. Así pues, se propone el logro de competencias a partir de los siguientes trabajos:

Competencia en comunicación lingüística.

- Comentario y análisis de textos históricos e historiográficos.
- Elaboración de informes escritos.
- Definiciones de conceptos.
- Exposiciones orales.
- Realización de síntesis, esquemas y cuadros comparativos.
- Aplicación de una gramática funcional correcta en todos los trabajos tanto orales como escritos.
- Reconocimiento de la realidad plurilingüe y cultural de España.
- Respeto a la comunicación intercultural.

Competencia matemática:

- Interpretación de diagramas, gráficas y tablas.
- Realización de gráficas a partir de datos cuantitativos de naturaleza económica, política, etc.
- Análisis y comentario de las mismas.
- Elaboración de tablas estadísticas sobre datos cuantitativos de diversas naturaleza y procedencia.
 - Análisis y comentario de las mismas.
- Comprensión y aplicación de la escala en mapas de contenido histórico y en mapas geográficos.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

- Explicación y comprensión de la influencia del medio natural en las diferentes culturas y civilizaciones históricas.
- Estudio de fenómenos políticos, económicos y sociales desde una perspectiva científica.
- Análisis del fenómeno de la globalización y su incidencia en la Tierra.
- Desarrollo de una actitud crítica ante fenómenos como el de la sobreexplotación y deterioro de recursos naturales.
- Mantenimiento de actitudes de respeto al medio ambiente y de rechazo al consumo incontrolado.

Competencia en el tratamiento de la información digital.

- Uso habitual de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de trabajo individual y compartido.
- Selección adecuada y relevante para el trabajo de la asignatura entre la ingente cantidad de información que las redes digitales pueden ofrecer.
- Uso de procesadores de texto, correctores ortográficos, instrumentos de cálculo y bases de datos.

Competencia social y ciudadana.

- Práctica activa del diálogo y la negociación con los miembros de la comunidad educativa y como fórmula en la solución de conflictos.
- Adquisición de un compromiso individual y colectivo con las instituciones democráticas.
- Conocimiento de los procesos históricos que han desembocado en el reconocimiento de los derechos del hombre.
- Valoración del esfuerzo social e histórico en la consecución de los derechos individuales y colectivos.
- Entendimiento del concepto de individuo, ciudadano, grupo, democracia, sociedad y cultura y su evolución histórica.
- Conocimiento de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, Constitución Española y Estatuto de Autonomía de Andalucía.

Competencia cultural y artística:

- Desarrollo de la sensibilidad hacia la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones.
- Valoración de las diversas expresiones artísticas y particularmente de las artes plásticas.
- Valoración del patrimonio artístico y cultural
- Comentario y análisis de obras de arte relacionadas con la Historia de Europa en los siglos XIX y XX.

Competencia para aprender a aprender:

- Capacidad para obtener información y transformarla en conocimiento
- Búsqueda de respuestas a problemas históricos
- Análisis de hechos o situaciones actuales especialmente significativas e indagar sus

antecedentes.

- Comprensión de la interrelación de componentes económicos, políticos, sociales y culturales que intervienen en los procesos históricos.

Autonomía e iniciativa personal:

- Capacidad para asumir el trabajo diario
- Adquisición de habilidades para planificar, organizar, analizar y realizar el mismo.
- Búsqueda de información sobre hechos de interés político, social o económico.
- Capacidad para enfrentarse o para promover situaciones nuevas.
- Disposición a mostrar iniciativas propias y aceptar las ajenas.
- Aceptación de los propios errores para aprender de los mismos.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Es notorio que para cada materia es preciso establecer los contenidos que se consideran más adecuados para alcanzar las capacidades propuestas en los objetivos. Tales contenidos son de diferente naturaleza. Algunos se refieren a conceptos, a conocimientos de hechos y de principios; otros, a procedimientos, o modos de saber hacer en la correspondiente disciplina; los hay, en fin, consistentes en actitudes relacionadas con valores y pautas de actuación. Estas tres categorías de contenidos no se presentan por separado, pero se incluyen de acuerdo con las características de las materias.

Igualmente, se ha procurado, en consecuencia, mantener un equilibrio entre el tratamiento que se da a la enseñanza y el aprendizaje de los hechos y conceptos y los demás ámbitos de conocimiento de tipo práctico así como a la actitud ante la asignatura. Esta visión integrada de los contenidos es indisoluble con una práctica educativa que persigue el desarrollo armónico de la persona, ya que el aprendizaje de conceptos y procedimientos no puede separarse del de las actitudes, valores y normas que rigen la vida en sociedad.

Por lo que respecta a la materia de Historia del Mundo contemporáneo de 1º de Bachillerato, el currículum de Historia en el bachillerato debe guardar una cierta coherencia y continuidad con el correspondiente a la materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Enseñanza Secundaria Obligatoria, si se quiere garantizar el proceso de maduración de los aprendizajes realizados en la etapa precedente. El alumnado que accede al Bachillerato posee ya un bagaje de conocimientos históricos que constituye un punto de partida necesario para seguir aprendiendo. En esta etapa educativa, con una mayor capacidad de abstracción, tiene la posibilidad de consolidar algunos de ellos, de profundizar en otros y de enriquecer ese cuerpo de conocimientos con nuevas adquisiciones.

Además, es necesario hacer hincapié –y así hasta ahora lo han desarrollado las normas andaluzas– en que “esa coherencia y continuidad debe materializarse, también, en la concepción amplia y en el tratamiento integral de los contenidos objeto de enseñanza y aprendizaje. En el bachillerato, como en la etapa educativa precedente, se consideran como tales, no sólo los de tipo factual y conceptual, sino, del mismo modo y en pie de igualdad, los procedimientos que se utilizan en la construcción del conocimiento histórico y el conjunto de actitudes y valores que se ponen en juego en el estudio dinámico y crítico de los hechos sociales. Por otra parte, el

tratamiento integrado de conceptos, procedimientos y actitudes, sigue siendo en el Bachillerato una exigencia que se deriva de la búsqueda de una enseñanza de calidad, ya que un tratamiento de estas características contribuye a desarrollar capacidades de relación, espíritu crítico y valoración de los fenómenos sociales”.

La variedad cultural que pone de manifiesto el estudio de la Historia Contemporánea servirá para comprender esa diversidad y valorarla como un elemento enriquecedor capaz de inducir sentimientos de empatía, tolerancia y mentalidad abierta hacia otras culturas. La secuenciación de los contenidos y su desarrollo en el aula van a ir estrechamente unidos a la selección de documentos históricos e historiográficos que se utilicen para explicar hechos y acontecimientos, contextualizados siempre dentro de sus correspondientes procesos históricos.

De otro lado, “el análisis de cada época en relación con Andalucía puede constituir una buena oportunidad para fomentar en la juventud los valores a los que antes se ha hecho referencia, desde la perspectiva de identidad abierta que huye de todo nacionalismo excluyente y resaltando los valores de multiculturalidad, integración y solidaridad”.

Hechos y conceptos

Los contenidos se presentan estructurados en cuatro núcleos temáticos que siguen una secuencia cronológica y en los que se incluye el estudio de los hechos y procesos más relevantes que han dado lugar a la realidad de nuestro tiempo. Dichos núcleos se han establecido considerando la claridad expositiva y la lógica interna de la materia así como el modo más adecuado para su tratamiento en el aula. Además, hemos visto conveniente hacer un repaso de los conocimientos previos que nuestro alumnado tiene en lo referente a localización geográfica pues servirá de apoyo en la explicación de determinados temas del currículo. Desde esta perspectiva se propone el siguiente desarrollo:

Tema Introductorio (4 horas)

1. Concepto de Historia
2. Periodización y Cronología.
3. Fuentes de la Historia
4. Localización de los principales accidentes geográficos en los mapas físicos de los continentes.
5. Localización de países en los mapas políticos de los continentes

Núcleo I. Revoluciones y cambio (1789-1870)

3* Tema 1. La crisis del Antiguo Régimen (4 horas)

1. El Antiguo Régimen
 - 1.1. La monarquía absoluta
 - 1.2. La sociedad estamental
 - 1.2.1. Los estamentos privilegiados
 - 1.2.2. El tercer estado
 - 1.3. Economía
2. El pensamiento político y económico de la Ilustración
 - 2.1. Los principios básicos
 - 2.2. La práctica política: el Despotismo Ilustrado

2.3. La práctica económica: la fisiocracia

4* Tema 2. Los grandes procesos de cambio (7 h.)

1. La revolución demográfica
 - 1.1. Causas de la revolución demográfica
 - 1.1.1. Mejora en los niveles de vida y de alimentación
 - 1.1.2. Los descubrimientos médicos y sus aplicaciones
 - 1.2. Consecuencias de la revolución demográfica
2. La revolución agraria
 - 2.1. Transformaciones institucionales
 - 2.2. Transformaciones técnicas
3. La revolución científica: la máquina de vapor
4. La revolución industrial
 - 4.1. Cambios en el sistema productivo
 - 4.2. La industria algodonera
 - 4.3. La industria siderúrgica
 - 4.4. La minería
 - 4.5. Los medios de transporte: el ferrocarril y el barco de vapor
 - 4.5.1. El ferrocarril
 - 4.5.2. El barco de vapor

Tema 3. Los movimientos revolucionarios a finales del siglo XVIII (10 h.)

1. El Antiguo Régimen y la Revolución
2. La revolución norteamericana: la independencia de las colonias
 - 2.1. La guerra de la Independencia
 - 2.2. El nacimiento de los Estados Unidos de América
3. La revolución francesa
 - 3.1. Causas de la revolución francesa
 - 3.2. Los inicios de la revolución
 - 3.3. El proceso revolucionario
 - 3.3.1. La Asamblea Constituyente (1789-1791)
 - Implantación de medidas reformistas
 - Establecimiento de medidas revolucionarias
 - 3.3.2. La Asamblea Legislativa (1791-1792)
 - 3.3.3. La Convención (1792-1795)
 - 3.3.4. El Directorio (1795-1799)
 - 3.4. Las consecuencias de la revolución en Francia
4. El Imperio Napoleónico
 - 4.1. El Consulado (1799-1804)
 - 4.2. El Imperio (1804-1814)
 - 4.2.1. La política exterior durante el Imperio

5* Tema 4. La implantación del liberalismo (10h.)

1. La Restauración y el congreso de Viena
 - 1.1. El congreso de Viena

2. Nacionalismo, liberalismo y romanticismo. Las bases de la revolución
 - 2.1. El nacionalismo
 - 2.2. El Romanticismo
 - 2.3. El Liberalismo
3. Las revoluciones liberales de 1820, 1830 y 1848
 - 3.1. La revolución de 1820
 - 3.1.1. España
 - 3.1.2. La América española en vísperas de la independencia
 - La independencia de la América española
 - 3.1.3. La independencia de Grecia
 - 3.2. Las revoluciones de 1830
 - 3.2.1. Francia
 - 3.2.2. El liberalismo se extiende por Europa
 - 3.2.3. Consecuencias de las revoluciones de 1830
 - 3.3. Las revoluciones de 1848
 - 3.3.1. Francia
 - 3.3.2. Consecuencias de las revoluciones de 1848
4. Los nacionalismos. Las unificaciones de Italia y Alemania
 - 4.1. La unificación de Italia
 - 4.2. La unificación alemana

6* Tema 5. Las consecuencias sociales de la revolución industrial (10 h.)

1. Las consecuencias de la revolución industrial
 - 1.1. La sociedad de clases
 - 1.2. El movimiento obrero
2. El socialismo
 - 2.1. El socialismo utópico
 - 2.2. Socialismo marxista o científico
3. El anarquismo
4. Las formas de organización. Las Internacionales
 - 4.1. La Primera Internacional
 - 4.2. La Segunda Internacional
 - 4.3. La Internacional Comunista

Núcleo II. Imperialismo, sociedad industrial y guerras mundiales (1870-1945)

Tema 6. Colonialismo e imperialismo (8 h.)

1. La segunda revolución industrial y el gran capitalismo
 - 1.1. La población
 - 1.2. El desarrollo técnico
 - 1.2.1. El acero
 - 1.2.2. La industria química
 - 1.2.3. La electricidad
 - 1.2.4. El transporte
 - 1.2.5. Otros sectores

- 1.2.6. La agricultura
- 1.3. La crisis de 1873. La «Gran Depresión»
- 2. La expansión de Europa: colonialismo e imperialismo
 - 2.1. Los modelos coloniales y su administración
 - 2.2. Factores del imperialismo colonial
 - 2.2.1. Factores económicos
 - 2.2.2. Otros factores
 - 2.3. El reparto del mundo
 - 2.4. El impacto socioeconómico y la aculturación imperialista
 - 2.4.1. Las influencias de los colonizadores en los colonizados
 - 2.4.2. La influencia de los colonizados en los colonizadores
- 3. Las grandes potencias europeas
 - 3.1. La Inglaterra victoriana
 - 3.2. La Alemania de Bismarck
 - 3.3. Francia en la III República
 - 3.4. El Imperio Austro-húngaro
 - 3.5. El Imperio Ruso
- 4. Otras potencias mundiales
 - 4.1. El Imperio Japonés
 - 4.2. El nacimiento de una gran potencia: Estados Unidos

Tema 7. La Primera Guerra Mundial y sus repercusiones (8h.)

- 1. El camino hacia la guerra
 - 1.1. La política internacional y la formación de bloques
 - 1.2. Las crisis prebélicas
 - 1.2.1. Las crisis marroquíes
 - 1.2.2. Las crisis balcánicas
 - 1.3. Los conflictos permanentes entre potencias
 - 1.3.1. Los enfrentamientos por el dominio de territorios
 - 1.3.2. Las rivalidades económicas
 - 1.3.3. Las tensiones ideológicas
 - 1.3.4. El detonante de la guerra
- 2. El desarrollo del conflicto
 - 2.1. La guerra de movimientos (1914-1915)
 - 2.2. La guerra de posiciones (1915-1916)
 - 2.3. El año 1917 y las ofensivas de 1918
- 3. Las consecuencias de la guerra
- 4. El fin de la guerra: la paz de París
- 5. La Sociedad de Naciones
- 6. Las relaciones internacionales y los conflictos previos a la Segunda Guerra Mundial

Tema 8. Los sistemas políticos del periodo de entreguerras (10 h.)

- 1. Las revoluciones rusas de 1917
 - 1.1. La revolución de febrero
 - 1.2. La revolución bolchevique
- 2. La formación de la URSS

- 2.1. La guerra civil (1918-1921)
- 2.2. La construcción de la URSS
- 2.3. La era estaliniana (1927-1939)
 - 2.3.1. La dictadura de Stalin
- 3. Los sistemas democráticos
- 4. El ascenso de los totalitarismos
 - 4.1. El fascismo italiano
 - 4.1.1. El sistema total
 - 4.2. El nazismo alemán
 - 4.2.1. El Estado nazi
 - 4.2.2. El programa económico nazi
 - 4.2.3. Un pueblo, un imperio, un líder

Tema 9. Los problemas económicos del periodo de entreguerras (10 h.)

- 1. Evolución de la economía mundial (1919-1929)
 - 1.1. Estados Unidos, nueva potencia mundial
 - 1.2. El crecimiento económico (1922-1929)
 - 1.3. La expansión de Estados Unidos
 - 1.4. Los síntomas de inestabilidad económica
 - 1.4.1. El nacionalismo económico
 - 1.4.2. El problema de las «reparaciones» alemanas y las deudas interaliadas
 - 1.4.3. La inestabilidad alemana
 - 1.4.4. Los problemas de la sobreproducción
- 2. La crisis de 1929
 - 2.1. El desplome bursátil de Nueva York
 - 2.2. La depresión económica en los Estados Unidos
 - 2.3. La extensión de la crisis
 - 2.4. Las consecuencias de la Gran Depresión
 - 2.4.1. Los efectos económicos en el sistema productivo
 - 2.4.2. Las consecuencias en la política económica
 - 2.4.3. Las consecuencias políticas
 - 2.5. La búsqueda de soluciones
 - 2.5.1. Estados Unidos y el New Deal
 - 2.5.2. Gran Bretaña
 - 2.5.3. Francia
 - 2.5.4. Alemania

Tema 10. La Segunda Guerra Mundial (10h.)

- 1. Los virajes hacia la guerra
- 2. El sistema de alianzas
- 3. Causas y desarrollo del conflicto
 - 3.1. Las victorias del Eje (1939-1942)
 - 3.2. El equilibrio de las fuerzas (1942-1943)
 - 3.3. Las victorias de los aliados (1943-1945)
- 4. Política y economía durante la guerra
- 5. Paz y balance final: consecuencias económicas, geopolíticas y sociales

6. El nuevo orden mundial. La ONU

Núcleo III. Historia del mundo actual (1945-2008)

Tema 11. La Guerra Fría y la Descolonización (8 h.)

1. La Guerra Fría y la política de bloques
 - 1.1. La formación de los dos bloques
2. La Descolonización
 - 2.1. Las causas de la Descolonización
 - 2.2. Etapas del proceso descolonizador
 - 2.3. Las zonas del proceso descolonizador
 - 2.3.1. Oriente Medio
 - 2.3.2. Asia
 - 2.3.3. África
3. Las grandes crisis de la Guerra Fría
 - 3.1. El bloqueo de Berlín (1948-1949)
 - 3.2. La guerra de Corea (1950-1951)
 - 3.3. La segunda crisis de Berlín (1953)
 - 3.4. La crisis de Cuba (1962)
 - 3.5. La guerra de Vietnam (1960-1975)
 - 3.6. El problema de Oriente Medio y el mundo islámico
 - 3.6.1. Oriente Medio (1945-1950)
 - 3.6.2. El mundo islámico tras la formación del Estado de Israel
 - 3.6.3. Conferencia de Sharm El Sheij (Egipto, febrero de 2005)
4. La Coexistencia Pacífica

Tema 12. Los mundos comunista y capitalista (6h.)

1. El mundo comunista
 - 1.1. Política, economía y formas de vida en los países del socialismo real
 - 1.2. La Unión Soviética
 - 1.3. Las democracias populares
 - 1.4. China
2. El mundo capitalista
 - 2.1. Estados Unidos
3. Japón y el sureste asiático
 - 3.1. Japón
 - 3.2. El sureste asiático

Tema 13. Neocolonialismo y desarrollo desigual (6 h.)

1. América Latina
 - 1.1. La población
 - 1.2. La economía
 - 1.2.1. Agricultura

- 1.2.2. Evolución económica de América Latina
 - De los años cincuenta a la crisis de 1973
 - De 1973 a 1981. El problema de la deuda externa
 - La crisis originada por la deuda de los años ochenta. El ajuste recesivo
- 1.3. Una sociedad desigual
 - 1.3.1. La América Latina rural
 - 1.3.2. La América Latina urbana
- 1.4. La evolución política
- 2. Asia
 - 2.1. El sureste asiático
 - 2.2. Asia meridional
 - 2.3. China
 - 2.4. Asia oriental
- 3. África
 - 3.1. La población
 - 3.2. La economía
 - 3.3. La evolución política

Núcleo IV. El tiempo presente

Tema 14. La Unión Europea (4 h.)

- 1. Los primeros pasos hacia la unidad de Europa
- 2. De los tratados de Roma (CEE) a Maastricht (UE)
 - 2.1. Los tratados de Roma
 - 2.2. Las ampliaciones de la Comunidad Económica Europea
 - 2.2.1. La primera ampliación
 - 2.2.2. La segunda ampliación
 - 2.2.3. La tercera ampliación
 - 2.3. El Acta Única Europea
- 3. El tratado de Maastricht y sus repercusiones en la Unión Europea
- 4. Los tratados de Ámsterdam y Niza. La ampliación y el futuro de la Unión Europea
 - 4.1. El tratado de Ámsterdam
 - 4.2. El tratado de Niza
 - 4.3. Las últimas 12 incorporaciones
 - 4.4. De la Constitución al Tratado de Lisboa
- 5. Las instituciones de la Unión Europea
 - 5.1. Organismos con poder decisorio
 - 5.1.1. El Parlamento Europeo
 - 5.1.2. El Consejo de la Unión Europea
 - 5.1.3. La Comisión Europea
 - 5.1.4. El Consejo Europeo
 - 5.2. Otros organismos de la Unión Europea
 - 5.2.1. El Tribunal de Justicia
 - 5.2.2. El Tribunal de Cuentas
 - 5.3. Órganos consultivos de la Unión Europea
 - 5.3.1. El Comité Económico y Social
 - 5.3.2. El Comité de las Regiones

- 5.4. Los organismos financieros
 - 5.4.1. El Banco Central Europeo
 - 5.4.2. El Banco Europeo de Inversiones
- 5.5. El Defensor del Pueblo Europeo
- 5.6. Organismos descentralizados. Las agencias comunitarias

Tema 15. Globalización y nuevo orden internacional (4 h.)

- 1. La globalización
 - 1.1. Principales características de la globalización
 - 1.2. Las consecuencias de la globalización
 - 1.2.1. Consecuencias económicas
 - 1.2.2. Consecuencias políticas
 - 1.2.3. Consecuencias demográficas
 - 1.2.4. Consecuencias medioambientales
 - 1.2.5. Consecuencias culturales
 - 1.3. La resistencia a la globalización
- 2. El nuevo orden internacional
 - 2.1. Estados Unidos, una potencia hegemónica
 - 2.2. Las potencias secundarias
 - 2.2.1. Japón
 - 2.2.2. China
 - 2.2.3. Rusia
 - 2.2.4. La Unión Europea
- 3. Economía social frente a economía de mercado
- 4. Democracia y derechos humanos
- 5. El terrorismo como amenaza
- 6. Hacia la igualdad de género: la normalización de los derechos políticos, laborales y sociales de la mujer en el siglo XX
- 7. La vida intelectual en el siglo XX
- 8. Tecnología, ciencia y humanismo
- 9. El mundo de la comunicación

Actividades para la adquisición de competencias

Estas actividades se corresponden con los instrumentos que se ponen en práctica para conseguir las competencias específicas de esta materia. Suponen, además, las técnicas y destrezas propias de la misma, se relacionan a lo largo de los temas con los contenidos conceptuales y actitudinales y conectan directamente con los criterios de evaluación. Así, en Historia del Mundo Contemporáneo se trabajan estos procedimientos, siempre integrados tanto con los hechos y conceptos como con las actitudes y valores cívicos:

- Búsqueda, obtención y selección de información de fuentes diversas (documentos históricos, textos historiográficos, fuentes iconográficas, datos, mapas, prensa, proporcionada por las tecnologías de la información, etc.); tratamiento y utilización crítica de la misma.

- Elaboración de síntesis o trabajos de indagación, integrando informaciones procedentes de distintas fuentes, analizándolas, contrastándolas y presentando las conclusiones de manera estructurada y con corrección en el uso del lenguaje y de la terminología específica.
- Identificación y comprensión de los elementos de causalidad que se producen en los procesos de evolución y cambio que son relevantes para la historia del mundo contemporáneo y en la configuración del mundo actual.
- Utilización del comentario de documentos, mapas, diagramas.
- Realización de trabajos de indagación o investigación histórica.
- Desarrollo de esquemas conceptuales de las diferentes épocas.
- Localización en el tiempo y en el espacio de procesos, estructuras y acontecimientos relevantes de la Historia del mundo contemporáneo, comprendiendo e interrelacionando los componentes económicos, sociales, políticos y culturales que intervienen en ellos.
- Análisis de interpretaciones historiográficas distintas sobre un mismo hecho o proceso, contrastando los diferentes puntos de vista.
- Debates sobre diferentes interpretaciones historiográficas de acontecimientos, personajes o épocas.
- Análisis de documentos o de cualquier otro tipo de producciones sociales; será fundamental para potenciar el debate, la reflexión y, en definitiva, la formación del pensamiento autónomo.
- Establecimiento de relaciones entre las diferentes temáticas de análisis histórico con las manifestaciones culturales –artísticas, literarias, científicas...– para un conocimiento integral de la materia.

Valoración de actitudes para la adquisición de competencias

Las actitudes se relacionan con los valores, pautas de actuación y normas que rigen la vida en sociedad, por lo que es necesario que el conjunto de actitudes y valores se ponga en juego en el estudio dinámico y crítico de los hechos sociales.

El estudio de la Historia facilita el desarrollo de actitudes ante los problemas que padecen las sociedades o diversos grupos. Así, se fomentarán y defenderán los valores de la libertad solidaria y de la diversidad igualitaria que plantea nuestra Constitución y las normas básicas por las que se rige la Unión Europea.

Por otro lado, el Estatuto de Autonomía de Andalucía señala que los planes educativos de Andalucía incorporarán los valores de la igualdad entre hombres y mujeres y la diversidad cultural en todos los ámbitos de la vida política y social. Además, el sistema educativo andaluz fomentará la capacidad emprendedora de los alumnos, el multilingüismo y el uso de las nuevas tecnologías.

Asimismo, es necesario conectar los contenidos de la enseñanza con las realidades, tradiciones, problemas y necesidades del pueblo andaluz.

Siendo la finalidad fundamental de la educación en este nivel educativo la de consolidar y completar la autonomía de los alumnos y alumnas, no sólo en los aspectos cognitivos o intelectuales, sino también en su desarrollo personal, resulta imprescindible incidir de forma intencionada y explícita desde la acción educativa en la adopción de las actitudes y los valores que, desde el respeto al pluralismo, la libertad, la justicia, la igualdad y la responsabilidad, contribuyen a crear una sociedad más desarrollada y justa.

Así, hemos querido relacionar en cada unidad junto con los contenidos conceptuales todos aquellos que de una forma u otra lleven a la consecución de las competencias, siempre integrados e indisolubles de los primeros:

- Actitud crítica ante el estudio de las distintas fuentes de información.
- Predisposición hacia la solidaridad frente a las desigualdades de nuestro mundo.
- Sensibilización por los problemas de maltrato y desigualdad de género que ocasiona la falta de educación en las culturas.
- Rechazo de todo tipo de sistema político que promueve la violencia y la opresión política, desarrollando una participación democrática y conciliadora entre todos los nacionalismos de Europa y el mundo.

TRANSVERSALIDAD:

Ya normas andaluzas anteriores hacían hincapié en el desarrollo de los valores cívicos y así, se nos decía que “el Bachillerato, además de proporcionar un adecuado nivel de conocimientos, procedimientos y actitudes, ha de contribuir a la consolidación y desarrollo de otras capacidades sociales y personales que ayuden a encontrar soluciones globales, solidarias y cooperativas a los problemas nuevos, de dimensión internacional, y a los estructurales específicos de cada comunidad”.

Posteriormente, se avanzaba en esta concepción y se nos especificaba que: “Siendo la finalidad fundamental de la educación en este nivel educativo la de consolidar y completar la autonomía de los alumnos y alumnas, no sólo en los aspectos cognitivos o intelectuales, sino también en su desarrollo personal, resulta imprescindible incidir de forma intencionada y explícita desde la acción educativa en la adopción de las actitudes y los valores que, desde el respeto al pluralismo, la libertad, la justicia, la igualdad y la responsabilidad, contribuyen a crear una sociedad más desarrollada y justa”. Así pues, desde todas las asignaturas se debe contribuir a la formación para la ciudadanía buscando la interiorización y observancia de los valores cívicos que fundamentan la convivencia social.

Por tanto “los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las materias del Bachillerato integrarán de forma transversal, equilibrada y natural los valores cívicos” tal como sigue:

- Reflejando los principios de igualdad de derechos entre los sexos.
- Rechazando todo tipo de discriminación negativa, respetando las diversas culturas.

- Fomentando los hábitos de comportamiento democrático.
- Destacando la contribución de las mujeres en el progreso de la sociedad.

Asimismo, otros aspectos que deberán estar presentes en las diferentes materias del Bachillerato son:

- La diversidad cultural.
- El desarrollo sostenible.
- La cultura de la paz.
- La utilización del tiempo de ocio.
- El desarrollo de hábitos de consumo y vida saludables.
- El hábito de lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- El uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

La Historia del Mundo Contemporáneo por sus características y contenido es una de las asignaturas que más posibilidades tiene de conseguir sus objetivos en coordinación con otras disciplinas y, al mismo tiempo, desarrollar temas que, aun no estando contemplados explícitamente en las programaciones, se han de tratar si queremos que nuestros alumnos adquieran las competencias básicas.

Así pues, la **Igualdad de Género, el Rechazo a la xenofobia y la Tolerancia multicultural** son temas que han de tratarse transversalmente con los Departamentos de Orientación, Filosofía y Ciudadanía, y con los grupos de trabajo de Coeducación y A.T.A.L.

Con el Departamento de Ciencias Naturales ha de trabajarse la adquisición de **Buenos hábitos de consumo** y el desarrollo del **Respeto al medio ambiente**.

Indispensable será la colaboración de los Departamentos de Lengua Castellana, Latín y Griego, Francés e Inglés para alcanzar las competencias lingüísticas y artísticas. En este aspecto puede ser especialmente enriquecedora la participación de nuestro alumnado de una manera activa o bien como espectadores en el **Taller de Teatro**, realizado tanto en español como en inglés, la asistencia al **Festival de Teatro Clásico** y, por supuesto el **Fomento del Plan Lector** a partir de obras escogidas de la Literatura Española o Universal en las que se reflejen aspectos significativos de nuestro pasado.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Del total de días lectivos que comprende el presente curso escolar, 116 se dedicarán a clases ordinarias para trabajar cada una de las unidades didácticas en el número de horas que figura entre paréntesis junto a sus títulos respectivos. Las restantes jornadas se emplearán para actividades extraescolares, de repaso o para sesiones de examen.

RECURSOS

Como libro de texto se usará: **RODRÍGUEZ RAMBLADO, J. M^a. Historia del Mundo Contemporáneo. Ed. Algaida.**

Otros materiales:

- Mapas históricos y geográficos.
- Anuarios estadísticos.
- Material audiovisual (Videos, DVD, etc.) de contenido histórico.
- Textos históricos e historiográficos.
- Mapas mudos.
- Gráficas.
- Internet

Se recomendará, además, bibliografía específica para cada bloque temático destinada a aquellos alumnos que quieran ampliar sus conocimientos y tengan un especial interés en la asignatura. En este mismo sentido se les recordará la existencia en el mercado de revistas de divulgación histórica muy a su alcance.

METODOLOGÍA

Antes de entrar en este apartado metodológico, conviene señalar algunos puntos que van a incidir en la metodología a aplicar. Por un lado hay que considerar los niveles de instrucción tanto personales como familiares, así como los conceptos previos que poseen en relación con esta materia, y que han sido asimilados al estudiar otras disciplinas relacionadas con la historia en general, o con el resto de las ciencias sociales. Por otro, debemos adaptar el programa oficial a las necesidades educativas y personales que los alumnos demanden, observando qué procedimientos metodológicos resultan más positivos para mejorar el proceso de aprendizaje y la acción motivadora. Todo ello hace prever dificultades que obligarán a continuas adaptaciones del programa que mantendrán en constante actividad nuestra tarea docente.

Nuestro objetivo metodológico fundamental es desarrollar una didáctica activa y participativa, de forma que sea el alumno quien encuentre las claves en el pasado para comprender el presente. El método consistirá en desarrollar una serie de actividades que le permitan enlazar sus conocimientos previos con el tema de estudio, analizar si son correctos, y profundizar en el estudio de ellos con el fin de ayudar al alumnado a utilizar herramientas que le posibiliten, en la medida de lo posible, comprender los diferentes tiempos históricos que se estudien, viendo no sólo los cambios y pervivencias del devenir histórico de nuestra historia, sino también las diferencias y semejanzas con respecto a otros países de nuestro entorno, y comprender mejor algunos de los problemas del presente que tienen sus raíces en épocas pasadas. Debido a lo ambicioso del temario optamos por una estrategia mayoritariamente expositiva, pero matizada con el uso de recursos para que el alumno tenga un protagonismo activo y la interacción continua del profesor y el alumnado.

Dicho de otra forma:

Estrategias expositivas, adecuadas para abordar contenidos teóricos y de cierto nivel de abstracción, especialmente en la fase de presentación de los contenidos generales de un tema, de globalización y de síntesis.

Estrategias basadas en la utilización de recursos didácticos y destrezas por parte del alumno para que pueda acceder también al conocimiento histórico de manera individual, para que sea él mismo el sujeto activo de la educación. Para conseguirlo, se utilizarán una serie de recursos, tales como la conversación dirigida a saber qué conocimientos previos se tienen de un tema; el manejo de textos

escritos, históricos, historiográficos, prensa, (complementados con el material de apoyo que suponen los libros de texto recomendados para el curso), mapas, gráficas y tablas estadísticas, que servirán como material de indagación y de síntesis para formular hipótesis, etc. Además, todo el material icónico que disponemos en el departamento, imágenes digitales, vídeos, mapas históricos, podrá servir de apoyo en toda clase de actividades.

Este tipo de soportes serán utilizados en la introducción de los temas; para ello buscaremos textos o fuentes gráficas de actualidad que tengan relación con el pasado, pero que planteen conflicto y discrepancia de opiniones, de esta manera crearemos en el aula la necesidad de indagar sobre el tema para defender las diferentes argumentaciones propuestas por los alumnos. Una vez introducido el tema en cuestión, se diseñan las actividades con los recursos didácticos pertinentes para que se puedan conseguir los objetivos marcados en cada una de las unidades.

Como actividades tipo para desarrollar destacamos las siguientes:

- Lectura y comentario de textos históricos e historiográficos, mapas y gráficos.
- Confección de esquemas o mapas conceptuales de los tiempos históricos analizados.
- Presentación de informes orales y escritos con el fin de estructurar y dar unidad a lo trabajado diariamente.
- Debates que permitan la reflexión y la puesta en común de los conocimientos adquiridos y que desarrollen las actitudes de tolerancia y respeto.
- Posibilidad de lectura y comentario de novelas históricas, aportando relación de títulos sugeridos y pautas para su comentario.

Estas actividades se llevarán a cabo en el aula de la siguiente forma:

El profesor empezará con un breve resumen de lo tratado en la última sesión, o bien de una visión panorámica del tema, no sobrepasando los 5 minutos; tras esa parte se avanzará en la exposición y desarrollo de contenidos nuevos que se reforzarán con la lectura y análisis de documentos en el contexto tratado o simultaneándolos con la proyección de imágenes relacionadas con el mismo. Por último se resumirá todo y se enlazará con lo anterior. Este esquema general podrá ser alterado con frecuencia por los imperativos del programa y el tiempo.

Eventualmente se desarrollarán sesiones audiovisuales que tendrán como fin practicar el reconocimiento tanto de procesos históricos como de hechos puntuales pero significativos, obras de arte, etc. Habitualmente irán acompañados de ejercicios. También nos serviremos de documentales de historia, programas culturales de televisión o informativos, y selección significativa de trozos de películas de temática histórica; con ellos intentaremos realizar ejercicios de síntesis de cada uno de los periodos estudiados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El artículo 12 del Real Decreto 1467/2007 y el Decreto de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía que establece las enseñanzas del Bachillerato en nuestra comunidad determinan que la evaluación del aprendizaje será continua y diferenciada según las distintas materias y se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo. Además se considera que los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente y que el profesor de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o la alumna ha superado los objetivos de la misma, tomando como referente fundamental los criterios de evaluación.

Las normas andaluzas anteriores consideraban que “La evaluación constituye un elemento básico para la orientación de las decisiones curriculares. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de adaptación y concreción del currículum en cada comunidad educativa”.

Se explicitaba en estas normas que “Por lo que se refiere a los criterios de evaluación, éstos, que constan de un enunciado y una breve explicación, establecen el tipo y grado de aprendizaje que se espera que alcance el alumnado en relación con las capacidades indicadas en los objetivos de la materia. Su nivel de cumplimiento ha de ser medido en el contexto de los objetivos educativos, con flexibilidad y no de forma mecánica. Tales criterios de evaluación han de servirle al profesorado para evaluar no sólo los aprendizajes, sino todo el proceso de enseñanza y de aprendizaje en el grupo de alumnos y de alumnas”. “Los criterios de evaluación deberán servir como indicadores de la evolución de los aprendizajes del alumnado, como elementos que ayudan a valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar la adecuación de las estrategias de enseñanza puestas en juego.”

Estos criterios de evaluación, establecidos en el Real Decreto 1467/2007 de 2 de noviembre y complementados en la Orden de la Consejería de Educación que establece el currículo de Bachillerato en Andalucía, se concretan de la siguiente manera para la materia de Historia del Mundo Contemporáneo:

1. Manejar fuentes históricas, utilizar un vocabulario adecuado, expresar las ideas correctamente y establecer relaciones entre distintos factores, prestando especial atención al dominio de la secuencia cronológica y de la dimensión temporal de los fenómenos sociales a fin de cimentar las bases para una adecuada comprensión significativa de los contenidos del curso.

2. Identificar y caracterizar las transformaciones relevantes desde la crisis del Antiguo Régimen hasta la Primera Guerra Mundial, en sus diferentes ámbitos, señalando su distinto grado de influencia en las distintas zonas del mundo, el papel hegemónico de las grandes potencias y sus imperios coloniales, así como los conflictos suscitados entre ellas.

Este criterio pretende comprobar si se sabe sintetizar los cambios más importantes que se producen en la época y valorar su repercusión en las diferencias de las formas de vida de las distintas áreas del mundo según el grado de penetración de estos. Se trata de evaluar, también, la localización y comprensión de los aspectos más importantes del hecho colonial y el incremento de las tensiones internacionales que producen.

3. Situar cronológicamente los acontecimientos y procesos relevantes de la historia del mundo en los siglos XIX y XX, abordando la relación existente entre la acción individual y los comportamientos colectivos, estableciendo conexiones entre fenómenos económicos, sociales, políticos y las consecuencias que de ellos se derivaron posteriormente.

Se pretende evaluar la capacidad para localizar en el tiempo, hechos relevantes de los siglos XIX y XX y para asociarlos con determinados personajes significativos en el devenir histórico. Asimismo, serán capaces de analizar alguno de esos hechos, atendiendo a la interrelación, en el contexto de la época, de la acción individual y las mentalidades y comportamientos colectivos.

4. Identificar las normas e intereses que regulan las relaciones entre los Estados en el siglo XX, analizando en profundidad las causas de un conflicto bélico importante y los principales

mecanismos arbitrados para articular las relaciones internacionales, valorando su eficacia para mantener la paz y la seguridad internacional. En este sentido, habrán de explicar los episodios históricos relevantes acaecidos entre 1914 y 1945, valorando el grado de conocimiento sobre la incidencia que unos acontecimientos tienen sobre otros y, en definitiva, dar cuenta de la concatenación de aquellos años.

Este criterio trata de comprobar en qué medida se identifican y se explican la concurrencia de causas y la variedad de consecuencias de conflictos bélicos relevantes, tales como la Primera y Segunda Guerra Mundial u otro foco de conflicto. Igualmente si se distinguen los sistemas y organizaciones que se han sucedido a lo largo del siglo para regular pacíficamente las relaciones internacionales enjuiciando su eficacia.

5. Identificar y explicar los principios que inspiran la organización e instituciones de los sistemas parlamentarios, los factores que han influido en su progresivo desarrollo y los que han hecho posible, en determinadas circunstancias históricas, la quiebra del régimen democrático.

Este criterio trata de comprobar la capacidad para analizar la evolución de los sistemas parlamentarios hacia mayores niveles de participación y libertad, los factores de crisis que han hecho posible en algún momento su sustitución por regímenes dictatoriales, en particular los de carácter fascista, así como los que han propiciado los procesos de restablecimiento o instauración democráticos. Pretende comprobar también si se sabe comparar y valorar las diferencias que se establecen entre ambos sistemas en el disfrute de los derechos y libertades personales, en el ejercicio de la actividad política y en las relaciones sociales.

6. Situar cronológicamente y distinguir las características de los períodos de expansión y recesión que ha experimentado la economía mundial contemporánea, determinando, a través de un caso significativo, las implicaciones que los períodos de uno y otro signo tienen en las relaciones sociales, los modos de vida, la ocupación laboral o la política internacional, atendiendo también a los conflictos por la hegemonía mundial.

A través de este criterio se evalúa si se reconocen los factores que intervienen en el desencadenamiento de los procesos de prosperidad y de crisis económica, los rasgos de ambos y su mecanismo de difusión, si son capaces de analizar y valorar las consecuencias que las más importantes crisis y etapas de desarrollo han tenido en las mentalidades, en la agudización o suavización de los conflictos sociales y en las relaciones internacionales.

7. Sintetizar la evolución histórica de alguno de los países que han experimentado en el siglo XX un proceso de descolonización, identificando sus principales características y problemas, estableciendo las posibles relaciones con la experiencia colonial o, en su caso, la situación actual en un mundo interrelacionado, considerando por tanto especialmente la trayectoria de los países del Tercer Mundo.

Este criterio trata de comprobar la capacidad del alumnado para tener una visión global de la historia de uno o varios países independizados en el siglo XX, para ponderar el impacto en ellos de la colonización y para analizar su situación presente a la luz de sus experiencias históricas y del actual sistema económico y político de relaciones internacionales.

8. Describir la actual configuración de la Unión Europea valorando su significación en el contexto y presencia en el mundo, identificando, caracterizando y explicando algunos de los problemas más relevantes del mundo actual. Igualmente, se tendrá en cuenta la competencia a la

hora de abordar el estudio de algún problema histórico y social, así como presentar y exponer argumentos y conclusiones propias y ajenas.

Se trata de comprobar que el alumno conoce la estructura, instituciones y funciones de la Unión Europea y es capaz de analizar la entidad de ésta y su papel en el contexto internacional.

9. Caracterizar las transformaciones más significativas que se han producido en el mundo desde el último tercio del siglo XX –como la caída del bloque soviético–, valorando la existencia de nuevos centros de poder a la vez que el impacto de la globalización en las esferas política, económica y cultural.

Con este criterio se trata de evaluar que el alumnado identifica los cambios que se han producido en el reparto de poder en el final del siglo XX y reconoce los centros del poder político y económico en la actual configuración de un mundo interdependiente en el que existen focos de tensión, a la vez que iniciativas en la búsqueda de la paz y la cooperación. Por otra parte, deberá valorarse la incidencia del impacto científico y tecnológico y su desigual reparto.

10. Obtener y analizar información sobre el pasado de fuentes diversas, valorar su relevancia y establecer relaciones con los conocimientos adquiridos, empleando adecuadamente la terminología histórica y reconociendo la pluralidad de percepciones e interpretaciones que puede tener una misma realidad histórica.

Este criterio pretende comprobar que se han adquirido las habilidades necesarias para utilizar informaciones sobre el pasado y sacar conclusiones mediante el análisis de fuentes documentales, textos historiográficos, noticias, prensa, Internet, etc., relacionarlas con los conocimientos adquiridos y, en su caso, reconocer la pluralidad de percepciones que puede tener un mismo hecho o proceso histórico.

11. Redactar un informe sobre algún hecho histórico o cuestión de actualidad, a partir de la información de distintas fuentes, incluidos los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tomando en consideración los antecedentes históricos, analizando las interrelaciones y enjuiciando su importancia en el contexto.

Este criterio permite comprobar la capacidad de seleccionar fuentes apropiadas, analizarlas, contrastarlas y sacar conclusiones a partir de ellas sobre algún acontecimiento o situación importante de la actualidad, estudiándolo en relación con los antecedentes históricos que ayudan a comprenderlo. Pretende también comprobar el interés de los alumnos por los problemas de hoy, valorar su capacidad crítica al interpretar las fuentes y los mensajes de los medios, así como si saben planificar, organizar y presentar sus conclusiones escribiendo un breve ensayo de síntesis utilizando correctamente el lenguaje y la terminología adecuada.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de esta asignatura se atenderá a los siguientes criterios:

1º Bachillerato:

- El 100% de la calificación procederá de la nota media de las sucesivas pruebas escritas que periódicamente se realizarán y en las que siempre se incluirán preguntas de desarrollo, de definiciones y el comentario de un documento histórico o historiográfico.
- Así mismo, se tendrán en cuenta, por una parte, la correcta presentación, expresión escrita y ortografía tanto de los trabajos como de las pruebas periódicas pudiéndose reducir hasta un total de **dos puntos la calificación**, tal y como consta en nuestro ROF.
- Durante el presente curso escolar a y por acuerdo unánime de los integrantes de este Departamento, en los cursos de Bachillerato se realizará, al menos, un examen escrito por evaluación de los contenidos que cada profesor estime, en función del grado de desarrollo de la programación en cada uno de los grupos.
- Para superar la materia el alumnado deberá tener aprobadas cada una de las evaluaciones realizadas a lo largo del curso.

PROGRAMACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA .

INTRODUCCION.

La cultura es el conjunto de formas de pensar, sentir y actuar adquiridas y producidas por de los miembros de una determinada sociedad. Aspecto fundamental de la misma es el legado histórico, cuyas expresiones más dignas de aprecio dan lugar a una riqueza colectiva que constituye el Patrimonio Histórico de esa comunidad.

El legado de los distintos pueblos que, a lo largo de la historia han vivido en Andalucía, ha configurado un patrimonio de gran variedad y riqueza que constituye un elemento cultural de primer orden y una aportación fundamental de nuestra región a la cultura universal.

El conocimiento de ese considerable acervo se considera un en el proceso de formación del alumnado de bachillerato destinado a entender mejor la idiosincrasia de Andalucía en el panorama cultural español y a responsabilizarse en su defensa y conservación.

La temática del Patrimonio Cultural de Andalucía en bachillerato es continuación de los contenidos abordados en la Educación Secundaria y

conecta con otros aspectos relativos al patrimonio abordados como objeto de estudio en otras materias de contenido histórico y geográfico en toda la Enseñanza Secundaria.

No obstante, la incorporación de los temas relativos al Patrimonio Histórico de Andalucía a una asignatura optativa del bachillerato permite tratar aspectos patrimoniales poco o insuficientemente conocidos en los niveles educativos no universitarios, algunos de los cuales se relacionan con importantes y sugerentes salidas profesionales, laborales o estrictamente académicas. Al tiempo que completa la formación específica del alumnado que cursa el bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.

La edad de los alumnos que cursan el bachillerato permite abordar el conocimiento de los diferentes aspectos del patrimonio desde una perspectiva básicamente explicativa, atenta al análisis del contexto espacio-temporal y de las variables económicas, sociales políticas e ideológicas en el que los hechos y las manifestaciones culturales adquieren sentido y significación.

Aunque el nombre de esta materia optativa parece sugerir un enfoque centrado unilateralmente en aspectos artísticos del patrimonio, la riqueza, variedad e importancia de otras modalidades patrimoniales aconsejan un tratamiento más global, que dé cuenta de esa totalidad que constituye el Patrimonio Histórico de nuestra Comunidad.

La Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía define como bienes patrimoniales dignos de

conservar, proteger y enriquecer los de interés arqueológico, monumental, etnológico, documental, paleontológico y científico técnico. El marco conceptual y axiológico que acota este texto normativo puede servir de referencia a la hora de definir los diferentes núcleos de contenidos que configuran la materia optativa “Patrimonio Artístico de Andalucía”.

OBJETIVOS.

1. Conocer la tipología de los bienes patrimoniales andaluces y valorarlos como legado cultural de sociedades pretéritas y aportación de Andalucía a la cultura universal.
2. Analizar ejemplos patrimoniales andaluces de especial relevancia y significación y contextualizarlos en sus ámbitos sociales, espaciales y temporales.
3. Conocer la normativa específica sobre los bienes patrimoniales y los Organismos e Instituciones que los administran y protegen.
4. Valorar la importancia del Patrimonio Histórico Artístico de Andalucía en el marco del Patrimonio español y europeo y poner en relación algunos ejemplos patrimoniales andaluces con otros de similar significación en distintos contextos espaciales.
5. Conocer algunas técnicas específicas de conservación y restauración de los distintos bienes patrimoniales, manifestar actitudes de respeto hacia el legado cultural andaluz y contribuir a su preservación para las generaciones futuras.
6. Analizar la influencia de los factores físicos y sociales en el deterioro de los bienes patrimoniales, identificar algunos casos significativos y mostrar actitudes de rechazo ante determinados comportamientos individuales y colectivos que intervienen activamente en el proceso de destrucción de estos bienes.
7. Desarrollar actitudes favorables al análisis riguroso y crítico de los bienes patrimoniales, utilizando conceptualizaciones, métodos de investigación y técnicas de carácter científico.

CONTENIDOS.

I. EL CONCEPTO DE PATRIMONIO.

1. Definición.
 - a) Evolución y extensión.
 - b) Tesoros, colecciones y lugares pintorescos.
 - c) Bienes culturales.
 - d) Patrimonio Cultural.
2. Riqueza y variedad patrimonial de Andalucía.
 - a) Patrimonio Natural. Clasificación.
 - b) Patrimonio Histórico. Clasificación.

II. LA HUELLA DE LAS CULTURAS HISTÓRICAS EN ANDALUCÍA

1. Escasos vestigios de los pueblos prehistóricos.
 - a) Primeras manifestaciones rupestres.
2. Las culturas metalíferas prerromanas.
 - a) La arquitectura dolménica.
 - b) Poblados y protociedades.
 - c) Las técnicas metalúrgicas.
3. Las aportaciones romana y paleocristiana.
 - a) El urbanismo en la Bética.
 - b) Vías y obras públicas.
4. Al Andalus.
 - a) La conformación de las medinas andaluzas.
 - b) Las Mezquitas, los alcázares y las alcazabas.

5. Andalucía cristiana feudal.

- a) Iglesias y catedrales.
- b) Alcázares y Castillos.
- c) El eclecticismo mudéjar.

6. El Renacimiento Andaluz.

- a) Las transformaciones urbanas.
- b) Palacios y edificios institucionales.

7. La explosión del barroco en Andalucía.

a) La influencia cultural de la Contrarreforma: la pintura religiosa, la imaginería y los retablos.

b) La renovación de la arquitectura religiosa.

c) Casas nobiliarias y edificios benéficos.

8. La falsa contradicción entre preservación del patrimonio histórico y desarrollo urbano moderno.

a) El derribo de las murallas, los ensanches interiores y las reformas higienistas.

b) Los primeros establecimientos fabriles, muelles y estaciones del ferrocarril.

9. La expansión de las ciudades andaluzas en el primer tercio del siglo XX.

a) Los ensanches exteriores.

b) La arquitectura industrial e ingeniería de las obras públicas.

c) Los estilos en la renovación edificatoria de los cascos urbanos: Modernismo, Historicismo, Regionalismo.

III. EL PATRIMONIO CULTURAL ANDALUZ

1. El Patrimonio Arqueológico

a) Introducción a la arqueología y al método arqueológico.

b) Conjuntos Arqueológicos de Andalucía.

2. El Patrimonio Histórico

a) Rasgos que definen el Patrimonio Histórico de Andalucía y su tipología.

b) Monumentos, bienes muebles e inmuebles catalogados.

c) Los lugares históricos: conjuntos urbanos, sitios y jardines.

d) Espacios declarados Patrimonio de la Humanidad: El casco histórico y la Mezquita de Córdoba, la Alambra, el Generalife y el Albaicín de Granada, Conjunto catedralicio, Archivo General de Indias y Reales Alcázares de Sevilla. Cascos históricos de Úbeda y Baeza.

3. El Patrimonio Etnográfico

a) Introducción a la Antropología, Etnología y Etnografía.

b) Rasgos que caracterizan la Etnografía en Andalucía.

4. El Patrimonio Documental y Bibliográfico

a) Nociones de archivística y biblioteconomía.

b) El patrimonio documental y bibliográfico en Andalucía

5. El Patrimonio Científico y Técnico

a) Aproximación a la arqueología industrial de Andalucía.

b) Tecnologías, instalaciones e inmuebles fabriles, portuarios y ferroviarios.

IV. LA PROTECCIÓN Y EL FOMENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL EN ANDALUCÍA

1. La Legislación autónoma sobre patrimonio histórico.

a) El Estatuto de Autonomía de Andalucía

b) La Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía

c) El Plan General de Bienes Culturales

2. La protección de los cascos históricos.

a) Los planes de protección

b) Impulso a las actividades artesanales y mantenimiento de la población

tradicional

3. Bibliotecas, Archivos y Museos en Andalucía

- a) Tipología y variedad de los museos andaluces.
- b) Los archivos andaluces: Clasificación y contenidos.
- c) La red de bibliotecas de Andalucía.

4. Medidas para la conservación y rehabilitación del Patrimonio Cultural de Andalucía.

- a) Programas y actuaciones de la administración autonómica.
- b) El papel de los Ayuntamientos y Diputaciones.
- c) La utilización de fondos europeos.
- d) La contribución de promotores particulares y el mecenazgo

5. La explotación del Patrimonio Cultural de Andalucía como recurso

- a) El turismo cultural
- b) El fomento de la artesanía e industrias tradicionales
- c) Reutilización de inmuebles históricos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Distinguir entre las diferentes modalidades de bienes patrimoniales, analizar algunos ejemplos representativos y tipificarlos en función de sus rasgos característicos, su importancia en el conjunto del Patrimonio Cultural de Andalucía y su significación para conocer la idiosincrasia cultural y el pasado de nuestra Comunidad.
2. Aplicar conceptualizaciones, métodos de investigación y técnicas de carácter científico a la elaboración de un trabajo de campo sobre alguno de los bienes catalogados del entorno próximo y representativo de una determinada modalidad del patrimonio.
3. Reconocer los bienes patrimoniales más significativos para el conocimiento del pasado histórico de Andalucía y analizarlos en el contexto histórico, social y cultural en el que se produjeron.
4. Analizar y valorar la legislación específica sobre el Patrimonio Histórico Cultural y las actuaciones e iniciativas de algunas de las instituciones encargadas de la gestión de los bienes patrimoniales.
5. Valorar la conservación y el fomento de los bienes patrimoniales identificando casos y causas del deterioro de estos bienes.
6. Conocer y considerar las medidas propuestas para la conservación, rehabilitación y fomento del Patrimonio Cultural de Andalucía, analizando de forma crítica el grado de eficacia y los objetivos conseguidos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1. Se valora la participación en clase como síntoma de interés y actitud positiva hacia el desarrollo de la asignatura.
2. El trabajo cotidiano en el aula o en casa relativo al comentario de documentos propuestos para analizar y comentar en clase servirá para subir la calificación de la evaluación.
3. Trimestralmente se realizará un examen que versará sobre los contenidos desarrollados en clase durante el período de la evaluación.
4. Todo el alumnado deberá elaborar un trabajo de investigación al nivel señalado en los criterios, bajo la dirección del profesor, sobre un tema a elegir durante el primer trimestre. Éste podrá realizarse individual o en grupos no mayores de cuatro alumnos. En dicho trabajo se valorará el orden de los contenidos, la documentación utilizada, la claridad y corrección del texto redactado, así como el contenido gráfico del mismo.

Durante el tercer trimestre los redactores expondrán al resto de la clase el trabajo elaborado, en dicha exposición se valorará la fundamentación, claridad y la utilización de medios audiovisuales para facilitar la comprensión.

7* SEGUNDO DE BACHILLERATO

HISTORIA DE ESPAÑA

I- OBJETIVOS:

En el desarrollo de esta materia han de contemplarse, de una parte, los objetivos generales en una adecuación muy próxima a los formulados en el Decreto que fija las enseñanzas de Bachillerato y, de otra, los objetivos particulares de cada una de las unidades didácticas, que habrán de ser necesariamente la adaptación de aquellos a la temática y cronología específicas de cada una de ellas.

Aquí, por tanto, sólo consideraremos los **objetivos generales**:

- 1) Explicar y situar en el espacio y en el tiempo los acontecimientos más significativos de la Historia de España, prestando especial atención a los siglos XIX y XX.
- 2) Valorar el significado y las repercusiones que, en el presente y a lo largo del proceso histórico, han tenido esos acontecimientos.
- 3) Comprender los grandes temas económicos, sociales, políticos y culturales analizando sus factores de formación, sus respectivos rasgos diferenciadores y su incidencia en el presente.
- 4) Comprender la diversidad interna de la realidad española, particularizando en la andaluza, y relacionarla con su dimensión internacional.
- 5) Dominar la terminología básica de la historiografía.
- 6) Emplear adecuadamente la metodología y los procedimientos propios del análisis histórico.
- 7) Adquirir capacidad crítica sobre informaciones e ideas.
- 8) Asumir actitudes participativas, democráticas y tolerantes ante problemas sociales y proyectos colectivos.

II- CONTENIDOS:

A. CONTENIDOS CONCEPTUALES:

Las unidades didácticas que componen estos contenidos quedan incluidas en los grandes núcleos temáticos que se formulan en el Decreto 208\2002 para esta materia.

No obstante, se hará un tratamiento más intensivo de los bloques temáticos recomendados por las orientaciones sobre contenidos de las pruebas de selectividad, establecidas por el distrito único de Andalucía para el curso 2003/2004. Dichos bloques son el III y el IV.

Bloque I: PREHISTORIA, EDAD ANTIGUA Y EDAD MEDIA:

Unidad 1. La Prehistoria y la Edad Antigua:

Los primeros pobladores de la Península Ibérica.

Los pueblos prerromanos.

La Hispania romana (218 a.C.-476 d.C.).

Las invasiones germánicas y la Hispania visigótica (409-711).

Unidad 2. La Edad Media. El predominio musulmán. Al-Ándalus

La invasión y la conquista de España por los musulmanes.

El emirato y el califato.

Una población heterogénea.

Economía y sociedad.

La organización política.

Cultura y arte.

La España cristiana

La génesis de los reinos cristianos del norte: el reino astur.

Los núcleos cristianos del Pirineo.

La actividad repobladora de los cristianos.

La organización política de los núcleos cristianos.

Cultura y arte en los reinos cristianos.

Unidad 3. La Edad Media. La expansión de la España cristiana

Los avances del siglo XI: la conquista de Toledo.

Los progresos limitados del siglo XII.

Las grandes conquistas del siglo XIII.

Las Españas medievales: Castilla y León.

Las Españas medievales: la Corona de Aragón.

Las Españas medievales: el reino de Navarra.

La expansión económica (XI-XIII).

Las dificultades bajomedievales (XIV-XV).

La sociedad de la España cristiana.

Cultura y arte.

Al-Ándalus

Reinos de taifas e invasiones norteafricanas (XI-XII).

El reino nazarí de Granada (XIII-XIV).

Bloque II: EDAD MODERNA

Unidad 4. Los Reyes Católicos y los Austrias

La unión dinástica: los Reyes Católicos.

El imperio hispánico de los Austrias en el siglo XVI.

Economía y sociedad en el siglo XVI.

La crisis del siglo XVII.

La cultura y el arte con los Austrias.

Unidad 5. El siglo XVIII: los primeros Borbones

El cambio de dinastía: la guerra de Sucesión.

La nueva ordenación del Estado.

La política exterior: América.

Expansión económica y cambio social.

La Ilustración en España.

La Ilustración en Andalucía.

A todo este conjunto de unidades se dedicarán 6 horas lectivas, y serán tratadas como información introductoria a la Historia Contemporánea de España.

Bloque III: EDAD CONTEMPORÁNEA. EL SIGLO XIX

Unidad 6. La Revolución Liberal (1808-1874) [9 h.]

La guerra de la Independencia y la Constitución de 1812.
Las restauraciones absolutistas y el Trienio Liberal.
El régimen liberal: progresistas y moderados (1833-1868).
El Sexenio Revolucionario (1868-1874).

Unidad 7. Las transformaciones económicas del siglo XIX y la aparición del movimiento obrero [9 h.]

La demografía.
Los cambios en la agricultura. Las Desamortizaciones y su incidencia.
Las transformaciones industriales.
La creación de un mercado único.
El movimiento obrero.
Las transformaciones económicas y sociales en Andalucía durante la Revolución Liberal.

Unidad 8. La Restauración. Del inicio a la crisis de 1898 [6 h.]

Los hechos políticos (1875-1898).
El sistema político: la teoría y la práctica.
Una época de prosperidad económica.
Los nacionalismos periféricos en la España de la Restauración.
La evolución del movimiento obrero.
El desastre de 1898.
Andalucía durante la Restauración.

Bloque IV: EDAD CONTEMPORÁNEA. DE LA CRISIS DE 1898 A NUESTROS DÍAS

Unidad 9. La crisis política y social de la Restauración (1898-1931) [9 h.]

El desastre de 1898 y las crisis políticas de la Restauración (1898-1923).
Consecuencias del desastre de 1898 en Andalucía.
La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930).
Andalucía bajo la dictadura de Primo de Rivera.
El campo y sus problemas.
La evolución de la industria.
La evolución del movimiento obrero.
La condición femenina.

Unidad 10. La Segunda República (1931-1936) [6 h.]

De la Dictadura a la República.
El contexto: la demografía, la economía y la mentalidad.

El Bienio Reformista (1931-1933).
El Bienio Conservador (1933-1936).
Epílogo: las elecciones de 1936.
El nacionalismo andaluz durante la Segunda República.

Unidad 11. La Guerra Civil (1936-1939) [9 h.]

El preámbulo de la guerra.
La insurrección militar y su respuesta.
Las fases militares de la guerra.
Las fases militares de la guerra en Andalucía.
Las retaguardias.
Andalucía durante la guerra.
Las trayectorias políticas.
Reflexión final, y todo esto ¿por qué?

Unidad 12. El franquismo (1939-1975) [9 h.]

La naturaleza y los apoyos del régimen franquista.
El proceso de institucionalización.
Represión y oposición.
Los cambios en la estructura demográfica.
La población de Andalucía durante el franquismo.
La evolución económica.
La evolución económica andaluza durante el franquismo.
Las transformaciones de la sociedad.
La sociedad andaluza durante el franquismo.

Unidad 13. La transición y la consolidación democrática [9 h.]

El primer gobierno de la monarquía.
Un año clave: 1977. Las primeras elecciones democráticas.
La Constitución de 1978.
Una democracia débil y acosada.
Andalucía durante la transición democrática.
La democracia consolidada.
La consolidación de la democracia en Andalucía.

B. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

Son fundamentales para el logro de los objetivos generales de la asignatura y habrán de trabajarse al unísono con los contenidos conceptuales.

Se trata de una serie de estrategias cognitivas que, en muchos casos, los alumnos ya deben conocer y haber aplicado en años anteriores y que se trabajan con materiales proporcionados por el profesorado, o elaborados por los mismos alumnos. En el caso del Bachillerato de Ciencias Sociales, estas estrategias deben tratarse en mayor profundidad e iniciar a los alumnos en otras –nuevas para ellos– orientadas a los estudios universitarios con los que este bachillerato entronca.

Procedimientos fundamentales son:

- a) Análisis y comentario de fuentes históricas primarias de naturalezas diferentes: textos, imágenes, datos cuantificables.
- b) Análisis y comentario de textos historiográficos. Se procurará que el alumno pueda acceder a diversas interpretaciones divergentes sobre una misma cuestión.
- c) Comentario y análisis de gráficos (demográficos, económicos, etc.) a partir de datos contenidos en fuentes históricas.
- d) Comentario y análisis de mapa históricos obtenidos de manuales o atlas históricos.
- e) Elaboración y análisis de ejes y cuadros cronológicos
- f) Elaboración de síntesis de los contenidos conceptuales.
- g) Exposición analítica de las grandes transformaciones sociales, económicas, políticas o culturales a partir de los diversos materiales ya trabajados.
- h) Elaboración de mapas conceptuales.
- i) Comentario de imágenes: diapositivas de arte, ilustraciones, fotografías.
- j) Visitas a museos, yacimientos arqueológicos, proyecciones cinematográficas, etc.. con la apoyatura de un guión didáctico que orientara la actividad.
- k) Realización de trabajos de síntesis a partir de un documento histórico y de la bibliografía recomendada.

A. CONTENIDOS ACTITUDINALES:

A través del conocimiento de la Historia, el alumno puede llegar a adquirir una serie de valores y actitudes que le cualificarán como persona y como ciudadano plenamente integrado en su mundo.

Este campo ha de ser trabajado en el día a día del aula y con la ayuda de los contenidos conceptuales y procedimentales.

Se podrían conseguir los siguientes, entre otros:

- a) Rigor crítico y curiosidad científica e investigadora.
- b) Actitud crítica respecto a la realidad.
- c) Apreciación de que los valores sociales básicos se han construido desde el pasado histórico.
- d) Valoración y respeto al patrimonio cultural y artístico en los diversos ámbitos que el alumno puede y debe llegar a conocer (desde el local hasta el que es patrimonio de la humanidad).
- e) Actitud de solidaridad ante problemas concretos.
- f) Tolerancia y respeto hacia criterios (dentro de la legalidad) diferentes u opuestos a los propios.

9* III- TEMPORIZACIÓN

A esta materia, que tiene prueba de selectividad, se le puede calcular un curso escolar de unas 30 semanas lectivas, lo que supone un total de 90 horas. No muchas si tenemos en cuenta su amplitud y las dificultades que el alumnado, particularmente el que proviene de Bachilleratos de Ciencias de la Naturaleza, tiene ante ella.

El número de horas dedicadas a cada unidad didáctica, aparece junto a su título; sumándolas, dan un total de 72 horas. Las restantes 18 horas se repartirán de la siguiente manera: 10 se dedicarán a exámenes o pruebas en el aula; 4, para actividades fuera del centro escolar (visitas a museos, exposiciones, etc..) y las otras 4 horas se emplearán en actividades culturales dentro del centro (conferencias sobre la materia, charlas de orientación, etc..).

IV- EVALUACIÓN

La metodología evaluadora estará relacionada directamente con los objetivos y con los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ya marcados y que se habrán desarrollado en el trabajo de cada día en el aula.

Ésta permitirá hacer una evaluación continua y formativa pero también servirá para hacer una valoración de las estrategias de enseñanza-aprendizaje que se hayan puesto en práctica.

Los criterios para la evaluación de esta materia serán los establecidos en el Decreto 208\2002:

1. Conocer y analizar los aspectos básicos de los hechos y procesos más relevantes de la Historia de España situándolos cronológica y territorialmente.

Se pretende evaluar la capacidad del alumnado para señalar y situar en el tiempo y en el espacio los hechos más significativos de la Historia de España, asociados con los procesos en los que se incluyen. Así mismo, se evaluará la capacidad para analizar algunos de estos hechos en el contexto de la época, relacionándolos entre si y con respecto a comportamientos y mentalidades colectivas, así como con algunas acciones individuales.

2. Utilizar con propiedad la metodología histórica para buscar información relevante de fuentes diversas, elaborarla y exponer las conclusiones con vocabulario adecuado.

Se trata de valorar los contenidos procedimentales por los que el alumnado ha adquirido destrezas propias del trabajo del historiador. No consiste solamente en que el alumnado analice con más o menos sentido crítico fragmentos de textos históricos aportados por el profesor o profesora, sino que sea capaz de obtener informaciones sobre el pasado (a través de fuentes diversas: textos, informaciones orales, fotografías, objetos...) y de que detecte la relación que estas guardan con la Historia formal. Así, los alumnos y alumnas deberán interpretar y exponer las distintas formas en que se puede percibir la realidad histórica, utilizando el vocabulario adecuado.

3. Sintetizar cada etapa histórica a partir de acontecimientos y situaciones relevantes, destacando sus connotaciones básicas en nuestra historia social contemporánea.

Se pretende comprobar, si al abordar el estudio de los hechos y procesos relevantes, los alumnos y alumnas son capaces de reconocer la pervivencia de conformaciones históricas anteriores, reflexionando sobre la coexistencia de la continuidad y del cambio histórico y sobre su proyección hacia el presente. Así mismo, se debe valorar la capacidad de sintetizar los hechos y situaciones que sirven para caracterizar la sociedad de cada época histórica, especialmente los de la edad contemporánea.

4. Analizar los diversos rasgos socio-políticos de la España democrática, valorando la Constitución de 1978 y el proceso autonómico del Estado, en relación con otras situaciones históricas.

Se valorará la capacidad del alumnado para comprender el papel histórico y modernizador de la democracia en España y lo que ha supuesto el estado de derecho para la convivencia de las personas y pueblos de España tras una larga historia de incomprensiones y abusos que mantenían a nuestro país atrasado con respecto a los de su entorno. Han de ser capaces, además, de señalar las peculiaridades del desarrollo de determinadas regiones españolas, especialmente Andalucía, de situarlas en el tiempo y de precisar sus fundamentos socioeconómicos y culturales. Identificarán y analizarán también, relacionándolas con personajes, situaciones históricas y fuerzas políticas, las propuestas de organización territorial del Estado, plasmadas en la Constitución de 1978.

5. Relacionar en ejes cronológicos los principales acontecimientos de la Historia de España con los correspondientes a los ámbitos europeo, mediterráneo, iberoamericano y mundial.

Los alumnos apreciarán la continuidad temática y la proximidad cronológica entre acontecimientos ocurridos en España y otros de fuera de ella. Serán capaces de poner ejemplos de las semejanzas entre instituciones políticas, hábitos sociales y situaciones económicas de España y de otras el exterior.

6. Reconocer en la realidad de hoy las posibles pervivencias del pasado.

Se trata de comprobar la capacidad del alumnado para identificar la pervivencia de los hechos y situaciones del pasado en la realidad económica, social y cultural del presente. En definitiva, con este criterio se pretende valorar si los alumnos y alumnas pueden indagar los orígenes históricos de determinadas realidades actuales y seguir su evolución en el tiempo.

Los instrumentos evaluadores deberán ser lo más completos y variados posible:

- a) Observación de la participación en clase, de los hábitos de trabajo adquiridos y de los avances en el conocimiento de todo tipo de contenidos. Estas observaciones quedarán anotadas en el cuaderno del profesor.
- b) Puesta en común del desarrollo de los trabajos en equipo.
- c) Exposición, verbal o por escrito, del resultado de los proyectos de investigación individuales o de pequeño grupo.
- d) Intervenciones en debates previamente propuestos o que surjan espontáneamente al hilo de un tema de interés para los alumnos.
- e) Pruebas escritas en las que se incluirán el desarrollo de temas amplios con los que el alumno pueda mostrar su capacidad para estructurar y argumentar basándose en informaciones diversas y, también, pruebas o cuestiones más restringidas.

V- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación de esta materia se atenderá a los siguientes criterios:

- El 100% de la calificación procederá de la nota media de las sucesivas pruebas escritas que periódicamente se realizarán .
- Así mismo, se tendrán en cuenta, por una parte, la correcta presentación, expresión escrita y ortografía tanto de los trabajos como de las pruebas periódicas pudiéndose reducir hasta un total de **dos puntos la calificación**, tal y como consta en nuestro ROF.
- Durante el presente curso escolar a y por acuerdo unánime de los integrantes de este Departamento, en los cursos de Bachillerato se realizará, al menos, un examen escrito por

evaluación de los contenidos que cada profesor estime, en función del grado de desarrollo de la programación en cada uno de los grupos.

- Para superar la materia el alumnado deberá tener aprobadas cada una de las evaluaciones realizadas a lo largo del curso.

VI- MATERIAL CURRICULAR

Libro de texto: BURGOS ALONSO, Manuel (coordinador), ARMESTO SÁNCHEZ, Julio, CALVO POYATO, José, JARAMILLO CERVILLA, Manuel, LÓPEZ CORREA, Manuel y RODRÍGUEZ RAMBLADO, Josefa M^a. *Historia de España*. Editorial Algaida

Otros materiales:

Mapas históricos.

Textos históricos e historiográficos.

Anuarios estadísticos.

Documentos históricos (películas, videos..) en soporte audiovisual.

Documentales de contenido histórico.

Gráficos, grabados.

Revistas de divulgación de contenido histórico

Material fotocopiado.

Además, al inicio de cada bloque temático se recomendará una bibliografía específica de ampliación.

HISTORIA DEL ARTE

I. OBJETIVOS GENERALES.

Esta programación sigue un criterio cronológico para organizar los contenidos y presentar una visión integradora de las artes en su contexto histórico, estableciendo relaciones dialécticas entre los distintos períodos artísticos y las sociedades que los gestaron a fin de completar y profundizar en el conocimiento de las civilizaciones que nos han precedido y de la nuestra propia: sus ideologías, sus mentalidades, su visión del mundo. La obra de arte debe considerarse como un exponente altamente expresivo de una cultura, de una época e incluso de la personalidad del individuo que la ha producido. Es además un elemento al que generalmente se reserva una importante función dentro de su contexto sociocultural.

Por otra parte, la situación educativa del país, inmerso en el desarrollo de un modelo formativo, acorde con nuestro tiempo, nuestra civilización y nuestras necesidades socioculturales, hace pensar que nos encontramos en un buen momento para la aceptación por nuestra sociedad del arte como componente cotidiano de sus intereses y, por ello, como factor determinante de su cultura.

La sociedad postindustrial supone individuos más liberados del trabajo y, por consiguiente, con más tiempo para dedicarlo al ocio. Una sociedad, que ha logrado un grado de bienestar material suficiente, termina por demandar satisfacciones inmateriales, en las que lo artístico puede y debe ser uno de los objetivos preferentes.

Esta nueva situación demanda una formación del gusto estético de los individuos y el desarrollo del sentido crítico frente a fenómenos de su vida cotidiana relacionados con la imagen, puesto que vivimos inmersos en una cultura que ha desarrollado su uso hasta niveles desconocidos.

En todo caso son situaciones que denotan, en primer lugar, una necesidad social y una nueva disposición del ser humano para la apreciación del arte y, en segundo lugar, una democratización del mismo.

Pero, en tercer lugar, esa misma disposición para la estimación del arte tiene una dimensión social de alcance verdaderamente histórico: se refiere a la valoración del patrimonio artístico de la humanidad y particularmente del español y el de cada una de sus comunidades. Ello sólo justificaría la presencia de la Historia del Arte en el Bachillerato y en la Educación Secundaria Obligatoria, ya que no puede valorarse y defenderse bien aquello que se desconoce. Por tanto, el respeto y la estima del patrimonio artístico deben convertirse en objetivos prioritarios de la materia.

Partiendo de estos presupuestos, la contribución de los objetivos generales de la Historia del Arte al desarrollo de los objetivos generales del Bachillerato se basa en la finalidad de fomentar en los estudiantes capacidades de carácter cognitivo, de comunicación, de equilibrio personal y de inserción social, cuya concreción es la siguiente:

- I.A.1. Conocer, disfrutar y valorar críticamente el patrimonio artístico próximo y el de civilizaciones lejanas en el tiempo y en el espacio.
- I.A.2. Situar en el tiempo y en el espacio obras de arte, reconociendo los distintos estilos artísticos, sus cambios y permanencias, y analizarlas con métodos propios de la disciplina.
- I.A.3. Relacionar la obra de arte con su contexto histórico y descubrir los contenidos sociales, políticos, económicos y culturales de la misma, así como su función en la cultura que las gestó y su proyección conceptual y formal en épocas siguientes.
- I.A.4. Aplicar los conocimientos adquiridos a la realización de actividades de documentación e investigación, en las que se interpreten, contrasten, sintetizen e integren informaciones diversas, de fuentes primarias y secundarias de la Historia del Arte.
- I.A.5. Comunicar, verbalmente y por escrito, con un nivel de corrección adecuado a su edad, los conocimientos adquiridos en el estudio de la Historia del Arte.
- I.A.6. Sentir interés por el fenómeno artístico, como elemento enriquecedor de sus vivencias personales y como vehículo de comunicación con otras culturas.
- I.A.7. Apreciar en su entorno, en los museos y en sus viajes que lo estético es creación del ser humano y, por tanto, susceptible de variación y respetable, aún siendo muy distinto de nuestro gusto personal.
- I.A.8. Comprender que cada obra de arte es en sí misma un documento testimonial de las creencias, valores, mentalidades y progresos materiales de una época.
- I.A.9. Percibir lo artístico como un fenómeno social en el que se establece una relación de comunicación de sensaciones e ideas entre los artistas y/o promotores de la obra y el conjunto de la sociedad.
- I.A.10. Captar la evolución de la relación establecida entre la producción artística, los artistas y el público al que se dirige el mensaje artístico, en el seno de cada sociedad.

II. CONTENIDOS

La selección y secuenciación de los contenidos de la materia dentro de los bloques temáticos establecidos en la normativa vigente, se ha guiado por la idea de dar a conocer y explicar la complejidad del fenómeno artístico como un ente en evolución, susceptible de ser analizado en los elementos que cambian y perduran, tanto en su dimensión formal, como en esa otra dimensión de las ideas que orbitan a su alrededor, y que constituyen el gusto de cada época y lugar. Al mismo tiempo, se estudia la producción artística en su relación con el contexto histórico en el que se

produce, ofreciendo al estudiante los datos elementales necesarios para explicar el por qué y el cómo de un estilo, de un autor o de una obra.

Aunque las unidades didácticas diseñadas se centran en el estudio del arte “occidental”, hay unidades dedicadas al análisis de estilos artísticos distantes en el espacio y en el tiempo, que ponen al estudiante ante mentalidades muy distintas a las de su ámbito sociocultural, y le plantean el reto de tener que ejercitar la comprensión y la empatía de lo culturalmente extraño a su mundo.

Los contenidos de esta materia se refieren, tal como señala la normativa, a conceptos y hechos, procedimientos y actitudes. La selección de estos contenidos responde a los siguientes criterios:

Explicar los procesos, conceptos y hechos relacionados con la creación artística desde planteamientos actuales de la metodología propia de la disciplina.

Incluir información relevante sobre fenómenos e ideas de carácter sociocultural, propias de cada contexto histórico, para facilitar la comprensión y el análisis de los estilos, los períodos y las obras más destacadas.

Prestar especial atención a los factores de localización espacial y temporal, a fin de conseguir un adecuado desarrollo cronológico de la materia.

Programar de forma equilibrada contenidos referidos a conceptos, procedimientos y actitudes.

Resumir a lo esencial los contenidos conceptuales, sintetizando al máximo la información, que integra puntos de vista complementarios de distintas procedencias metodológicas.

Favorecer el conocimiento de conceptos y términos propios de la disciplina, destacándolos en el texto, considerándolos en las actividades y en el glosario.

Introducir contenidos procedimentales y actividades que faciliten la adquisición de principios básicos de la metodología propia de esta ciencia para fomentar en el alumnado una actitud favorable a la curiosidad, al rigor y a la crítica.

Plantear la selección de actividades del libro del alumno, en relación con los procedimientos programados, como un instrumento que asegure el ejercicio de una enseñanza comprensiva.

Fomentar el respeto hacia el patrimonio artístico de toda la humanidad y de todos los tiempos y propiciar actitudes de tolerancia hacia otras formas de cultura, de solidaridad con los pueblos que han sufrido expolios en su patrimonio, y de participación activa en su conservación.

Resulta difícil, en una materia como la Historia del Arte, abordar los contenidos transversales de forma abierta entre los contenidos conceptuales, pero en el libro del alumno van implícitos en el discurso del texto; también lo están en el enfoque procedimental de cada unidad y, de forma más explícita, en los contenidos actitudinales.

A. Hechos y conceptos.

Incluye este apartado la suma de procesos, conceptos y hechos que configuran el marco epistemológico de la Historia del Arte. Son los núcleos que, articulados en forma de procedimientos, configuran la trama que, complementada con los procedimientos y las actitudes, constituye el tejido que impulsa el progreso de las capacidades cognitivas, un desarrollo personal equilibrado y la capacidad de integrarse en la sociedad de forma responsable y solidaria.

Han sido distribuidos en quince unidades didácticas, cuyos contenidos son los siguientes:

BLOQUE A: Aproximación al análisis de la obra de arte:

Este bloque está formado por contenidos procedimentales que se irán practicando a lo largo de todo el curso.

BLOQUE B: El arte como expresión humana en el tiempo y en el espacio. La actualidad del hecho artístico.

Este bloque se compone de contenidos transversales que irá desarrollando paralelamente al temario del bloque siguiente.

BLOQUE C: Los estilos artísticos: evolución histórica y diversidad espacial.

Este bloque forma el cuerpo principal de la Historia del Arte y se compone de las siguientes unidades:

1. ARTE DE LA PREHISTORIA. (4 H.)
 - 1.1. Pintura rupestre: las pinturas de las cuevas franco-cantábricas y las pinturas de los abrigos levantinos.
 - 1.2. Megalitismo: la arquitectura megalítica de la fachada atlántica y la arquitectura ciclópea de la Islas Baleares.

2. EL ARTE EGIPCIO (5 H.).
 - 2.1. Arquitectura: la tumba y el templo.
 - 2.2. Formas y características de la escultura y la pintura.

3. EL ARTE GRIEGO (9 H.).
 - 3.1. Introducción. Los ordenes.
 - 3.2. El templo griego: el Partenón.
 - 3.3. La escultura: los grandes maestros de los siglos V y IV. Policleto y Fidias. Praxíteles y Scopas. Lisipo y su canon.
 - 3.4. El período helenístico.
 - 3.5. La escultura ibérica.

4. ARTE ROMANO (6 H.).
 - 4.1. Arquitectura y ciudad.
 - 4.2. Escultura. el retrato y el relieve histórico.

5. ARTE PALEOCRISTIANO Y BIZANTINO (5 H.).
 - 5.1. La nueva iconografía: la pintura de las catacumbas. La cristianización de la basílica.
 - 5.2. Los edificios bizantinos y la cúpula: Santa Sofía.
 - 5.3. La decoración musivaria.

6. ARTE HISPANO MUSULMAN DE AL-ANDALUS (5 H.).
 - 6.1. Arte e Islam.
 - 6.2. Arquitectura. Arte califal: la mezquita de Córdoba; arquitectura y decoración. La ciudad palatina de Medina Azahara.
 - 6.3. Arte Almohade. Arte nazarí: la Alhambra y el Generalife.

7. ARTE ROMANICO (6 H.).

7.1. Introducción al románico.

7.2. Arquitectura: elementos formales y soluciones constructivas. Las iglesias de peregrinación y el monasterio.

7.3. Escultura y pintura.

8. ARTE GOTICO (10 H.).

8.1. Características generales de la arquitectura gótica.

8.2. La ciudad: la catedral y los edificios civiles.

8.3. La escultura: portadas y retablos.

8.4. Pintura italiana del Trecento: Florencia y Siena.

8.5. Los primitivos flamencos del S. XV: los Van Eyck.

9. ARTE MUDÉJAR (3 H.)

9.1. El mudejarismo en la arquitectura española.

9.2. El mudéjar cortesano: palacios, capillas funerarias y sinagogas.

9.3. El mudéjar popular: Castilla, León, Toledo, Aragón y Andalucía.

10. ARTE RENACENTISTA Y MANIERISTA (13 H.).

10.1 Introducción al Renacimiento.

10.2 El Quattrocento italiano. Arquitectura: Brunelleschi y Alberti. Escultura: Donatello y Ghiberti. Pintura: Fra Angélico, Masaccio, Piero della Francesca y Botticelli.

10.3 El Cinquecento y la crisis del Manierismo en Italia:

- Arquitectura: Bramante, Miguel Angel y Palladio.
- Escultura: Miguel Angel.
- Pintura: Leonardo, Rafael y Miguel Angel. La escuela Veneciana.

10.4 España:

- Arquitectura: del Plateresco al Escorial.
- Escultura: los primeros imagineros: Berruguete y Juni.
- Pintura: El Greco.

1. ARTE BARROCO (13 H.).

11.1 Introducción.

11.2 La arquitectura en Italia y Francia. Las plantas alabeadas de Bernini y Borromini. El palacio clasicista francés: Versalles.

11.3 Escultura en Italia: Bernini

11.4 Pintura en Italia: El naturalismo y los problemas de la luz. El clasicismo en los frescos de los Carracci.

11.5 La pintura en Flandes y en Holanda: Rubens y Rembrandt.

- 11.6 La arquitectura barroca española.
- 11.7 La gran imaginería: Castilla y Andalucía. Murcia.
- 11.8 Pintura barroca española. El naturalismo tenebrista: Ribera y Zurbarán. Realismo barroco: Velázquez. Murillo.

1. ARTE NEOCLASICO (7H.).

- 1.1. Características generales del Neoclasicismo. Las academias.
- 1.2. Arquitectura: Juan de Villanueva. Escultura: Canova. Pintura: David.
- 1.3. Francisco de Goya.

2. ARTE DEL SIGLO XIX (11 H.).

- 2.1. Introducción: Romanticismo: Delacroix; Realismo: Courbet.
- 2.2. Arquitectura. Historicismos. Edificios de hierro y cristal. El modernismo.
- 2.3. Impresionismo: Monet, Renoir, Degas. Las esculturas de Rodin.
- 2.4. Postimpresionismo: Cézanne, Monet, Van Gogh.

3. ARTE DEL SIGLO XX (11 H.).

- 3.1. La arquitectura del movimiento moderno: Racionalismo: Le Corbusier. Organicismo: Frank Lloyd Wright.
- 3.2. Escultura: innovación en materiales y técnicas.
- 3.3. La pintura. Las vanguardias históricas: Fauvismo, Cubismo, Expresionismo alemán, Dadaísmo, Surrealismo y la abstracción.

10* TEMPORIZACIÓN.

A esta materia, con 4 horas semanales de clase, le corresponden unas 120 horas en todo el curso. El número de horas dedicadas a cada unidad didáctica, aparece junto a su título; sumándolas, dan un total de 108 horas. Las restantes 12 horas se repartirán de la siguiente manera: seis se dedicarán a exámenes o pruebas en el aula y otras seis para actividades fuera del centro escolar (visitas a museos, monumentos, exposiciones, etc..)

11*

B. Procedimientos.

La programación de procedimientos, como motor del aprendizaje significativo, se ha basado en criterios psicopedagógicos y epistemológicos. Los procedimientos son el instrumento a través del cual el estudiante hace suyos los conceptos y hechos de la materia, se ejercita en los métodos de trabajo propios de la disciplina y asume nuevas actitudes y valores.

Configuran el conjunto de operaciones que el alumnado debe saber hacer con la información y los materiales recibidos, y van encaminados a acrecentar su capacidad de asimilación de conceptos, sus destrezas y sus capacidades de comunicación. Esas operaciones están intensamente relacionadas con la metodología epistemológica de la Historia del Arte, con las técnicas de estudio y

con la elaboración de información, ordenada con el rigor que requiere cualquier ciencia y que resulte adecuado a la edad de los estudiantes.

En consecuencia con estos planteamientos, los procedimientos programados se organizan en torno a los siguientes elementos básicos:

- Análisis y comentario de obras de arte.
- Análisis y comentario de textos de fuentes de la Historia del Arte, primarias y secundarias.
- Aplicación de técnicas de trabajo intelectual encaminadas al aprendizaje significativo de los conceptos.
- Realización de trabajos de indagación, con formulación de hipótesis y contraste de las mismas en fuentes diversas.
- Elaboración de informes y síntesis conclusivas sobre dichos trabajos.

En la mayoría de las unidades didácticas han sido programados los procedimientos básicos de la materia –y las actividades que los desarrollan- entendida de forma global (análisis de obras y textos, definición de términos, elaboración de ejes cronológicos...). En algunas unidades se sugiere la realización de trabajos de indagación, pero debe ser el profesorado, en relación con el contexto sociocultural y geográfico de su centro, el que debe aplicar estas sugerencias a la investigación de unas u otras épocas.

De forma más detallada, los procedimientos programados se pueden agrupar en torno a estos núcleos:

1. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Para conseguir el máximo provecho de la información que recibe el alumnado, tanto de su libro como de los textos de cada unidad, bibliografía del alumno y lecturas complementarias, se recomienda aplicar algunos de los siguientes procedimientos, en función de las características intrínsecas de los contenidos de cada fuente de información:

I.B.1.a) Elaboración de:

Cuadros sinópticos.

Mapas conceptuales

Ejes cronológicos.

Fichas temáticas.

Listados de términos básicos.

Mapas de difusión de estilos

Mapas de localización de elementos del patrimonio.

I.B.1.b) El proceso de análisis de la información, necesario para la realización de esos materiales, tendrá como corolario la realización de síntesis conclusivas en las que se integren de forma contrastada y crítica las principales ideas.

2. EXPLICACION MULTICAUSAL

En todos los estilos estudiados durante el curso, en los trabajos que se realicen sobre ellos, en el análisis de obras que se visiten o se realicen en el aula, etc., se tendrá un especial interés en que los

alumnos comprendan y sean capaces de apreciar que el ámbito de lo artístico es un fenómeno de causalidad múltiple.

Para alcanzar ese objetivo, se podrán practicar los siguientes procedimientos:

a. Análisis de la obra de arte. Es el procedimiento esencial de la disciplina. Para su aplicación, tanto en las actividades propuestas en el libro del alumno como en las pruebas de evaluación de cada unidad, el esquema básico de análisis ha tenido en cuenta las aportaciones de las diversas “escuelas” metodológicas y, en consecuencia, se ha basado en el estudio de las vertientes material, morfológica y semántica, considerando en esta última los significados que se pueden derivar de los ejes sintagmático y paradigmático.

Con ello se pretende asegurar que el alumno debe comprender, al menos, que una obra de arte es un ente sumamente complejo, producto de múltiples factores. En torno a esa obra humana hay una constelación de elementos tan dispares como la sociedad, la mentalidad, la economía, las creencias religiosas, las convicciones filosóficas, las ideas políticas, el carácter personal del artista... y hasta los propios materiales de que está constituida y el medio del que proceden. En definitiva, se tratará de hacer ver a los alumnos que - usando palabras de Panofsky - : “La obra de arte es una entidad de la que parten, como los filamentos de las neuronas, conexiones con las creencias, las ideas, la situación histórica de los hombres que las crearon”.

b. En torno a este procedimiento básico y específico de esta disciplina, se articularán otros, compartidos con materias afines:

Comentarios de textos de fuentes primarias y secundarias.

Análisis de conceptos, hechos y situaciones complejas mediante sinopsis y mapas conceptuales.

Debates en los que se expongan y contrasten ideas adquiridas o previas.

3. INDAGACION E INVESTIGACION

Los alumnos deberían realizar, individualmente o en equipo, al menos un trabajo de investigación durante el curso. Podría ser de tipo monográfico, sobre un artista o una obra y en los que no quede sin explorar ninguna de las vertientes de la obra de arte antes mencionadas, así como la práctica de la formulación y contraste de hipótesis.

Estos trabajos deben ser encauzados por el profesorado, mediante la propuesta de directrices metodológicas y un esquema básico de desarrollo, como pauta orientativa.

Así mismo revestirán carácter de investigación las actividades que se realicen en el aula para profundizar en ciertos aspectos estilísticos o iconológicos mediante los análisis de textos y de imágenes elegidos al respecto, o la preparación de visitas a lugares de interés histórico/artístico:

Búsqueda de información para preparar visitas a monumentos, museos y exposiciones.

Elaboración de guías para conocer el patrimonio en recorridos urbanos e interurbanos.

Realización de un álbum de imágenes artísticas y dibujos esquemáticos de arquitectura, clasificados y comentados.

Rastrear formas artísticas del pasado en la arquitectura, artes industriales y artesanías populares actuales.

Evolución del espacio urbano de la su ciudad.

12* C. Actitudes

El estudio de cualquier disciplina durante el Bachillerato, momento en el que está madurando la psicología del alumno, debe prestar especial atención y cuidado a la formación integral de la persona y a su inserción social. Las ciencias sociales, en general, y la Historia del Arte en particular tienen, además de su vertiente instructiva, un enorme potencial formativo, pues sus contenidos teórico-conceptuales versan sobre hechos humanos de especial relevancia, cuyo análisis conlleva la toma de posturas personales y la asimilación de ideas y formas de comportamiento de otras culturas.

La Historia del Arte nos pone ante complejas situaciones psicológicas, sociales, políticas y expresivo-comunicativas de las que se pueden obtener muchos beneficios personales si se analizan desde una posición crítica. En ese sentido, esta materia es idónea para la promoción positiva de actitudes personales y sociales, normas de actuación y valores. Actitudes que contribuirán al desarrollo de las capacidades de equilibrio personal e inserción social; esto es, a que el alumnado aprenda a saber ser y a sentir la problemática del mundo en que vive y a incorporarse a él con un sentido solidario y responsable.

El repertorio de actitudes programadas en cada unidad puede ser ampliado, según las necesidades que plantee la diversidad de situaciones concretas de cada grupo-clase con que se encuentra el profesorado, en función del contexto socio-cultural y de los problemas de actuación e inserción social que se puedan presentar.

En consecuencia con esa premisa, la programación de actitudes se resume a los aspectos siguientes, teniendo en cuenta que en cada unidad didáctica se podrán incluir matizaciones y actitudes específicas:

1. RIGOR CRÍTICO Y CURIOSIDAD CIENTÍFICA.

Sensibilizar al alumnado en la búsqueda objetiva de los elementos sociopolíticos y culturales que inciden en las distintas manifestaciones artísticas.

Comprensión de los elementos fundamentales del trabajo y la investigación científica y actitud crítica y rigurosa en su aplicación.

Interés por descubrir las conexiones causales entre la obra de arte y los motivos e intenciones que subyacen en la sociedad en la que surgen.

Actitud crítica y libre de prejuicios dogmáticos ante el lenguaje artístico y sus mensajes.

2. VALORACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO.

Comprender y apreciar las manifestaciones artísticas, tanto las lejanas en el tiempo y en el espacio como las más próximas.

Valoración y respeto por el patrimonio artístico.

3. TOLERANCIA Y SOLIDARIDAD

Respeto hacia las formas de vida y pensamiento del pasado y del presente y hacia los esfuerzos por transformarlas.

Solidaridad con los que colaboran a la conservación del patrimonio artístico de la humanidad.

Actitud participativa, abierta al diálogo y solidaria en los trabajos en equipo.

III. EVALUACIÓN.

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Son los indicadores que determinan la mayor o menor relevancia de los contenidos que han sido seleccionados para el aprendizaje y el grado de consecución deseable. Se encuentran especificados en la programación de cada unidad didáctica en relación con sus objetivos. Aquí solamente se exponen criterios de carácter general.

El punto de partida son aquellos criterios que la normativa vigente considera indispensables; a ellos se añaden los que se derivan del desarrollo procedimental y metodológico de esta programación:

1. Analizar y comparar los cambios producidos en la concepción del arte y sus funciones, en distintos momentos históricos y en diversas culturas.
2. Interpretar obras de arte con un método que permita captar los elementos que las configuran: los intrínsecos (materiales, elementos formales, tratamiento y significado del tema) y los extrínsecos (personalidad del artista, clientela, condiciones económicas, sociales, influencias ideológicas...).
3. Identificar y situar cronológica y espacialmente obras de arte representativas de un momento histórico, señalando los rasgos característicos más destacados que permiten su clasificación en un estilo artístico.
4. Contrastar y comparar concepciones estéticas y rasgos estilísticos para apreciar las permanencias y los cambios.
5. Identificar y analizar obras significativas de artistas relevantes, con especial atención a las de los artistas españoles, distinguiendo los rasgos diferenciadores de su estilo.
6. Analizar y comentar textos de fuentes primarias y secundarias con información específica.
7. Componer escritos sobre temas artísticos, incluyendo en ellos contenidos de carácter histórico y cultural, sin apoyatura o apoyándose en imágenes y/o textos relacionadas con el tema.
8. Comprender y explicar la presencia del arte en la vida cotidiana, en los medios de comunicación social, y ponderar su utilización como objeto de consumo.
9. Definir y manejar con soltura conceptos y términos específicos.
10. Planificar itinerarios histórico/artísticos, señalando las obras de arte que se han de visitar, recabando y elaborando la información pertinente.
11. Tratar y procesar información de diversas fuentes con sentido crítico y presentarla mediante síntesis conclusivas, usando el vocabulario específico de la materia, un léxico adecuado a su nivel.
12. Emplear técnicas de trabajo e investigación propias de la disciplina, tanto en trabajos individuales como de grupo, con autonomía, criterio propio y espíritu crítico, superando estereotipos y prejuicios.
13. Demostrar interés por el conocimiento y la conservación del patrimonio.
14. Mostrar una actitud participativa, abierta al diálogo y solidaria en los trabajos en equipo.

A. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

I.A.1. La observación.

Los resultados se deben anotar en fichas personales. Puede centrarse en los siguientes aspectos:

Hábitos de trabajo.

Habilidades y destrezas.

Actitudes de iniciativa e interés en el trabajo.

Avances en la asimilación de contenidos conceptuales.

Participación en actividades dentro y fuera del aula.

La expresión oral a través de las intervenciones en clase, en la puesta en común de trabajos de equipo, en coloquios, debates.

I.A.2. Las pruebas escritas

Desarrollo de temas con o sin apoyatura en textos e imágenes.

Análisis y comentario de imágenes, con preguntas de comprensión o con respuesta libre basada en un esquema previo.

Análisis y comentario de textos, con preguntas de comprensión o con respuesta libre basada en un esquema previo.

Pruebas de localización de fenómenos artísticos sobre mapas mudos.

Pruebas objetivas:

Pruebas de respuesta de asociación por pares (relación estilos/elementos, autores/obras...).

Pruebas de respuesta de doble alternativa (afirmaciones verdaderas o falsas sobre aspectos de una cultura o un estilo).

Pruebas con preguntas de respuesta limitada (para términos artísticos).

Pruebas con preguntas de ordenamiento (para aspectos cronológicos).

I.A.3. Los trabajos de investigación:

Monografías.

Guías de patrimonio.

I.A.4. Evaluación de la enseñanza.

Se puede poner en práctica mediante cuestionarios a los alumnos, después de cada Unidad didáctica o cada trimestre, consultando sobre:

Claridad de las exposiciones.

Valor motivacional de las actividades.

Suficiencia o insuficiencia del tiempo.

Variedad y adecuación de los materiales.

Satisfacción con lo aprendido.

Propuestas de mejora.

A.5 Criterios de calificación.

La calificación de esta materia se basará en los siguientes criterios:

- El 100% de la calificación procederá de la nota media de las sucesivas pruebas escritas que periódicamente se realizarán .
- Así mismo, se tendrán en cuenta, por una parte, la correcta presentación, expresión escrita y ortografía tanto de los trabajos como de las pruebas periódicas pudiéndose reducir hasta un total de **dos puntos la calificación**, tal y como consta en nuestro ROF.
- Durante el presente curso escolar a y por acuerdo unánime de los integrantes de este Departamento, en los cursos de Bachillerato se realizará, al menos, un examen escrito por evaluación de los contenidos que cada profesor estime, en función del grado de desarrollo de la programación en cada uno de los grupos.
- Para superar la materia el alumnado deberá tener aprobadas cada una de las evaluaciones realizadas a lo largo del curso.

IV. TEMAS TRANSVERSALES.

La Historia del Arte es una disciplina que por sus valores intrínsecos tiene un elevado potencial para contribuir a la formación integral del alumnado, incluyendo, por su índole humanística, la mayoría de los contenidos transversales como parte de su curriculum oculto.

En ese sentido, el análisis de la obra de arte, siempre que se desprege de la materialidad de la obra, de su apariencia formal y la trascienda, se encontrará con el espíritu de la sociedad que la produjo, con su mentalidad, con sus formas de vida y pensamiento y, mediante el análisis crítico y respetuoso de esos valores, o de esos desvalores, estaremos contribuyendo a la formación de los jóvenes en aspectos tales como: la educación moral y cívica, la educación para los derechos humanos y la paz, para la igualdad entre los sexos, educación ambiental...

No obstante, resulta difícil positivar esos temas transversales en los contenidos conceptuales de cualquier materia de 2º curso de bachillerato, debido a tener que trabajarlas de cara a la selectividad. En el caso de la Historia del Arte, la dificultad es mayor dada la amplitud del temario de contenidos conceptuales. Por eso es aconsejable en estos temas, como parte del curriculum oculto, un tratamiento cotidiano, casi subliminal, al hilo del trabajo de los demás contenidos; relacionando, siempre que venga al caso, los conceptos y situaciones que van surgiendo a la largo del curso con los contenidos transversales. Se trata de una postura vital del profesorado, desde el convencimiento pleno de esos temas como valores irrenunciables, y de una llamada de atención permanente sobre esas cuestiones, sin que ello suponga una renuncia a tratarlos de forma exclusiva cuando la situación lo requiera.

Esta es una tarea que cada profesor o profesora sabe hacer y resulta casi imposible dar pautas generales. No obstante, es bueno volver a recordar que la Historia del Arte, por su propia epistemología, se presta admirablemente a la relación de sus contenidos específicos con la mayoría de los **temas transversales**, como se puede apreciar en la segunda de las tablas que, a modo de sugerencia, se incluye a continuación:

TABLA I.

V. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.

1. LOS MATERIALES CURRICULARES.

Libro de texto: PALOMERO PÁRAMO, J. Historia del Arte. 2º Bachillerato. Ed. Algaida.

Otros materiales: Diapositivas, vídeos, DVD, Textos de crítica o de contenido artístico.

La configuración del conjunto de materiales curriculares (libro del alumno y recursos didácticos) se ha regido por los criterios epistemológicos y psicopedagógicos considerados más actuales y relevantes.

Así, del campo de la epistemología de la Historia del Arte se han considerado las más recientes aportaciones metodológicas, tanto a la hora de elegir el libro del alumno como al componer el repertorio de los recursos didácticos, los contenidos procedimentales y las actividades.

En el libro del alumno prima la idea del acercamiento progresivo al hecho artístico enfocándolo desde perspectivas diversas pero complementarias, relacionadas con las aportaciones más aceptadas de metodologías tan distintas como las positivistas, las formalistas, la sociología del arte, la iconología, la psicología o la semiótica. En consecuencia, el texto parte de situaciones generales que expliquen al alumno la aparición de estilos o escuelas, para llegar a niveles profundos de explicación de obras relevantes, cuyo significado no se agota en la materialidad, en la forma o en la relación con el contexto, sino que implica estas vertientes y las trasciende.

Con este enfoque de la cuestión se pretende salvar, en la medida de lo posible, la distancia temporal, social y cultural que se ha abierto entre nuestra sociedad y el pasado más o menos remoto y que nos dificulta la comprensión del hecho artístico. Esta empresa se pretende acometer por dos vías complementarias: el análisis de los elementos esenciales que configuran la obra de arte como hecho estético y su adecuada interpretación, y el conocimiento de la coyuntura que contribuyó a la génesis de la obra como hecho histórico.

La selección de recursos didácticos ha seguido las mismas pautas: los textos tratan de cubrir, en la mayor medida posible, el abanico de interpretaciones que del fenómeno artístico han dado autores relacionados con distintas tendencias metodológicas, y la selección de imágenes se orienta a una explicación lo más amplia y profunda posible de los distintos estilos.

Desde el punto de vista didáctico, se ha hecho un esfuerzo por aquilatar y clarificar al máximo la información, considerando la edad del alumnado y, por consiguiente, su grado de madurez psicológica y sus posibilidades cognitivas. Tanto el texto como los materiales seleccionados o recomendados en el apartado de recursos didácticos, tienen la propiedad de estar al alcance de alumnado y de haber asumido que en el estudio de esta materia del Bachillerato hay que partir de cero. En conjunto, y pese a comprender la dificultad inherente a la amplitud del programa, entendemos que los materiales curriculares que contiene el libro del alumno y los que se presentarán en clase se prestan a la práctica de una docencia actualizada, acorde con las más recientes teorías cognitivas.

2. LA PRÁCTICA DOCENTE

Para favorecer la asimilación de los contenidos programados, y con ello facilitar la consecución de los objetivos, se seguirán los siguientes **principios metodológicos**:

En primer lugar, es conveniente enfocar el proceso de enseñanza bajo el prisma del aprendizaje activo. La práctica normalizada, no esporádica, de las tareas previstas en los procedimientos programados y de las incluidas en la página de actividades del libro del alumno, facilitarán la comprensión y la asimilación de los conceptos, en mayor medida que la simple explicación teórico-transmisiva.

La selección que en cada unidad haga el profesor de los recursos, debe orientarse a fijar las ideas más relevantes y complejas y a desarrollar la capacidad de relación.

No obstante no se debe desestimar el uso de estrategias expositivas, especialmente como punto de partida de cada unidad didáctica, para situar al alumnado ante los problemas específicos de cada época y abrir las vías de trabajo. Para ello es necesario explorar las ideas previas.

La aplicación de la metodología activa, apoyada en estrategias expositivas, facilitarán el aprendizaje significativo. A este propósito contribuirá en gran medida la diversificación de las fuentes de información, seleccionando los textos, lecturas complementarias y bibliografía más adecuada a cada momento y persona concreta.

El trabajo personal sobre estos materiales debe partir de los principios de contraste, comparación e integración de opiniones, y debe procurar la realización de tareas prevista en los contenidos procedimentales y en las actividades de cada unidad didáctica.

El uso de estrategias indagadoras, sobre cuestiones relacionadas con estilos artísticos presentes en el entorno geográfico del alumnado, es un aspecto de la docencia que no se debe olvidar, pues con ellas se alcanzan niveles de profundización en la adquisición de destrezas metodológicas propias de la disciplina.

En la realización de trabajos de indagación, individuales o en grupo, se debe acudir tanto a la aplicación de métodos deductivos (partir de lo general para concluir en lo particular y próximo al alumno) como de métodos inductivos (partir de lo particular y cercano para llegar a lo general, en conceptualizaciones cada vez más complejas). Con ello se situará a los alumnos y alumnas más capacitados ante el reto de la superación.

El estudio de elementos cercanos al alumnado suele ser un buen factor de motivación. Se puede alternar o complementar con la estrategia de comenzar el estudio de temas partiendo de situaciones problemáticas planteadas a los alumnos. Situaciones que pueden referirse a interpretaciones contrapuestas de una misma época, según el enfoque metodológico; valoraciones diversas de una obra o estilo, situaciones difíciles respecto a la conservación del patrimonio, etc. El uso de estas estrategias debe contribuir también a aumentar la capacidad crítica

En todo momento hay que tener presente que el alumno debe reflexionar sobre el proceso de aprendizaje, para que pueda valorarlo y, en consecuencia, controlarlo y modificarlo si fuese necesario.

El repertorio de **actividades** está en estrecha relación con los contenidos procedimentales y se inspira en los criterios metodológicos expuestos.

En cuanto a los **materiales**, en aquellos temas o aspectos que, por su complejidad o importancia, se presten a una mayor atención o profundización, los alumnos deberían contar con copia de los textos incluidos entre los recursos didácticos, para que puedan usarlos como apoyo personal, como ejercicio de comentario o como elemento de debate y análisis de los factores o principios más relevantes de una época o un estilo.

Además, cualquier explicación del profesor o análisis realizado en el aula debería basarse en la imagen o imágenes más convenientes. En ese sentido, se aconseja partir de las **imágenes que ilustran el libro del alumno**, y **complementarlas con las recogidas en el apartado correspondiente** de los recursos didácticos. Así mismo, proyectar en transparencias los **mapas conceptuales** y usar información de **vídeos**, de **programas informáticos** y de **Internet**, a fin de acercar lo más posible al aula la realidad de las obras estudiadas.

Por otra parte, la experiencia directa del espacio arquitectónico o la visión inmediata, en sus dimensiones reales, de cualquier obra de arte es insustituible, por lo que se tratará de realizar el mayor número posible de salidas para **visitar monumentos, museos o exposiciones**.

Las formas de agrupamiento que se usen estarán en consonancia con los tipos de actividades, y las habrá tanto individuales como de grupo.

GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

I.A.1 INTRODUCCIÓN

La elaboración del currículo

A la hora de organizar tal currículo hemos partido de dos principios fundamentales. :

1. Los hechos y procesos geográficos se relacionan estrechamente con la realidad social y económica.
2. Los procesos geográficos tienen una expresión local o regional.

Estos dos principios se adecuan a la capacidad de abstracción y generalización del alumnado de este ciclo, que se pueden sintetizar en:

Capacidad para comprender la organización espacial y su pluralidad,

Capacidad para percibir los problemas desde un punto de vista territorial, reunir información, analizar fenómenos complejos y formular hipótesis o interpretaciones.

Estas capacidades de interpretación y de síntesis permitirán al alumnado adquirir una visión geográfica de fenómenos diversos.

En resumidas cuentas: la aportación específica de la Geografía al proceso educativo consiste en enseñar a comprender la organización espacial y su pluralidad, a percibir y estudiar los problemas desde un punto de vista territorial y a relacionar el medio y la sociedad que lo conforma; ayuda, además, a conocer la situación objetiva de los recursos naturales para utilizarlos con inteligencia y responsabilidad. Finalmente, la Geografía debe proporcionar ciertas habilidades y destrezas para actuar en el espacio y fomentar determinadas actitudes entre las que cabe destacar la toma de conciencia de que el hombre es parte y el principal modificador del medio.

2. OBJETIVOS GENERALES Y TERMINALES.

La selección de objetivos y contenidos de este proyecto curricular se atienen a cuanto dispone el Real Decreto 3474/2000, de 29 de diciembre (BOE nº. 14 de 16 de enero de 2001) por el que se modificaron el Real Decreto 1700/1991, de 29 de noviembre, en el que se establecía la estructura del bachillerato y el Real Decreto 1178/1992, de 2 de octubre, en el que se señalaban las enseñanzas mínimas para ese nivel educativo

2.1. OBJETIVOS GENERALES.

1. Identificar y comprender los elementos básicos de la organización territorial.
2. Comprender y explicar la realidad geográfica de España como un espacio dinámico.

3. Conocer y comprender la diversidad y pluralidad del espacio geográfico español.
4. Explicar la posición de España en un mundo cada vez más interrelacionado.
5. Valorar la función del medio natural, de los recursos naturales y de las actividades productivas en la configuración del espacio geográfico español.
6. Adquirir conciencia de la globalidad de los problemas medioambientales.
7. Entender la población como el recurso esencial de cada comunidad.
8. Comprender la interdependencia de todos los territorios que integran España.
9. Reconocer los principales problemas geoestratégicos actuales relacionados con la división política del mundo.
10. Caracterizar los diferentes tipos de paisaje, haciendo especial referencia a la propia Comunidad Autónoma y a España.
11. Analizar la importancia de la red urbana, de las redes de transportes y de la distribución territorial de los centros de producción.
12. Procesar, interpretar y comunicar adecuadamente la información recibida.

2.2. OBJETIVOS TERMINALES.

1. Desarrollar el sentido de lugar, la curiosidad hacia el entorno geográfico y el interés por buscar explicaciones a los fenómenos geográficos.
2. Analizar, a través del estudio de casos concretos, el concepto y el estado de los recursos naturales en España, su nivel de explotación, aprovechamiento o derroche.
3. Analizar las consecuencias que puede comportar el agravamiento de algunos de los problemas ecológicos que tiene planteados actualmente la sociedad: contaminación atmosférica, acumulación de residuos, destrucción de la capa de ozono, desertización y sobreexplotación de la tierra, y cómo pueden afectar a las colectividades humanas: inundaciones, sequías, contaminación, etc.
4. Definir y sistematizar los principales tipos de paisajes de la propia Comunidad Autónoma, de España y de Europa atendiendo a sus características naturales y su grado de humanización.
5. Identificar la red de parques y de espacios especiales de interés natural de la propia Comunidad Autónoma y su problemática de conservación.
6. Apreiciar el valor de la diversidad geográfica y de las sociedades humanas, valorar su patrimonio paisajístico, urbanístico y medioambiental, y contribuir a su defensa y conservación.
7. Explicar las causas de la localización de la industria, la importancia del lugar y los efectos de las innovaciones tecnológicas en la adopción de criterios de localización industrial en el ámbito de la propia Comunidad Autónoma y en el territorio español.
8. Analizar la segregación espacial que se produce en los espacios urbanos, interrelacionándolos con la planificación urbanística, el valor del suelo, la percepción del lugar, las cualidades ambientales, interpretando a partir de este análisis el proceso de urbanización español y de la transformación del medio rural.
9. Identificar, en un espacio concreto, los efectos económicos y los flujos de circulación de personas y mercancías ocasionados por de la red de comunicaciones.
10. Analizar la importancia económica y la diversificación de las actividades terciarias y su implicación en el territorio comunitario y español.
11. Establecer las relaciones entre los rasgos económicos y sociales que caracterizan las situaciones de subdesarrollo y los mecanismos económicos de intercambio desigual.
12. Describir, a partir de casos concretos referidos a la propia Comunidad Autónoma, España y Europa, las diferentes jerarquías urbanas.

13. Analizar la organización politicoterritorial del Estado español –autonomías, provincias, municipios– y sus diferentes niveles de competencias, identificando los principales contrastes territoriales entre comunidades autónomas y los desequilibrios existentes en España.

14. Analizar los efectos sociales del desigual reparto de niveles de renta y de condiciones laborales (desempleo, jornada de trabajo, retribuciones, condiciones del entorno laboral, desplazamientos diarios, emigración, etc.).

15. Analizar el fenómeno del turismo y sus consecuencias para nuestra economía

16. Extraer información geográfica de diferentes documentos gráficos –fotografías, grabados y elementos iconográficos–, de datos estadísticos –anuarios, censos, bases de datos, prensa periódica– y de documentos textuales.

17. Adquirir hábitos de estudio sistemático, organizándose adecuadamente el tiempo de trabajo en la casa.

18. Aprender y memorizar ríos, cordilleras y demás accidentes geográficos, a comentar pirámides de población y planos de ciudades, a analizar y realizar gráficas y cuadros, y comentarlos.

19. Localizar en el mapa de España los conceptos geográficos incluidos en los contenidos de este curso.

20. Memorizar los contenidos relativos a los temas de geografía económica y saber situar en el mapa de España los conceptos relacionados con ellos.

13*

14*

15*

16* 3. CONTENIDOS CONCEPTUALES

BLOQUE TEMÁTICO I: EL MEDIO NATURAL

UD 1. EL ESPACIO GEOGRÁFICO. LA SINGULARIDAD DE ESPAÑA.

- El espacio geográfico y su problemática
- Los territorios de España
- La singularidad geográfica de España
- Consecuencias de la singularidad geográfica: España como encrucijada
- Los contrastes geográficos de España
- Las regiones españolas
- España y el mundo actual: globalización y diversidad
- Andalucía, europea y mediterránea

UD 2. EL RELIEVE PENINSULAR

- Rasgos generales del relieve peninsular
- Variedad del roquedo peninsular. Las tres Iberias
- Formación del relieve peninsular
- Conjuntos morfoestructurales del relieve peninsular
- La Meseta y sus unidades interiores
- Los rebordes montañosos de la Meseta
- Montañas y depresiones exteriores
- Los relieves insulares
- Las costas y su relación con el clima

UD 3. LOS CONTRASTES CLIMÁTICOS

- Algunas definiciones básicas
- Los factores del clima
- Los elementos del clima. Las precipitaciones y las temperaturas
- Variedades climáticas regionales

UD 4. LAS AGUAS Y SU PAPEL EN EL TERRITORIO

- Los ríos españoles
- Los lagos
- Las aguas subterráneas
- Los mares y las aguas marinas
- Usos y problemas del agua

UD 5. ELEMENTOS BIOGEOGRÁFICOS Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO

- Los suelos
- Componentes bióticos: vegetación y fauna
- Deterioro y degradación ambiental
- La conservación de la biodiversidad
- Paisajes y recursos

BLOQUE II. EL ESPACIO SOCIAL Y LA POBLACIÓN
--

UD 6. LA POBLACIÓN ESPAÑOLA

- Evolución de la población española
- Distribución espacial de la población española
- Dinámica natural o crecimiento vegetativo de la población española
- Los flujos migratorios

UD 7. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

- Estructura demográfica: composición por sexo y edad.
- Estructura demográfica: estado civil de la población
- Estructura económica de la población española
- Perspectivas de futuro

UD 8. PROCESOS DE URBANIZACIÓN Y SISTEMA DE CIUDADES

- Algunas nociones básicas
- El proceso de urbanización
- Evolución de la ciudad española
- Procesos en la ciudad española actual
- Sistema de ciudades y red urbana
- Problemas medioambientales en las ciudades

UD 9. POBLACIÓN Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN ANDALUCÍA

- La población de Andalucía
- El sistema de ciudades en Andalucía
- Morfología y estructura de la ciudad andaluza

BLOQUE III: LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS

UD 10. EL ESPACIO Y LAS ESTRUCTURAS AGRARIAS

- El espacio agrario y sus datos básicos
- Condicionantes de la actividad agraria
- Mapa de usos del suelo
- Nuevo significado del sector primario
- Transformaciones recientes del campo español
- Pervivencia de las estructuras agrarias
- Poblamiento y hábitat rural

11. LOS APROVECHAMIENTOS AGRARIOS Y PESQUEROS

- Cultivos y aprovechamientos
- Repercusiones de la Política Agraria Común
- Dominios y paisajes agrarios
- La pesca

12. LA ACTIVIDAD Y LOS ESPACIOS INDUSTRIALES

- Las materias primas industriales
- La energía
- Antecedentes de la industrialización española en la Edad Contemporánea
- El impulso industrializador de los años 1960
- Crisis y reestructuración de la industria española
- La industria española, hoy
- El nuevo mapa industrial
- La industria andaluza

13. LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR TERCIARIO

- Terciarización de la economía española
- El comercio
- Los sistemas de transporte
- El turismo
- El turismo en Andalucía

BLOQUE IV: ESPAÑA EN EL MUNDO

UD 14. LA UNIÓN EUROPEA Y ESPAÑA

- Introducción
- Europa como continente. Rasgos generales
- Los climas de Europa
- Ríos y lagos europeos
- Los componentes bióticos

- La construcción de Europa
- España y la Unión Europea

UD 15. ESPAÑA Y LAS POLÍTICAS COMUNES EUROPEAS

- Introducción
- España y las políticas comunes europeas
- España y las relaciones Norte-Sur

BLOQUE V: LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

UD 16. LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

- Introducción
- Proceso de la división político-administrativa en España
- La España de las autonomías
- Disparidades regionales o autonómicas
- La ordenación del territorio
- Organización territorial de Andalucía

17. ANDALUCÍA EN LA UNIÓN EUROPEA

- Introducción
- Características socioeconómicas de Andalucía
- Ayudas de la Unión Europea a Andalucía
- Nuevas estrategias de desarrollo en Andalucía (1994-1999)

4. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Análisis de paisajes geográficos.
- Lectura de documentos cartográficos: planos, mapas, fotografías aéreas, imágenes por satélite.
- Lectura de documentos gráficos diversos: fotografías, grabados, etc.
- Lectura de datos estadísticos procedentes de anuarios, censos, bases de datos, etc.
- Lectura de documentos científicos o periodísticos de carácter geográfico.
- Cálculo de valores estadísticos a partir de series de datos.
- Comparación de datos geográficos procedentes de diversas fuentes o presentados con diferentes medios.
- Expresión oral, en exposiciones personales o debates, de resultados y conclusiones sobre lecturas, trabajos e investigaciones empleando la terminología científica adecuada.
- Expresión escrita de resultados y conclusiones de un trabajo utilizando técnicas diferentes: informes, esquemas, resúmenes.
- Expresión gráfica de resultados y conclusiones de un trabajo: elaboración de mapas, cuadros y gráficos estadísticos, croquis, etc..

5. CONTENIDOS ACTITUDINALES.

Promover la:

- a. Curiosidad hacia el entorno geográfico e interés por buscar explicaciones a los fenómenos geográficos.
- b. Valoración del patrimonio geográfico (paisajístico, urbanístico, medioambiental).
- c. Conservación de la diversidad del patrimonio cultural como recurso y elemento importante en la calidad de vida.
- d. Rigor y honradez en la preparación, realización y obtención de resultados en los trabajos geográficos.
- e. Validación de las fuentes utilizadas.
- f. Conciencia del papel de la subjetividad en la investigación científica.
- g. Adquisición de sentido de solidaridad hacia las personas y las sociedades.
- h. Conciencia del impacto ambiental de las actividades humanas sobre el territorio.
- i. Valoración de la tierra como un todo interdependiente: conciencia ecológica.
- j. Tolerancia y respeto hacia las ideas y opiniones de otras personas y sociedades.

6. CRITERIOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN

6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Así, al finalizar el curso se valorará si el alumnado:

- a. Obtiene, utiliza, clasifica y elabora informaciones de contenido geográfico procedente de fuentes variadas (cartográficas, estadísticas, textos e imágenes diversos) para localizar e interpretar los fenómenos espaciales y sus interrelaciones. Elabora, asimismo, mapas, gráficos e informes, y emplea un vocabulario específico y unos procedimientos correctos para explicar hechos y procesos geográficos. Prepara y realiza trabajos de campo y excursiones geográficas.
- b. Conoce los rasgos generales del medio natural español y la diversidad de conjuntos naturales, identificar sus elementos, su dinámica y sus interacciones y atender, especialmente, al papel de la acción humana.
- c. Analiza el estado del medio ambiente y de los recursos naturales en España, relacionándolo con la organización social y el nivel de desarrollo económico.
- d. Describe las características de los espacios productivos españoles: Rurales, industriales, de producción energética y de servicios, y conoce su dinámica reciente para identificar y explicar los factores de localización, la distribución territorial y las tendencias actuales de las actividades productivas en su relación con el espacio geográfico.
- e. Identifica e interpreta la evolución, la dinámica natural y migratoria, la estructura y la distribución espacial de la población española identificando sus características demográficas actuales, sus diferencias territoriales y las perspectivas de futuro.
- f. Interpreta el proceso de urbanización español para explicar la configuración del sistema urbano actual y la transformación del medio rural.
- g. Describe la organización territorial española en Comunidades Autónomas e identifica sus rasgos geográficos más característicos.
- h. Identifica las principales estructuras y sistemas territoriales que contribuyen a cohesionar España y los contrastes territoriales, tanto entre Comunidades Autónomas como internos en algunas de ellas, para analizar los desequilibrios territoriales existentes en España. Conoce las políticas territoriales desarrolladas y las políticas europeas de convergencia económica y de desarrollo regional

17*

6.2. SISTEMAS DE EVALUACIÓN.

Elementos a evaluar.

La consecución de los *objetivos* de la unidad didáctica o de las unidades desarrolladas en el período lectivo (trimestre o curso) según el tipo de evaluación.

El aprendizaje de los *contenidos* conceptuales, procedimentales y actitudinales de la unidad didáctica o de las unidades desarrolladas en el período lectivo (trimestre o curso) según el tipo de evaluación.

Las *actividades* y ejercicios realizadas por los alumnos.

Tipos de evaluación, finalidad, elementos a evaluar e instrumentos de evaluación

1. *La evaluación continua* o evolución formativa, día a día a lo largo del curso.

Finalidad: adecuar e incluso modificar, si fuera preciso, el proceso de enseñanza y corregir los errores de aprendizaje.

Elementos a evaluar: la capacidad de expresión y de razonamiento, los conocimientos, las habilidades y la actitud del alumno.

Instrumentos de evaluación: participación y actitud del alumno en clase, la puntualidad y presentación en la entrega de los trabajos, la observación y valoración de tareas realizadas por el alumno así como los controles de aprendizaje.

2. *La evaluación final* o evaluación global de cada uno de los bloques temáticos.

Finalidad: comprobar si los resultados obtenidos anteriormente son válidos.

Instrumentos de evaluación: una prueba o examen global sobre los contenidos.

18*

19*

20* 7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación de esta materia se atenderá a los siguientes criterios:

- El 100% de la calificación procederá de la nota media de las sucesivas pruebas escritas que periódicamente se realizarán .
- Así mismo, se tendrán en cuenta, por una parte, la correcta presentación, expresión escrita y ortografía tanto de los trabajos como de las pruebas periódicas pudiéndose reducir hasta un total de **dos puntos la calificación**, tal y como consta en nuestro ROF.
- Durante el presente curso escolar a y por acuerdo unánime de los integrantes de este Departamento, en los cursos de Bachillerato se realizará, al menos, un examen escrito por evaluación de los contenidos que cada profesor estime, en función del grado de desarrollo de la programación en cada uno de los grupos.
- Para superar la materia el alumnado deberá tener aprobadas cada una de las evaluaciones realizadas a lo largo del curso.

21* 8. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Proceso didáctico.

1. Despertar el interés y curiosidad del alumno presentándole el contenido de lo que se va a explicar (¿Qué sabes?) de forma nueva, y si se quiere hasta sorprendente, o en forma de problemas, fácil, a resolver.
2. Mantener la atención del alumno relacionando los nuevos contenidos con otros ya previamente conocidos y graduando su exposición para superar los posibles obstáculos de comprensión.
3. Verificar lo aprendido mediante preguntas orales o ejercicios escritos.

Estrategia didáctica:

La exposición teórica de los conceptos puede ser previa o posterior a la ejecución de las actividades prácticas o pueden combinarse ambas.

La realización de actividades es esencial en una disciplina como la Geografía, puesto que cumplen los siguientes objetivos:

1. Afianzan la comprensión de los conceptos y permiten comprobarlo de manera inmediata.
2. Constituyen la base para trabajar con los procedimientos característicos del método geográfico.
3. Permiten dar una dimensión práctica a los conceptos.
4. Fomentan actitudes que colaboran a la formación humana del alumnado.
5. Favorecen la participación del alumnado en las decisiones sobre su propio aprendizaje
6. Permiten introducir en los temas más polémicos la variedad interpretativa e historiográfica.

Criterios para la selección de las actividades

Los criterios que se han seguido para la selección de las actividades han sido los siguientes:

Que desarrollen la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, utilizando diversas estrategias. Se propiciarán metodologías activas que faciliten el aprendizaje autónomo. Así, sin obviar las estrategias de indagación, imprescindibles para detectar “ideas previas” y medir a partir de ellas los progresos del alumnado, y expositivas, las técnicas de estudio estarán orientadas a facilitar que el alumnado aprenda por sí mismo siguiendo, en buena parte, los contenidos.

Que proporcionen situaciones de aprendizaje que exijan una intensa actividad mental y lleven a reflexionar y a justificar las afirmaciones o actuaciones.

Que estén perfectamente interrelacionadas con los contenidos teóricos.

Que tengan una formulación clara, para que el alumnado entienda sin dificultad lo que debe hacer.

Que sean variadas y permitan afianzar los conceptos, trabajar los procedimientos (textos, imágenes, gráficos, mapas) y desarrollar actitudes que fomenten la formación humana.

Que den una proyección práctica a los contenidos, permitiendo aplicar los conocimientos a la realidad.

Que fomenten la participación individual y en grupo.

6. RECURSOS Y MATERIALES

Libro de texto: VALLE BUENESTADO, B. y Otros. “Geografía”, 2º Bach. Editorial Algaida. Edición 2003.

Libros de consulta
Prensa periódica, revistas especializadas,...
Atlas geográficos.
Mapas: murales, topográficos, temáticos.
Anuarios estadísticos.

4.- RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

El seguimiento del alumnado que tenga pendiente la recuperación de las Ciencias Sociales de 1º de la ESO, será realizado por los profesores que designe el Departamento, enfocando la metodología en la consecución de las competencias básicas. Este profesorado hará un seguimiento de los alumnos que se hallen en estas circunstancias, siempre dentro del aula y simultáneamente al desarrollo del currículo del curso en que estén incluidos, reforzando con tareas adecuadas a cada nivel correspondiente el proceso de aprendizaje. El alumno que supere la asignatura de 2º de la ESO tendrá recuperada la materia de 1º de Ciencias Sociales.

En cuanto a los alumnos de 3º y 4º de ESO que tienen que recuperar las Ciencias Sociales de 2º y 3º cursos, harán una prueba escrita por evaluación de los contenidos, repartidos por trimestre, de la materia pendiente. El profesorado que imparte la materia será el encargado de realizar y calificar dichas pruebas.

Desde el curso académico 2013-2014 las notas de alumnos con asignaturas pendientes deben ser introducidas en el sistema de gestión SÉNECA.

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE 1º DE BACHILLERATO.

Los alumnos de 2º de Bachillerato con Historia del Mundo Contemporáneo de 1º pendiente, pueden recuperar la asignatura de la siguiente manera:

- Un examen en cada evaluación, siguiendo la distribución de la materia que se detalla a continuación.

MATERIA DE EXAMEN

1ª Evaluación (temas 1 a 4 del libro de texto)

La crisis del Antiguo Régimen
Los grandes procesos de cambio
Los movimientos revolucionarios a finales del siglo XVIII
La implantación del liberalismo

Las consecuencias sociales de la Revolución Industrial

2ª Evaluación (Temas 5 a 9 del libro de texto)

Colonialismo e Imperialismo

La Primera Guerra Mundial y sus repercusiones

Los sistemas políticos del período de entreguerras

Los problemas económicos del período de entreguerras

La Segunda Guerra Mundial

3ª Evaluación (Temas 10 a 14 del libro de texto)

La Guerra Fría y la descolonización

Los mundos comunista y capitalista

Neocolonialismo y desarrollo desigual

La Unión Europea

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El departamento en pleno acuerda no participar ni diseñar actividades extraescolares que impliquen la cesión de nuestro tiempo en beneficio de dichas actividades. El aumento de carga lectiva y del número de alumnos, hace imposible compatibilizar nuestra labor docente con la del ámbito personal. Sí se llega al acuerdo de colaborar con otros departamentos en actividades que tengan lugar **exclusivamente** dentro del horario escolar (actividades complementarias).

Las actividades previstas, dentro de este marco precedente, serían:

- Visita al Centro de Exposiciones de Benalmádena
- Visita al Aeropuerto de Málaga.
- Visita al CAC de Málaga.
- Visita al Museo Picasso.
- Visita al Museo Thyssen Málaga
- Visita al “Hammam” o baño turco de Málaga.
- Visita a la Alcazaba de Málaga.
- Visita a la catedral de Málaga
 - . Visita al Centro Pompidou.
 - . Visita al Museo Ruso.
 - . Visita a Córdoba.
 - . Visita a la Alhambra y catedral de Granada.

Estas actividades se harán a lo largo del curso, en función de las disponibilidades de calendario de los lugares a visitar.

RELACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN CON EL PROYECTO EDUCATIVO y CON EL R.O.F

Quisiéramos destacar aspectos de nuestro Proyecto Educativo de Centro, así como del Reglamento de Organización y Funcionamiento del mismo, en consonancia con las decisiones que tomamos de forma colegida en el Departamento. De esta manera, tanto en Secundaria como en Bachillerato, tendremos en cuenta los siguientes parámetros:

Con respecto a los criterios de evaluación del **Proyecto Educativo** sobre la expresión escrita se cita lo siguiente:

Con carácter general, se valorarán y calificarán los exámenes y demás pruebas, escritas u orales, o cualquier otro tipo de producción realizada por el alumno o alumna, de acuerdo con, al menos, los siguientes criterios generales de corrección:

a) Se valorará positivamente:

- La cantidad y calidad de la información, datos, conceptos o teorías fundamentales de la materia.
- La relevancia de las respuestas en relación con las cuestiones propuestas.
- La claridad, el orden, el rigor, la coherencia y la precisión en las respuestas.
- La capacidad de relacionar conceptos, ideas o teorías, y de aportar ejemplos o contraejemplos para las mismas.
- La capacidad de síntesis y uso de técnicas propias del trabajo intelectual: resúmenes, esquemas...
- La corrección lingüística: puntuación, corrección gramatical, precisión léxica, ortografía.
- La corrección formal: limpieza, orden, márgenes.

b) Se valorará negativamente:

- El desconocimiento de información de la materia.
- La irrelevancia de las respuestas en relación con las cuestiones propuestas.
- La falta de rigor en la exposición, los errores e incoherencias.
- La falta de claridad, orden, rigor, coherencia y precisión en las respuestas.
- El uso incorrecto de los términos conceptuales.
- La mera repetición de información sin aportar ejemplos, analogías, etc, que demuestren la comprensión de los mismos.

- Las faltas de ortografía, las imprecisiones lingüísticas, las incorrecciones en la construcción de las frases y del texto.
- La presentación inadecuada.

En cuanto al **ROF**, reitera que las faltas reiteradas a clase pueden imposibilitar la correcta aplicación de los criterios generales de evaluación y la propia evaluación. Tal y como se recoge en el apartado 6.1 del Proyecto Educativo del Centro, en el caso de que el número total de faltas injustificadas en un trimestre sea superior al 25% de las horas trimestrales de clase de una asignatura, la evaluación del alumno será negativa en dichos trimestre y asignatura.

En caso de falta de asistencia a un examen sólo se repetirá si la ausencia está debidamente justificada y además si se necesita el resultado de ese instrumento de evaluación para la calificación final.

Los alumnos que no deben hacer un examen de recuperación tienen obligación de asistir a clase. En tal caso el profesor organizará la clase para que todos los alumnos estén atendidos.

El PROYECTO EDUCATIVO, define claramente, que para poder realizar el proceso de evaluación continua es necesario que el alumno o alumna asista regularmente a clase, realice las actividades y participe activamente en las tareas de enseñanza- aprendizaje, por lo que el absentismo y/o la inhibición en el desarrollo de las actividades y tareas citadas pueden dificultar gravemente o impedir el desarrollo de dicho proceso mediante los instrumentos habituales de evaluación.

Entendemos que un alumno incurre en falta de colaboración sistemática cuando se dan los siguientes supuestos:

- No participar en las actividades propuestas por el profesorado.
- No traer el material de la asignatura a clase
- No realizar las actividades propuestas ni en clase ni en casa
- No se presenta a las pruebas escritas o asiduamente las deja en blanco.
- No asiste regularmente a clase.

La falta de colaboración sistemática debe ser comunicada a sus padres o tutores por el profesor correspondiente al comienzo del 2º trimestre, o cuándo ésta se produzca, con el fin de que el alumno tenga opción de rectificar. De esta gestión deberá quedar constancia en los registros del Centro.